Miercoles 23 de Agosto de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3479

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avi os hasta las sis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 23—*Vigilia* San Felipe Benicio y san Restituto.

CUENTOS BAJO LA CARPA.

(POR PASTOR S. OBLIGADO.)

Entre la multitud de ciudadanos que marcharon á campaña á representar el pueblo de Buenos Aires en la primera guerra Nacional de esta época, encuéntrase uno que siempre tuvo mucho amor por su pueblo, aunque é este le fuera su nombre indiferente.

En la gran capital cuyas comodidades dejó, en los pueblos del tránsito, y hasta en las mismas penalidades del campamento, el único móvil, la única idea que le guió, fué el recuerdo de Buenos Aires su tierra natal, el amor á la pátria Argentina por cuya union y gloria estubo siempre pronto á sacrificarse, la una cuna y centro de todas sus afecciones, campamento la otra de toda gran empresa generosa, que inició la libertad de un mundo, y que hoy su pueblo convertido en soldado marcha á desatar de viejas ligaduras al último puelo esclavo de América.

Sobre la borda del buque, bajo la lona de la carpa á la caida de estas frias tardes de invierno, describe los pueblos que visita las impresiones que siente, la historia que algun viejo soldado narra en noche de guardia á la luz de los fogones del vivac y que son como las tradiciones vivas de esos últimos compañeros de nuestros padres, únicos eslabones que unen una generacion con otra; sobre el suelo que se estremece bajo las pisadas de cuarenta mil guerreros, al pié de los palmeros que nos prestan su sombra, ya al toque de diana ó al mudar campo siempre en toda hora el reflejo de un pensamiento que cruza y quedará gravado en estas pájinas destinadas á guardar un eterno recuerdo hácia el pueblo en que nació, donde está el hogar, la madre adorada, amores y amistades, toda esa suave atmósfera de cariño que rodea y calienta el alma, y cuyas reminisencias en la distancia, y aun en el desaliento hacen que el corazon no esté solo ni el mismo desierto.

La descripcion y topografia de pueblos y campiñas desconocidas, los cuentos y tradiciones de los lugares célebres donde los Jesuitas tuvieron sus Misiones que se recojen en el vulgo como únicas memorias del pasado, la historia individual no menos célebre de cada uno de los pocos viejos militares que nos acompañan, restos de la independencia como queda advertido, las mil aventuras de campamento del primer ejército de América, sus marchas, paradas, y hechos de armas, como otras peripecias tan interesantes como novelezcas por la novedad de lugares nuevos, todas esas aventuras cuentos, y narraciones la biografia, y la historia sobre el fondo de paisajes desconocidos con el nombre de *Cuentos bajo la carpa* servirán de distraccion á uno en los ócios de campamento y de recuerdos á otros recuerda que avivados á la distancia forman por el amor y la amistad la santa religion del corazon!!!

Cuentos bajo la carpa.

LA CAIDA DE LAS HOJAS!

(*Recuerdo á mis amigas de Buenos Aires.*)

I.

Era la estacion de las hojas cuando la historia que vamos á referir sucedia.

El suelo amarillaba cubierto de ramas y hojas marchitas que se desprendian de los árboles como el último ay! de dolor por los vientos de invierno, y pálidas arruyadas caian alfombrando el piso en mil diversos colores, resplandeciendo á lo léjos, ya como un fino tapiz de oro que los céfiros solian levantar, ó como la cortina que se entre abre, ó ajitadas de cuando en cuando por fuertes ráfagas sonoras remolinaban y jiraban en círculos varios alzándose en lijeras espirales que el viento deshacia.

A veces aparecian algunas mañanas los campos de cristales por la nevada de la noche.

Otras veces amanecia opaca, triste, nublada y hasta muy tarde, cuando el sol se elevaba ya alto, la naturaleza permanecia cubierta en vaporosos velos, por los celajes, y cerrazones de invierno, como vírgen que saltando del lecho envuelta en blancos tules sale á recorrer los jardines deshojados.

Asi escondianse las magnificas perspectivas de otoño, mas simpáticas para las almas tristemente enamoradas por el fondo de melancólica ternura que resalta en ella.

La naturaleza lloraba en esa época del año en el rocio de la noche, y en las lágrimas de la mañana.

El árbol se desnudaba de su follaje, y las plantas perdian sus flores y sus gajos.

Los pajaros ya no cantaban. La naturaleza ya no revivia, se adormecia. Parecia que su ultima sonrisa se hubiera conjelado en todas sus formas.

Entre aquellas tristezas del tiempo, y de los arboles aletargados por el dolor ó por el frio, fué que languideció para siempre el espíritu de la hermosa Carolina.

II.

En medio de un oceano de plata casi imperceptiblemente dividido por una angosta faja de arena dorada, la isla de Martin Garcia asoma, rodeada por las aguas, como un peñon de esmeraldas, ornada de una diadema caprichosa que forma á lo lejos el verde de su lijera vejetacion, y los blancos arenales de su centro vidriados al rayo del sol, cuando apenas su cima verde empieza á descubrirse sobrenadando entre las olas.

Una senda tortuosa, estrecha, y serpenteando costea el borde superior de su mas alta colina, descendiendo entre las torrentales y bajios de los barrancos frente al canal.

A pocos pasos de esta huella, medio oculto por la malesa y el pasto, descubresé un pequeño sepulcro, blanco como la nieve, como el lecho donde una virgen duerme el sueño eterno.

Aquel paraje es poco frecuentado. Sin embargo, apesar de su aislamiento alguien vagaba noche á noche por mucho tiempo al rededor de esa tumba solitaria, escondida entre la rama y lluyales que el tiempo respeta allí en toda estacion, y cresen altos y salvajes, y se inclinan como si la naturaleza condolida hubiese intentado hechar un manto fúnebre verdi negro en su duelo, como las cortinas que cubren el sueño de la muerte.

Hasta el último invierno descubriansé por la mañana algunos pasos frescos en el entumecimiento de la yerba.

Alzabasé dentro las flores y las matas un pequeño sepulcro de forma chata y abovedado, como una concha volcada, cual suelen los indios en su poésia salvaje volcar sobre la ribera y cubrir el cadáver del marino náufrago la barca en que sosobró, como en señal de que no volverá á navegar mas en ella.

Un musjo verde, finísimo, y como igualado por el tiempo se estendia por el esterior de las pequeñas paredes, descubriendo y dejando ver entre sus intersticios algunos pequeñísimos caracoles, conchitas adheridas á la cal, y pedazitos de nacar mezclados entre la algamasa, que hacian de aquel monumento una urna de nacares y esmeraldas.

En un medio círculo de arena en el piso frente á la puertita de entrada, estrecho y removido orillado por la grama que pugna en crecer solia verse gravada la huella de un pié.

III.

Algunas noches oscuras, cuando las olas azotan la ribera, ó cuando la tempestad hace retemblar toda la isla, preguntaban los chiquillos del barrio bajo, que salian á la vuelta del rancho á descolgar la ropa que tendida por la tarde quedó olvidada, bajo el alero.

"Madre! que ruidos son esos? que es, aquella lucesita que anda bajando allá por la cima de la colina?

"Calla hijita, entra, la luz mala, hoy hay tormenta aquella es el alma en pena de Carolina."

Y la niñita entraba, muerta de miedo y temblando, sin comprender las palabras de la madre.

Y el ruido y la luz que se veía era alguna vela encendida en el sepulcro de Carolina, y el choque de las cadenas, y los gritos de los marineros que amarraban los pequeños barcos que cargan la piedra, temerosos de la furia del pampero.

Al pié de aquella pequeña tumba solitaria, aislada, desierta, que no es hasta hoy sombreada por ningun árbol del dolor, y donde pájaro alguno detiene el vuelo para largar al viento su tristísimo canto, medio cubierta por los lluyales salvajes que crecen, entre los que suele inclinarse apénas alguna rosa perdida, ó una blanca flor de margarita, se abre una inmensa cantera de piedra, á su borde se eleva la cruz, como la fé que domina.

La historia de un angel que plegó sus alas, y hoy guardansé allí los restos de arcilla y barro, que animó su espíritu, vamos á recordar.........

IV.

Un poeta que aúnque no nació en Italia, fué aquella patria de luz, cuna de su inspiracion, cuenta que cada pais del mundo que ha pasado, es para él la historia del hombre mas grande, poeta, pensador ó guerrero, que allí nació.

Las márgenes de Sorento es la cuna del Tasso, y la via-vechia en Roma la tumba de Virgililio.

Nosotros que no contamos esos grandes, no podemos seguir nuestro itinerario por la luz de los génios que han pasado.

Por lo que para el autor de estas pájinas, el recuerdo de los pueblos porque pasa no son los hombres, son las mujeres.

Pero viven los pueblos y los desiertos por el episodio que á ellos nos une, y es grato recordar á lo léjos los dias que huyeron.

Martin Garcia es para nosotros, una fecha y un nombre, un combate y un amor.

En 1859 conocimos por primera vez aquella isla. El 14 de octubre de ese año la isla fué estremecida por los cañonazos que se dispararon. Junto con aquella historia de guerra, otra historia de amor se sucedia. Ambas significaban una lucha; Carolina murió, la isla resiste.

Dias ha, al emprender esta campaña, pasando por ella bagamos como quien desea recorrer el camino trazado en otra ora por su huella, reconociendo los árboles, la tierra el barranco, los sitios solitarios, donde uno descansó, ó meditó un momento en el viaje continuado de la vida, recordando aquellos instantes pasados, buscando y descubriendo con interés y anhelo la senda tortuosa y estraviada que conducia por sitios y lugares mas solos y apartados, aunque no los mas próximos á la chosa de la linda pastorcita que soliamos acompañar al recojer por las tardes su rebaño.

V.

Bogamos lloviendo; una garúa fina, fria, penetrante continuaba cayendo sin cesar, y empapando el piso hacia mas resbalosa y difícil la subida á la isla.

Como nuestra estadía debia ser breve, cruzamos en pocas horas, á pesar del mal tiempo, toda la isla, hasta que al confin del camino principal que la divide descubrimos en una altura hácia la derecha una casita. Su techo de zinc, mojado por la lluvia, cuando el sol reflejaba apare ia como una lámina de acero bruñida; á la sazon destilaba diamantes en las finas gotitas pendientes de todas sus estremidades.

A un lado, un poco separado de la casa se veia el pequeño corral donde ya estaban encerradas las ovejas y los tiernos corderitos balando.

Un gran mastin, perro ovejero, como guardian de aquel rebaño, atado al pié de su casilla junto á la puerta del corral, gruñía, empezando á ladrar y enfurecerse así que nos vió, anunciando nuestra llegada con sus gritos y ahullidos.

VI.

Un viajero lloviendo, llegado allí á un paraje tan poco frecuentado y apartado del centro, puso en movimiento toda la casa.

Asomó la rubia pastora que en otro tiempo acompañábamos; por de pronto nos desconoció. La tímida reserva de aquella linda serbatilla media selvática, no nos sorprendió. Cuando la llamamos por su nombre, admiró que un estraño viajero la conociera, hasta que mas fija su mirada, y ayudada quizás por una sonrisa de inteligencia, fuimos reconocidos.

—¿Vd. es? no le habia conocido.

Y entró riendo á carcajada, fué lijera y contenta á avisar á su mamá nuestra arribada.

Momentos despues fuimos recibidos por toda la familia, con muestras de suma alegria, y presentada la madre, pasados los cumplimientos y saludos de una larga ausencia, nos hicieron sentar en medio del hogar, cerca del fuego, para secar nuestras ropas mojadas por la lluvia.

—Ay! el oficialito de la bateria! con que es nuestro amigo? lo que varian pocos años! Está vd. en la edad de *mudanzas*; se cae la cortesa, las hojas, y las flores se renuevan; ya verá vd. el jóven árbol que plantó, como está mas alto que mi niña.

Y Mangancha, qué dice vd? no está buena moza? ahora ya es grande, ya no podrá vd. besarla como antes......

—Si, señora; contestamos poniendo por accion la negativa que se nos advertia, y retirándonos despues de dejar un beso sobre la frente de aquella jóven, que no se ruborizó con el lijero carmin del pudor ofendido, porque comprendia la inocencia y ternura de nuestra accion.

—¡Ay, amigo! cuánto tiempo ha pasado, cuánta cosa ha variado desde que nos dejó vd.!

Tal decia una señora alta, delgada, de cabello gris, hablándonos con cariño despues de una ausencia de algunos años.

VII.

Aquella era una familia oriental que muerto el gefe de ella en el *Paso de Quinteros*, se habia retirado á Martin Garcia donde erá atendida por un pariente, recogiendo su nido sobre la cima de esta isla. Separada casi de todo el mundo, y educando la viuda sus hijos como buena madre, en el amor al trabajo, era querida de todos los vecinos por su caridad y virtud.

La habiamos conocido durante la guerra del 59, captándonos su confianza y cariño, y pasados los cumplimientos de recien llegado, la conversacion siguió con mas calor y familiaridad, entre la madre, la hija, un niño que ya encontrábamos grandecito, y nosotros.

El diálogo animado de la buena señora, tan conversadora como alegre, revivió en un momento todas nuestras escenas y paseos, todas nuestras generalidades fueron recordadas, y á poco andar la conversacion recayó sobre la infeliz Carolina.

Habiamos sabido sus amores, sus ilusiones, su desgraciado fin, pero ignorábamos sus detalles. Interrogada y accediada la linda pastorcita por repetidas preguntas, ella habia esquivado, resistiándose á satisfacer nuestra curiosidad de viajero. No sé, era su respuesta; acompañada de una maliciosa sonrisa, que hacia resplandecer sonrojado su hermoso rostro juvenil.

Entonces, en circunstancias que Magdalena se levantó yendo adentro á preparar la comida con que se nos queria obsequiar la madre contó poco mas ó menos en iguales términos la siguiente historia:

VIII.

Quiere Vd. saber con detalles, y hasta las mas mínimas circunstancias del desgraciado fin de Carolina?.... Ay! es una historia de lágrimas que no puedo nunca recordar sin dolor, pero tanto interés muestra Vd. que al fin le complaceremos.

"Sabia ya Vd. los amares de Carolina con aquel aficialito, Carlos, conoció los dos amantes, los dos ribales que se disputaban su corazon; pues bien, aquella rivalidad terrible por la fermentacion de los sentimientos que se chocaban, fué funesta para el corazon impresionable de la bella italiana.

Ella estaba enferma de amores, y sus padres no detuvieron á tiempo tan peligrosa crisis. Querian casarla con Bepo, y ella amaba á Carlos. El alma se le salia á el hablar de Carlos. Sus palabras, y su seduccion robarónle la calma en que vivia, y despues que con alhago engañador su alma dormida despertó en sus lábios, derramó veneno en su seno, el mal de los celos, de la desesperacion, del martirio, y anegada en llanto, abandonola al partir.

Una tarde acababa Carolina y su madre de traer la leche del tambo, y rescostada aquella en la pared del rancho de sus padres, arruyando en sus faldas hacia dormir á su pequeña hermanita.

A su lado un jóven de largos cabellos rubios, al parecer obrero por su traje, recojia en un saco de cuero los marlos del maiz desgranado poco antes por Carolina rodeada de gallinas y polluelos que cacareaban y piaban, hasta acercarse á picar los granos de su delantar.

De vez en cuando alguna tierna mirada maliciosa dirigida de aquellos ojos celestes-claros, como de un color indeciso ó desvanecido por la fuerza del sol aunque velado por largas pestañas doradas se estaciaba deteniendose sobre las mejillas rosadas de la joven, la que si acaso se encontraba con esa mirada fija y penetrante, bagaba sus ojos timidos y húmedos, y cual suele estremecerse al tacto humano la tierra sensitiva, toda sonrrojada la cara hecha brazas, arruyaba mas apresuradamente su chiquito.

IX.

Flor de la soledad! era empañada por la mirada de un hombre, pero misterios del alma esa misma timida joven era franca y afectuosa en su caracter espansivo y govial en la conversacion de otro mansebo, del que cada una de sus palabras resonaban en su corazon como un éco dulce y halagador de esperanzas; alzando uno por uno los velos de la ilusion en que dormia el alma de la hermosa virgen napolitana, que alejándola de la orilla tranquila y en peremne calma de la infancia dorada, arrojábala en el turbulento mar de las pasiones.

Así un instante pasó....de muda contemplacion, de timidéz, de amor, de ternura, de secreta adoracion, en que los ojos espresaban diversos sentimientos desencontrados, y aunque enmudecidos los lábios, los corazones hablaban en distinto lenguaje.

Las sombras de la noche caían, estendiéndose como fúnebres mantos en el espacio, las flores brillantes de los cielos empezaban á esmaltar su inmenso campo azul, y el claro color perla del crepúsculo se iba desvaneciendo á los rayos frios de una luna de invierno.

Aquella escena se prolongaba demasiado, cuando los pasos y la conversacion de dos hombres que se acercaban subiendo la barranca, vino á interrumpirla.

Al rato, los hombres ocultados por el último recodo del camino, aparecieron. Era el padre de Carolina que volvia del trabajo con el pico al hombro, conversando con un compañero.

—Andrés! ¿Cómo vá? qué tal?

Este contestó al saludo de Flaman, parándose y yendo hácia él, al mismo tiempo que una gorda mujer, alta y rolliza, de pié en el umbral de la puerta, y prendida á su delantal otra chiquilla, decia:

—Vengan, ya está la comida; hija, vamos que se están helando de frio á fuera. Vén á acostar la niñita, agregó, entrando todos por la baja puerta del espacioso rancho.

X.

Todos entraron, y una vez en la mesa, apurada la conversacion á poco andar por la calor del vino, Cárlos, el jóven rubio que acompañaba al viejo padre pronunció la palabra que de otro modo no se hubiera animado.

—"Carolina, mi amiga parte, dijo, el militar es esclavo de sus deberes, y sabeis que nunca hé faltado á los mios. Titubear en el cumplimiento de su deber en tiempos de guerra es un crímen. Mi amada Carolina mañana debo partir, se me acaba de dar la órden, por última vez bebamos juntos."

Tales fueron las únicas palabras de Cárlos, ninguna otra entrevista, ninguna manifestacion de otra especie.

Algunos han querido figurar ministeriosas inteligencias, y entrevistas ocultas. No es cierto. El honor de Carolina no fué jamás mancillado, y si el suicidio ahogó una pasion al nacer, causa fué de mil circunstancias estrañas.

Partia á la guerra, le amaba mucho, la poca reflexion, la ninguna educacion, los primeros sentimientos de un corazon jóven fuertemente impresionado, todo esto pudo precipitarla en la desesperacion en el abismo, pero no en la deshonra.

Cuanto misterio encierra un corazon de quince años! Todavia el rose de las pasiones aun no le há conmovido, y su primer impresion violenta suele ser esterminadora pero cuanta malicia hay en los hombres!

Habrás oido las murmuraciones que sobre su muerte se levantaron, y el alma inmaculada de aquella hermosa niña que murió de amor, acaso fué maldecida por alguno.....

El semblante de la hermosa napolitana no se inmutó, á las palabras de Cárlos, pero lo que su corazon sufria en aquel anuncio se traslujo en seguida.

Ella se levantó en el acto no volvió mas á la mesa. La conversacion, el ruido y algazara de aquella pobre familia, tranquila en su soledad, y satisfecha y contenta en su misma pobreza, sesó de pronto, como si la alegria hubiera huido con la ida de aquella hermosa que ya no resplandecia.

Cárlos ofreció volver á despedirse, pero Carolina no oyó tales palabras, el anuncio de una partida tan súbita como inesperada produjo en ella una impresion dolorosa de que no podia darse cuenta.

XI.

Tres meses solo hacian, tres meses de una pasion violenta, la única, la primera. ....Pero no. Habia habido amores? Acaso no era sinó como el presentimiento de una gran pasion, lo que ella habia sentido por Cárlos.

Ella ya se habia formado un hábito y él era tan bueno, al fin buen mozo, jóven rubio é insinuante, habia una atraccion simpática en su mirada, y un cierto no sé qué en su metal de voz, frecuentaba tanto su casa, y era tan bondadoso, como no quererlo........

Por otra parte, el corazon de Carolina se hallaba en la época de la vida mas peligrosa y delicada de una jóven, en la mas interesante transicion de la puvertad, cuando la mas leve sombra de pasion que impresiona, se graba profundamente en el alma de vírgen.

Decir cual fué el dolor, el gran pesar que estalló en el corazon de Carolina, seria indescriptible. Toda la noche pasó llorando, se retiró, se acostó, y de la cama á la pequeña ventana que daba al rio, y de esta á aquella, hizo cien viajes durante las largas horas de una noche de invierno que pesaban para ella como una eternidad.

—Ay! ya no le volveré á ver, se decia y queria conversar con el rosal que tantas veces habia él regado y ella despojado de sus mejores rosas para Carlos, cuando sus ramas y sus hojas formaban una cortina de flores sobre su ventana.

Entonces hasta las rosas estaban tristes, marchitadas por el hielo, como augurio de cercano fin.

Allá, en las altas horas de la noche, tuvo una esperanza. Pero cuando no las tiene el amante aflijido! Un viento fuerte empezó á levantar el techo, y al poco rato el huracan sumbaba estremeciendo la isla.

—"Ay! este gran viento impedirá la partida de Carlos, le detendrá aquí dos ó tres dias, veinte y cuatro horas mas, le volveré á ver, se decia, ilusiones!"

Pero despues, de pronto calmó, la luna salió, la tempestad quedó en nada, y la esperanza en el aire. Cuando se espera ay! *que largas son las horas del dolor.*

Por fin, despues de mucho tiempo, cansada de llorar y agitarse envano, ya casi al venir el dia cayó rendida, desconsolada quedó dormida sin desnudarse sobre la cama.

Cuando despertó, ya el sol alto, Carlos habia partido. Corrió á la ribera nada, ninguna señal del que la abandonaba.

Volvia triste y desconsolada subiendo la pendiente que costea la gran cantera del padre al pié de la chosa, cuando desde su cima divisó á lo lejos sobre el horizonte una bela que huia.

No se le ocultó, allí iba Carlos, de quien le separaban ya algunas millas. Su primer idea fué despeñarse, corriendo al rio y precipitándose sobre las olas ir á alcanzarle, ó morir entre éllas. Pero no, mirando al fondo de la cantera, esta noche dormiré aqui, se dijo, retirándose como mas tranquila, cavisbaja y pensativa, pero ya como quien ha salido de un mal paso ó descargadose de un inmenso peso, por una resolucion suprema.

Lo que á esto le siguió, ya lo sabeis.

Llegada la noche despues que todos se recojieron en su casa, y que el silencio no era interrumpido en sus alrededores, Carolina, con una fuerza de voluntad admirable salió de su rancho con paso firme y tranquila, como quien haya meditado por demas la única resolusion que le queda.

Salió, llegó á la cantera; en su cima habia preparado una gran piedra que ató con resolucion heroica en un lienzo fuertemente ligado á su cuello, y poniendo, sin duda, su corazon en Dios, su mirada en el cielo, y su último pensamiento en su Cárlos, lanzóse de pronto en el abismo, donde despeñándose, fué á perderse súbitamente bajo el agua."

....

....

XII.

Tal fué la narracion de la buena señora que nos hospedó en la isla.

Sabiamos el desgraciado fin de Carolina, pero recojimos con tristeza sus últimos detalles. Cuánto dolor comprimido en esta tierna historia de amor!! El corazon de una italiana no vierte lágrimas: estalla.

Corazones insensibles! que no creis en los milagros de amor ni en las resoluciones heróicas que él inspira, temblad! Cinco años despues, una jóven de Buenos Aires en semejantes circunstancias, al separarse de su amante, ahorcose con las cuerdas de su persiana.

El Misterio! Siempre creimos que el suicidio es el último estravio de la razon humana, pero nunca hemos podido dejar de inclinarnos ante la tumba de una victima de amor!

Al partir de nuestras afecciones para una compañia cuyo fin ignoramos, al pasar por la isla que tanto recuerdos despertaba en nosotros de la estadia en ella seis años antes, nos fué contada la historia que estas páginas contienen, y que hoy enviamos como un recuerdo de campamento á nuestras amigas de Buenos Aires.

Pastor S. Obligado.

Yuquerí, Junio de 1865.

PRENSA DE CORRIENTES

Nuestra mision.

Ha entrado á cinco meses á que el vil invasor profana el suelo de la Patria con su inmunda planta.

Hace cuatro meses á que la fé de los tratados existentes, y la paz bajo cuya sombra florecia esta República es menoscabada de la manera mas inicua por el tirano de la Asuncion.

¿Todo por qué?

Los motivos se presentan claros como la luz del dia, y tan indiscutibles como por axioma.

La marcha progresiva de nuestros pueblos basada en las libertades que dá nuestra hermosa Carta; la política reparadora y fusionista del Gobierno General; la confianza palmaria que se cimentaba cada dia sobre el verdadero pedestal de las conveniencias de todos; iban sin duda dando un impulso jigantesco á nuestra República y tendiendo á su alrededor esa conquista pacífica de un pueblo tan libre como laborioso.

El Paraguay, nuevo Japon de la América del Sud, existia alla en un rincan bajo un poder despótico y viendo levantarse á su lado al pueblo que, por espacio de medio siglo habia sustentado una cruda lucha pero que de su sangre generosa habian surgido los grandes principios salvadores, como del estampido del trueno y el estallido del rayo segun la leyenda antigue, aparecieron las tablas de Moises en el final.

Lopez 2° veia aproximarse esa marea infalible que, los pueblos como los individuos estan destinados á esperimentar y que se llama la ley del progreso sentia rujir bajo su planta la voz de un pueblo indijente, y el eco de las prensas estrangeras llegaba á sus oidos como el rumor fatídico de próxima tempestad.

Hacer desandar el camino avanzado es la aspiracion de todo despota cuyo único programa es conservar el oscurantismo para gobernar á su capricho.

Lopez es el único de los tiranos que se puede decir capaz de perpetuar la tirania del Paraguay; Lopez 1.° avanzó un poco en el camino; dió una constitucion aun que mas no fuese aparente el actual tirano se ha estancado, comprendiendo solo que la caida de la autocracia paraguaya ha llegado.

Provocado el Brasil á una guerra tan injusta como intempestiva, era claro que las simpatias de todo pais libre estarian del lado de este en su cruzada libertadora.

Lopez se *apresuró* á comprender que la union de las Repúblicas con el Brasil venia necesariamente de hecho, y he aquí que nos invade sin ningun motivo justificado, y sin tener siquiera un pretesto que alegar para tan refinada perfidia.

La guerra que nos ha traido el tiranuelo Lopez es el supremo esfuerzo contra la idea que gana terreno; deteniendo el principio civilizador que busca con su ley infalible en donde desarrollarse y hacer conocer sus benéficos frutos.

La guerra actual representa la barbárie que avanza y destroza, contra el derecho y la libertad que afianza el bien estar sobre las bases de la equidad y justicia.

Dejar al tirano en el poder, es lejitimar el crímen y robustecer su sistema de sangre y pillaje.

Destruirlo, es abrir un porvenir risueño á un pueblo hermano y unificar las Repúblicas del Sud, en las conveniencias recíprocas, en el principio y la libertad.

Para que haya paz es necesario uniformar y afianzar los intereses sobre bases estables; que sea la cooperacion del pueblo en la plenitud de sus derechos; que sea su soberana voluntad puesta en ejercicio.

Sin libertad, los actos del individuo como de los pueblos no son punibles ni laudables.

Sin libertad no hay derecho; sin derecho falta la conciencia del deber.

Y faltando la conciencia falta todo, por que la conciencia *es la ley de las leyes*.

Esta es la mision que tenemos que llenar: dar personalidad á un pueblo muerto civilmente.

(*Esperanza* de Goya.)

El equilibrio paraguayo.

La farsa ridícula y sangrienta que ha inventado el déspota de la Asuncion está dando sus frutos.

A la sombra de ese mentido *equilibrio* se han cometido, y se continúa en el camino de crímenes horrendos que hielan la sangre, y la lengua se pega al paladar sin poder narrar los hechos salvajes qud tienen lugar en esta desgraciada Corrientes.

Afianzar el *equilibrio* en los estados del Plata; he aquí el programa del tirano cuya importancia esencial no ha comprendido.

Unificar las libertades y las relaciones internacionales sobre las bases de la equidad y justicia; es restablecer el *equilibrio*.

Garantir el derecho en una ley fija cuya derivacion sea la voluntad del pueblo, es restablecer el equilibrio.

Dejar al pueblo en la plenitud de sus derechos; garantir la industria con leyes protectoras, la prensa libre, la libertad electororal, de enseñanza; todo esto en fin tiende á restablecer el equilibrio sobre la base inconmovible de la justicia.

Ahora preguntamos; hay algo de esto en el paraguy?

Tiene una constitucion Llanke que abarque con sus liberales principios todo un porvenir feliz y asegure su bien entar presente?

La condicion del ciudadano paraguayo es la misma que la del británico ó el Norte-Américano.

La existencia del Paraguay considerada moralmente; hay allí la demasiada ilustracion para tener la conciencia del deber?

Muy distante de todo eso; la pobreza y nada mas es el fruto de mas de medio siglo; y tres tiranias las mas sombrias han cubierto de espanto al pueblo de Irala, bajo cuyo Gobierno floreció, para venir despues á caer en el mas grosero rutisismo

Solano Lopez heredero de la tiranía, ha dado cima á la obra sangrienta saliendo de sus selvas y llevando la desolacion y la muerte á los paises vecinos.

Y es asi como viene á restablecer el equilibrio.

Hay alguna voluntad que se plegue aun á ese programa de esterminio, digno solo de los terribles *Cafres!*

No son novelas las que pintamos para ofuscar las imagines débiles ni alentar á los pusilanimes; son hechos claros como la luz y frios como el cuchillo asesino del déspota parapuayo.

El hermoso é importante pueblo de San Roque, acaba de ser saqueado; y soldadesca harapos ha cubierto sus carnes con la rapiña autorizada.

Y es asi como viene á restablecer el *equilibrio!*

Aborto infernal! y aun hay quien crea, quizas espere en *soñados* beneficios que trae el déspota!

Lo demas; mentira, pero inicua y cínica que viene por tierra al choque incontrastable de los hechos.

(*Id*)

Correspondencia de la "Esperanza."

FUEGO Y MAS FUEGO.

Es el que por espacio de dos horas se acaba de hacer sobre el vil y cobarde invasor.

Que verguenza! Un puñado de valientes á las órdenes del invicto Coronel Correa, ha bastado para disputarles un paso de Santa Lucia que, por mas de una vez han pretendido forzarlo á la bayoneta.

Vano intento! Un centenar escaso de denodados correntinos dispuestos á sucumbir en sus puestos, han empeñado una resistencia heróica al pasaje de los menguados paraguayo que, en balde osaban despejarse de la vicota al frente con ese cúmulo de bayonetas virgenes.

En lo mas récio del fuego, parte de una guerrilla Goyana con los asistentes del Coronel Correa, se improvisaron repentinamente infantes, echando pié á tierra y combatiendo con admirable valor, sostuvieron el impitu de los ladrones paraguayos.

Que sobervios topetones han llevádo estos infelices este dia, de los que resultaban muertos y heridos, que eran conducidos en angadillas fuera del campo.

Verdad es que de nuestra parte han habido tambien quebrantos muy lamentables; no contamos con ningun muerto pero en cambio tenemos mayor número de heridos que el fuego general de "Ambrosio" el 25.

El intrépido teniente D. Aniceto Rojas con seis militares han derramado su sangre por conservar un puesto de honor; entre estos heridos se cuentan dos goyanos y los demas pertenecen á Caceres y Curuzú Cuatiá.

Nuestras prevenciones se han concluido pero el paso no se cede aunque tengamos que defenderlo á trompadas.

El fuego se principió al alborear el dia de hoy y hasta en este momento en que el sol se pone, aun nos conservamos mirándonos cara á cara.

Ultima hora—En este momento acabamos de recibir un refuerzo de prevenciones enviadas por el General Cáceres, asi como la proteccion del Coronel Ocampos á media legua de distancia, y el resto del Regimiento Correa, á las órdenes del Mayor Cardenas, incorporado yá.

A la hora que amaguen forzar el paso habrá nuevo safarrancho.

No es estraño que el coronel Correa haga tantas proezas, porque en lugar de soldados tienen tigres, tigres que á la menor señal de ataque se trepa sobre la presa que se les apunta.

Durante nuestro tiroteo, hemos oido á lo lejos el estruendo del cañon, en todo el dia, cuyo resultado se nos sonrie ya á la vista el triunfo de nuestros compañeros en el alto Uruguay.

Estamos en visperas de grandes acontecimientos; es ya imposible contener el denuedo de nuestros soldados; á causa de esto hay muchos heridos, porque cuesta mas retirarlos del peligro que mandarlos á él—en cuanto estun de pelea se ponen como fieras, hasta el estremo de no conocer ni al superior.

No estrañe, amigo Solano, que ahora le escriba con lapiz; delante del enemigo no está uno tan tranquilo para proporcionarse mejores comodidades.

Hasta mañana.

Wenceslao Fernandez.

Isla alta, Agosto 11 de 1865.

(*Idem*).

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Decreto prohibitivo.

El Gobierno de la Provincia acaba de espedir un decreto que tiene mucho de bueno, y *algo* de malo; ó antes, que redactado con escasa claridad, puede sufrir una mala interpretacion: analicemos.

Convencido el Gobierno que han existido, (y aun subsisten), abusos muy nocivos con respecto á la venta forzada de libros, y aun de útiles en las escuelas, trata de impedirlo en lo sucesivo, y de esta vez alzo las manos, y aplaudo con todas las veras de mi alma; el efecto inmediato de este decreto, es crear pequeños depósitos de libros y de útiles de escuela en todos los barrios; planteles de futuras librerias ambulantes, y mas tarde, de grandes establecimientos de ese género.

Extorquir dinero á los pobres, vender libros con un 200 p.% sobre su valor y otros abusos, traen males de inmensa trascendencia; en las Escuelas hay de todo, maestro muy desinteresados, y otros que no lo son, sobre todo la exigüedad de los sueldos como que autoriza esa esplotacion vendiéndose objetos y libros muy infimos por el valor triple de lo que cuestan en las librerias.

Tengo noticias de una escuela donde hasta se *rifan tortas:* ignoro cual será, pero me han afirmado el hecho.

Es pues una medida prudente y necesaria para apagar hasta la huella del monopolio impedir tal escándalo.

Resta examinar el decreto bajo otra faz.

¿Quedaria prohibido al maestro escribir libros de educacion y vender su propiedad á los publicadores?

La mente del Gobierno no ha podido ser esta, porque sobre el pensamiento no se legisla, ni la propiedad literaria es menos sagrada que otra cualquiera; ni pueden haber autores idóneos de libros de educacion mas que aquellos á quienes la *esperiencia viene marcando el derrotero* de la ciencia; ni es posible negar al institutor la justa recompensa de sus tareas, la esperanza de mejorar su posicion pecuniaria y la de su familia, escribiendo testos de educacion y enagenando la propiedad de estas por retribuciones pecuniarias.

Entendido el decreto bajo esta faz, hiere el mas hermoso privilejio de la inteligencia que es su libre manifestacion.

Perkins, Quakenbos, Sarmiento, Barreau, Mme. Chevreau, Lemercier, Théry, Jacques, J. Simon, Cantú, Michelet, Carderera, Flores y mil otros, son profesores ó han sido en diversos ramos de la enseñanza, y han escrito testos y tratados que se venden, reportando á los autores una pequeña renta en el pago de sus derechos de autor.

Lo que está claro que debe prohibirse es el comercio de libros en las escuelas, y la *imposicion forzada* de ciertos y determinados libros. Enseñe el maestro por aquellos que mejor le parezcan entre los aprobados por el Consejo, pero que no los venda él, ni empleado alguno superior imponga estos ó aquellos.

No se consienta en los exámenes anuales el absurdo que yo he combatido antes de ahora de que "*no sea examinado el niño que no presente testo con su nombre*"

Recordemos que el virtuoso é inolvidable Dr. Alcorta, era tan pobre que estudiaba en los libros que le prestaban sus condiscípulos; y quede á la rectitud del maestro indicar los niños que no presentan testos por indigencia ó por incuria y á los indigentes que provea el Departamento; exijaseles que se apersonen al Depósito Central á recibir sus libros pudiendo al efecto lanzarse en un libro, los donativos y los nombres de los favorecidos.

Estoy convencida, como ya lo he dicho, que la mente del Gobierno no ha podido ser el defraudar ni la libertad intelectual, ni el derecho de vaciar el que quiera su pensamiento en letra de molde, enriqueciendo la literatura escolar.

Así, pues, el contrapeso de ese decreto, seria la creacion de un *Fondo Literario* y la promesa de la aprobacion del Consejo de Instruccion á toda obra que lo mereciese, porque es tiempo que empezemos nosotros á escribir nuestros testos, á imitar lo bueno, sin declararnos satélites de nadie; yo soy pasionista de los yankees, y por eso mismo deseo que mi pais se independice en todo y por todo de cualquier tutel, voluntaria y forzada. Si nos atenemos solo á lo que viene de fuera, nos suicidamos intelectual y moralmente.

Prohíbase el tráfico en el templo, eso es digno, justo y honroso; pero no nos pongan mordaza ni trabas á la industria y á la literatura patria. Para quitar un abuso no se conculque la libertad de pensar ni el derecho de vivir.

Juana Manso.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Diputacion Nacional de Minas de—

Villa Famatina, Abril 1.° de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Lucas Gonzalez.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de dirijir ne á V. E. adjuntando el estado del mineral de Famatina del primer trimestre del presente año. Hace muchos años que los trabajos en es

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Cada cual puso sus vestidos envueltos en una manta y sus armas sobre su caballo, se ataron uno á otro en rehata, y el mozo que habia traido las ropas se llevó á las Peñuelas altas.

—Ahora, tú, Ciervo, conmigo, dijo don Juan: cuando nosotros dos nos hayamos perdido de vista, vosotros tres os bajais á la carretera y seguis hácia la ciudad: si por el camino encontrais al baron de Arce, y á la gente que lleve, y os pregunta si sois de la sierra, decis que sí si os piden la carta de seguridad, para eso la tenemos todos: no hay que olvidarse q' cada uno somos de nuestro pueblo ó de nuestro cortijo, y tenemos nuestro hombre para estos casos: si os preguntan si sabeis por dónde andan los Niños de Ecija, les decís, que segun han contado los pastores, iban ayer por la tarde en direccion del reino de Sevilla: si os dije en que á que vais á Córdoba, decís, que á comprar algunas cosas para vuestra familia.

—Descuida tu, dijo Moscardon: que no han de oler siquiera que somos los Niños de Ecija y han de creer que estamos á cien leguas de distancia.

—Pues hasta luego.

—Hasta luego.

Don Juan y el Ciervo bajaron á la carretera, y adelantaron por ella.

Una hora despues, cuando ya llevaban andando mucho camino, vieron una gran nube de polvo.

—Apuestas, dijo don Juan, á que viene ahí el baron de Arce.

—Pues mejor, dijo el Ciervo: así veremos cúanta gente trae.

Y siguieron andando.

A la media hora se encontraron cuatro hombres á caballo de los de la gente dura, con dos escopetas cada uno á las conchas de las sillas, y á una gran distancia de

30

otro tropel de gente de á caballo que se veia á lo largo del camino.

El Ciervo miró profundamente á uno de ellos que venia delante, se acercó á él y le dijo.

—¡Hola, Ranilla! ¡tú por aquí!

—¡Que quieres, hombre! ha caido que hacer.

—¡Oye tú! ¿es gente de confianza esos tres que vienen contigo?

—¡Vaya, Ciervo! todos tienen su número correspondiente, y estan deseando que os maten á todos para entrar ellos.

—Muchas gracias por el deseo, dijo el Ciervo.

—No hay de que chico: ¡y oye! ¿quién es ese que viene contigo? yo no le conozco.

—Pues salúdale con mucho respeto; por que es nuestro capitan.

—¡Pues oye! ¿cuándo han matado á Juan Palomo? dijo Ranilla.

—A Juan Palomo no le han matado ni quiera Dios que le maten; pero se ha quedado enfermo en la sierra, y en su falta nos manda Diablo.

—¿Se llama Diablo? dijo Ranilla, pues no tiene mal nombre para perdido: pero en fin cuando Juan Palomo le deja sus veces hombre será: amigo usted puede contar conmigo y con nosotros para todo lo q' se ofrezca, que lo haremos con mucho gusto y fina voluntad, como nos toca de obligacion, añadió Ranilla, dirigiédose á don Juan.

—Pues ya se me está ofreciendo, dijo éste: ¿adónde van ustedes?

—Al cortijo de Peñatajada, á buscar á una buena moza, á quien la llevó allí el caballo que se le desbocó.

—Entonces vienen ustedes con el baron de Arce.

—Sí señor, que es verdad.

—¿Y cuánta gente trae el baron de Arce?

—Veinte migueletes.

—¿Y nada mas?

—¿Pues qué, le parece á usted poco? mire usted que los tales migueletes son templados como el acero.

—¿Y cómo es que vienen delante?

—Como practicos en la sierra, y gente de alma: el baron de Arce que sabe que don Justo Palacios, como que es ganadero de caballos, conoce á mucha gente de empeño, se fué á pedirle cuatro hombres de corazon y de estómago, ¿y á quien habia de buscar don Justo mas que á los suyos?

—¿Pero el baron de Arce no sabrá?...

—¿Y quién sabe los asuntos reservados de don Justo? nosotros somos mozos de la yeguada que tinene junto á Cóboba.

—Pues á escuchar bien, y obedeced, sopena de la vida.

—Mande usted, capitan.

—De aquí hasta el cortijo de Peñatajada, no vais á tener tropiezo: pero cuando volvais, al pasar por las Peñuelas bajas, os adelantais si podeis con la marquesa, y en oyendo el primer trabucazo, tomais de piés y á escape con la marquesa hácia Córboba, que ya nos las entenderemos nosotros con el baron de Arce y con los migueletes.

—Mire usted, capitan, lo quo hace: los migueletes son escogidos, y están muy acostumbrados á andar á tiros.

—No importa: no os olvides de lo que se os ha dicho; cumplid bien si no quereis acabar mal, y salud y seguid vuestro camino, que ya están cerca los otros.

— A la paz de Dios, capitan, dijo Ranilla, y descuide usted.

Y picó el caballo, y seguido de los otros tres se alejó.

Don Juan y el Ciervo siguieron el camino hácia Córdoba.

Poco despues, se encontraron con el baron de Arce, que venia á caballo, escoltado por veinte migueletes á las órdenes de un sargento.

—A la paz de Dios, dijo el Ciervo al encontrarse con los migueletes.

—El pasaporte, dijo el sargento mirando de alto abajo á los dos.

—No traemos pasaporte, dijo el Ciervo, porque somos de la provincia; pero traemos nuestras cartas de seguridad: yo soy Pedro Lucas, vecino de Moron, y voy á Córdoba á un trato de caballerías: aquí está la carta de seguridad.

El sargento miró y remiró el pequeño papel impreso que le habia dado el Ciervo.

—Está corriente, dijo el sargento, devolviéndole la carta de seguridad: ¿y tú? añadió dirigiendo la palabra á don Juan.

—Yo soy Pascual Ramos, vecino de Cazalla de la Sierra, y vengo con mi compañero á Córdoba: aquí está mi carta de seguridad.

—Corriente, contestó, el sargento devolviendole la carta de seguridad casi sin haberla mirado: pero si tú eres de Cazalla de la Sierra, es posible que hayas oido en tu pueblo algo que puede interesarnos.

—Pregunte usted todo lo que quiera.

—¿Conoces tú á los Niños de Ecija?

—¡Vaya si los conozco! ¡si los estoy viendo todos los dias! como que esos malditos entran y salen donde les dá la gana.

—¿Cuándo los has visto la última vez?

—Vaya! anoche cuando salió la luna, en el barranquillo de las Salinas, cuando iba yo al cortijo de la Higuerilla á juntarme con éste para venir á Córdoba.

—¿Y á dónde iban esos bribones? dijo el baron de Arce que se habia detenido y escuchaba.

—Segun me dijeron, señor, contestó don Juan quitándose el sombrero, ayer por la mañana tuvieron una zaragata de tiros con tropa de caballería y con migueletes en el valle de los Aparecidos, y de resultas de esto, se corrian al reino de Sevilla.

—¿Iban todos?

—Los siete, sí señor.

—De modo que estarán ya muy lejos.

—¡Bah! ¡bah! ¡bah! échales un galgo: con los caballos que llevan, que corren lo mismo que como por un arrecife por tajos y barrancos; anda, anda, y flojo *poleo* que llevaban.

—¿Huían?

—Yo creo que sí, señor; porque no se les puede preguntar nada á esos bribones, por que le descerrajan á uno un trabucazo que lo dejan seco por cualquier cosilla.

—Es necesario acabar con esos foragidos, dijo el baron de Arce. Vaya, muchachos, buenas noches, y ahí van esos dos pesos fuertes para que bebais.

—Dios se lo pague á su merced, dijo don Juan, sombrero en mano tomando los dos duros.

El baron de Arce echó á andar.

—Me parece, sargento, dijo cuando estuvieron algo lejos de los bandidos, que cuando estos se atreven á decir que hanvisto á los Niños de Ecija, los tales Niños deben estar muy lejos.

—Ya lo creo, señor, dijo el sargento: si viera vuecencia que á estos paisanos no se les puede sacar una palabra cuando se les pregunta por los Niños de Ecija: nunca los han visto, y algunas veces acaban de hablar con ellos: si los tomamos por guías, nos extravían: nos se les puede meter por vereda: hace tres años que estoy yo persiguiendo á los tales Niños de Ecija, y aún estoy con la gana de echarles la vista encima.

—Pues lo que es de estar vez no los vemos, dijo con cierta complacencia el baron de Arce, á quien no hubiera gustado mucho encontrarse con tales nenes·

—No se fie vuecencia mucho de lo que han dicho esos dos labriegos, porque aunque yo creo que han dicho la verdad, pudiera suceder que nos encontráramos con los Niños de Ecija encima cuando menos lo pensásemos: los Niños de Ecija son como los duendes, señor; q' no se les ve nunca y están en todas partes.

—Pero como no llevamos dinero, no hay que temer, dijo el baron de Arce.

—Eso tambien es verdad, dijo el sargento.

Y se calló y siguió en silencio, porque el baron de Arce no le contestó.

Empezaba á cerrar la noche, y bien oscura, porque la luna salía ya muy tarde.

Los cuatro aspirantes á Niños de Ecija, que iban delante para servir de guía al baron, se detuvieron en el camino, al pié del repecho de la sierra, á cuya derecha estaban las Peñuelas bajas.

—¿Es por aquí por dónde se vá al cortijo de Peñatajada? les preguntó el baron cuando llegó á ellos.

—Sí señor, contestó Ranilla; y el camino no es muy malo; se puede ir muy bien á caballo y de prisa: antes de media hora estaremos allí.

—Pues adelante, dijo el baron.

—Y se pusieron en marcha.

En efeto, media hora despues llegaban al cortijo, y el baron echaba pié á tierra, y pedia le llevasen á donde estaba la marquesa.

—Que dén de cenar á esos, añadió, y pienso á los caballos: prohablemente pasaremos aquí la noche.

—No, amigo mio, dijo la marquesa apareciendo en la puerta de un cuarto: yo no estoy aquí mas que el tiempo necesario para contar á usted lo que me ha sucedido; pase usted.

El baron entró en un pequeño aposento, en donde habia una cama revuelta aún, algunas sillas toscas, y una mesa de pino, sobre la cual habia un belon de Lucena con dos mecheros encendidos.

—¡Pero qué es esto, Leocadia! ¿está vd. ya en disposicion de montar á caballo?

—Si, baron, sí: he vuelto del desmayo que me causó la caida al amanecer, me han sangrado, y me he repuesto completamente: no quiero estar aquí; tengo miedo.

—¡Miedo! ¿y de qué?

—¿De qué? los Niños de Ecija andan por estos contornos.

Se puso pálido el baron, y se sintió un poco incómodo.

—¡Bah! estás mal informada, Leocadia, te han engañado: en la carretera nos ha dicho un paisano que los vió anoche muy dentro de la sierra, y que iban para Sevilla.

—Pues le han engañado á vd., tio; por que los Niños de Ecija han estado esta mañana aquí: como los ví yo por la rendija de la puerta, y tuve miedo! pero son muy buenos mozos, tio, eso sí; y nadie diria al verlos que son ladrones: parecen sin quitar ni poner, soldados de la remonta: ¡y con unos trabucos, que tienen la boca tan ancha como un cañon de á cuatro!

—Tú has soñado eso, Leocadia, dijo el baron, cuya incomodidad aumentaba.

Vamos á ver si soñába tambien el cortijero, dijo Leocadia: se llama Antonio.

El baron se levantó, se fué á la puerta y dijo:

—Señor Antonio, hágame vd. el favor de entrar.

El miedo hacia muy cortés al baron.

El cortijero, que era tan redomado como el tio Crisóstomo, aunque menos viejo, entró haciendo reverencias y echando los pies atras, como quien tira coces, con el viejo chapeo en la mano.

—¿Es cierto lo que dice mi sobrina la marquesa de Lora?

—¿Y qué es lo que dice su merced, señor? respondió ceceando y con un tonillo gitano, porque era algo flamenco el cortijero.

—Dice, respondió con precipitacion don Cristobal, que han estado aquí esta mañana los Niños de Ecija.

—Pues ha dicho muy bien su merced: esta mañana estuvieron aquí Tragabuches y el Ciervo, y Moscardon y Engrudo, y otro nuevo que yo no conozco, pero que es muy buen mozo y venia de capitan.

—¿Pues no son siete? dijo el baron.

—Sí señor, que son siete: como los siete pecados mortales, y como las obras de misericordia contadas de dos en dos.

—¿Y cómo no venian mas que cinco?

—Yo no se lo sé decir á su merced; por que ¿quién les pregunta á ellos? con ellos no hay mas que ver, oir y callar, y ponerles en la mano apenas lo boquean lo que piden, y darles gracias á Dios si se van pronto y no hacen una de las suyas, porque su merced no sabe lo que son: lo mismo es para ellos la gente que su merced trae, que un cabritillo recien nacido para un lobo viejo, lo que yo le digo su merced es que se ponga pronto en camino y se meta en Cordoba á escape, por que ellos iban de pasada; pero si les dá la gana de volver, y se encuentran aquí á una señora tal como la señora marquesa.... vamos yo no me atrevo á pensar lo que sucedería.

El baron se sintió tan incómodo, que se vió obligado á salir del aposento.

—Entonces el cortijero se acercó á la marquesa y la dijo.

—Oiga vuesencia señora: Ranilla que viene con ese señor, me ha dicho, que los muchachos estan esperando media legua mas abajo en las Peñuelas, que cuando usia oia decir á uno de los cuatro que ván á caballo, ¡alza *Pullo*, no te caigas! aprieta usia al cartujeño y con los cuatro á Cordoba, y á casa, para que los Niños se agarren con ese señor y con los otros, y no digo mas y me voy, para que nadie caiga en sospechas.

Y Salió.

A poco entró el baron cuya rapidez habia crecido.

—Creo que debemos ponernos al momento en marcha dijo la marquesa; yo estoy mala de miedo.

—Si, si contestó el baron ni un momento mas en la sierra, hasta que estemos dentro de Córdoba no me tranquilizo: ¿pero puedes tú montar Leocadia?

—¡Oh, si! si señor, con tal de verme yo fuera de aquí arrostraria por todo.

—Te llevaré á la grupa de mi caballo, aunque no he traido gurupera: pero aqui se arreglará.

—No no: iré sobre Chispa: puedo tenerme perfectamente.

—¡Pero si Chispa vuelve á desvocarse!....

—No, no: antes de ayer estaba muy sobrado: pero ahora está muy cansadisimo, y marchará como un cordero.

—Como quieras, como quieras, Leocadia: el caso es salir de aqui cuanto antes.

El baron se acercó á la puerta.

—¡Sargento! dijo.

El sargento de migueletes, que se estaba comiendo un pedazo de pan y otro de queso, se quitó el sombrero tapó con el sus comestibles, se tragó, sin acabar de mascarle, el bocado que tenia en la boca, hizo un gesto causado por aquella deglucian violenta y se acercó.

Era un buen mozo, que llevaba con mucha gracia su gambeto, y sus botines nuevos de becerrillo blanco.

—¿Que me manda vuecencia? dijo.

—¿Ha oido usted lo que dice el cortijero?

—No señor.

—Dicen que los Niños de Ecija estuvieron esta mañana.

—¿Es verdad lo que dice vuestra exelencia dijo el sargento volviéndose lleno de autoridad al cortijero.

—¿Pues no ha de ser verdad si su merced lo dice, contestó este, y lo digo yo tambien? esta mañana estuvieron aquí de los siete, cinco; el capitan que es nuevo, Tragabuches, Engrudo; Moscardon y el Ciervo, por cierto que se comieron cinco capones y un jamon, y se bebieron un pellejo de vino, y se quedaron como si tal cosa; por que son atroces para comer y para beber, como para todo: lo menos me hicieron tres duros y medio de gasto, y vaya usted á pedirselo, que lo que es yo no se lo pido.

—¿Y como sabe usted como se llaman?

—¡Toma! ¡toma! ¡toma! si estan yendo y viniendo todos los dias, y muchas veces se quedan á dormir, ¡ojalá si yo no los conociera! si este fuera un castillo con muchos cañones de artilleria y mucha tropa, puede ser que no los conociera; pero este es un cortijo indefenso y cuando vienen no hay mas que tener paciencia y tratarlos bien y darles con muy buenos modos lo que pidan y decirles que son unos caballeros, y pedirle á Dios que se vayan pronto y no vuelvan mas; por que son como las tormentas, que dejan la señal por donde pasan; ¿qué mas quisiera yo sino que los migueletes los matáran ustedes á todos; y así los cortijeros nos quedariamos descansando, sin esa socaliña continua de aguardiente, de tabaco, de comestibles de paja y de sebada que no hay quién la sobrelleve? ¡pues hombre, no faltaba mas, sino que usted se metiera conmigo, porque conozco sin quererlos á los Niños! mátenlos ustedes, y á buen seguro que los conoscamos. ¡Vaya! ¡pues me gusta!

—Nadie dice usted que ampare á los Niños de Ecija, pero tiene usted mucha letra menuda, conque vamos callando paisanos.

—Pues á mi aunque no se hubiera hablado una palabra, no hacia falta.

—Vamos no hay que incomodarse, dijo el baron, que estaba muy amable.

—No, señor yo no me incomodo, dijo el cortijero; pero ya ve usted su merced que estas cosas queman la sangre, si casi casi me ha llamado el sargento compinche de los ládrones y ya ve su señoria, que esto no es regular.

—¿Hácia donde tomaron? dijo secamente el sargento.

—¿Hácia bajo, para la carretera.

—¿Y no han vuelto?

—Si han vuelto yo no los he visto pasar por aquí.

te mineral rico, estaban completamente paralizados y recien se ve un movimiento estraordinario en él. La confianza que se tiene en el esterior en la paz de la República y en la tranquilidad de esta provincia ha hecho arribar á este pais varias compañias con el objeto de trabajar minas. Ha llegado una compañia de Chile, formada de los señores Gallo, Mata y Escobar con un capital de medio millon de pesos, encabezada por los distinguidos ingenieros ingleses D. Carlos Plinson y D. Alejandro Tiby con un número considerable de mineros estrangeros. Esta compañia se halla actualmente en el cerro de Famatina. Otra compañia encabezada por un rico hacendado y minero del Huasco ha emprendido ya trabajos en el cerro del Jagüe y está por llegar otra compañia dirigida por el exelente químico D. Estéban Marsarrezhy y llega tambien una compañia de obreros para levantar hornos de fundicion.

El adelanto de nuestro mineral es un hecho ya y no hay duda que muy luego el grande cerro de Famatina será la fuente de las riquezas de toda la República. No hay metal conocido que no se encuentre en este mineral en la mayor abundancia y en superior calidad. Estoy publicando algunos datos estadísticos sobre el mineral Famatina para contribuir en algo á llamar la atencion de los mineros hacia este cerro, y tengo la satisfaccion de ver reproducidos mis apuntes en muchos periódicos de la República.

Dios guarde á V. E.

Manuel M. W. de Serray.

Hacienda.

Agosto 21 de 1865.

Publíquese.

L. Gonzalez.

De la Provincia.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1865.

Considerando el Gobierno que es la oportunidad de dar cumplimiento al decreto de Abril 21 que creó las comisiones encargadas de repartir los auxilios á las familias de los guardias nacionales en campaña, por cuanto ya se han levantado las suscriciones mensuales en la mayor parte de los partidos—Y atendiendo ademas que la ley recientemente votada por las Cámaras que autoriza á invertir en esos auxilios, cuatrocientos mil pesos en la campaña y doscientos mil en la ciudad asegura el mas pronto y fácil cumplimiento de dicho decreto.

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° El dia 1.° de cada mes se entregará á los comisionados nombrados en la campaña para la distribucion de auxilios á las familias de G. N. movilizados la suma de cien mil pesos. Esta suma se compondrá; cincuenta mil pesos de los cuatro cientos mil votados por la legislatura y los otros cincuenta mil de suscriciones.

Art. 2.° Igualmente se entregará el 1.° de cada mes á las comisiones existentes en la capital encargadas de la distribucion de socorro, á las familias de los G. N. de la Ciudad la suma de veinte y cinco mil pesos de los doscientos mil votados con ese destino.

Art. 3.° Los cien mil pesos que se van á repartir en la Campaña se distribuirá proporcionalmente á las Comisiones nombradas por el mencionado decreto de Abril 21 y á las Comisiones que se nombren para las familias del Rejimiento San Martin y Batallon 5.° de la Division Buenos Aires.

Art. 4.° A estas Comisiones se les remitirá las listas de los G. N. movilizados donde conste la existencia y domicilio de las familias para que procedan personalmente á la distribucion equitativa de los auxilios en su mismo partido ó por conducto de los Jueces de Paz respectivos.

Art. 5.° Comuníquise á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.

Pablo Cárdenas.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

Combate naval.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Boca de Goya arriba del Rincon de Soto, á bordo del *Guardia Nacional*, Agosto 15 de 1865.

Mi estimado amigo Varela:

Como participé á vd. en mi última por el vapor pasado, el dia 9 recibimos órden del señor Barroso, Gefe de esta division, y bajo cuyas órdenes permanecemos, para marchar aguas abajo hácia el Rincon de Soto por disponerlo así el señor Almirante Tamandaré en sus últimas comunicaciones.

En efecto, el dia 10 á las 9 de la mañana zarpamos de nuestro fondeadero en la Orzada del Chimbolar, siguiendo los movimientos de la escuadra aliada, pues apesar de haber tenido órden de estar prontos para las seis, no se pudo conseguir zarpar á esa hora por algunos inconvenientes ocurridos que no se pudieron preveer.

A las dos de la tarde del mismo dia llegamos al Turupí, lugar que dista tres leguas poco mas ó menos de Bella Vista, y fondeamos para protejer algunos obreros de madera del Chaco que estaban con todas sus familias huyendo de las infamias paraguayas.

Todo el dia 11 permanecimos en ese punto, y entonces supimos por varias canoas venidas de Bella Vista que en ese pueblo estaba aun una columna paraguaya como de 5 á 8 mil hombres bajo las órdenes de un mayor Cabral; y q' la noche del dia 10 habian marchado en direccion á *Cuevas* con cincuenta piezas de artilleria, y que decian que iban á poner una bateria para echarnos á pique cuanto quisiesemos pasar aguas abajo.

Nosotros creimos al principio y asi lo creyó tambien el gefe brasilero, que solo podrian poner unas cuantas piezas de poco calibre que muy poco ó nada nos harian—pero la realidad se encargó de desmentirnos y hacernos sentir con todo encarnizamiento.

Así sucedió—El dia 12 á las 9 de la mañana hizo señales la capitana para ponerse en marcha, y la 1.ª division lo efectuó siguiendo aguas abajo. A las 9½ levantamos nosotros la ancla teniendo que andar algo aguas abajo para poder dar vuelta con comodidad, y seguir los movimientos ordenados.

Nuestra posicion cuando avistamos las baterias y sentimos los primeros tiros de cañon á la primera division que enfrentaba sus fuegos, era por la popa de la Amazonas, y de la Paranaiba, tratando siempre de estar á alguna distancia de ellas para evitar cualquier inconveniente de los que son tan naturales en estos casos.

Apenas enfrentamos la primera bateria á un cuarto de fuerza se rompió el fuego por nuestra coliza de proa al mando del 2.° Comandante teniente D. Andrés Abilleyra con un certero tiro de granada que hizo cesar los fuegos de la primera parte de la primera bateria compuesta de cuatro piezas casi á flor de agua.

En seguida empezaron las demas piezas de babor á hacer fuego; y se trabó un combate reñido por una y otra parte, arrojandonos el enemigo toda clase de proyectiles, granadas, cohetes incendiarios, metrallas, balas de cañon y de fusil, que duró tres cuartos de hora.

Una granada pegó en la misma caña del timon, y puso fuera de combate cuatro timoneles, pues aun que uno de ellos no fué herido, sin embargo el golpe lo arrojó sobre cubierta, quedando abandonado completamente el timon. Entonces el Coronel Murature que estaba cerca lo tomó y siguió gobernándole hasta que llegaron dos timoneles que estaban de repuesto para un caso dado.

El coronel Murature siempre valiente y sereno no titubeó un instante y dirigió el buque por la popa del *Amazonas*, pues la voz del vaqueano no se podia oir bien á causa del ruido infernal que hacian los cincuenta cañones de las baterias y los nuestros que no lo hacian menos.

Una bala de cañon entrada cerca del timon hirió en la pierna izquierda cerca de la cintura al ayudante D. José Ferré que estaba casi á mi lado llevandole al lado de las cuerdas que sostenian la caña de aquel; y de cuyas resultas murió el 13 á las 11 de la mañana despues de haberle prestado todos los auxilios de la ciencia una reunion de médicos de la Escuadra Imperial.

Otra bala entrada en el alcazar de popa en la obra muerta al lado del portalon de babor hirió al guarda marina D. Enrique Py, hijo de nuestro bravo 2° gefe que tenia que ver impasible desde los tambores la caida de su único hijo. La ciencia fué inútil para salvarle, pues la herida era de muerte y á las siete de la noche se separó de nuestro lado abrazando á su padre y recomendando la madre á su cuidado: espectaculo conmovedor que hizo saltar las lágrimas á todos los que le rodeabamos en ese momento.

En el alcazar de popa en un espacio de tres á cuatro varas cayeron ocho balas de cañon y una granada; y en todo él doce á catorce.

En el casco del buque catorce balas de todo calibre, y de ellas siete son casi á flor de agua habiendo una de ellas muerto al único marinero enfermo que quedó abajo en la bodega, y pasado hasta el costado de estribor abriendo una gran boca que se ha tenido q' tapar con una plancha entera de fierro. Dos balas pegaron en los rayos de la rueda y los doblaron, y otra entró en la carbonera é hirió un carbonero que sacaba en ese momento carbon.

Una pegó en el caño de popa de la maquina en la parte superior pasandolo de un lado á otro; otras en el primer bote lancha en la quilla; en la sala de armas, la que felizmente no incendió como cien granadas que habia allí; en el palo mayor; en el guig del Coronel; y en fin en todas partes donde hemos presentado el frente, pues nuestro costado de babor lo han puesto como un ecce-homo, como se dice vulgarmente.

Las baterias de Cuevas estaban dispuestas del modo siguiente: 1.ª parte cuatro cañones á flor de agua y sobre la Barranca catorce; 2.ª 16 cañones; 3.ª 16 tambien siguiendo una larga linea de infanteria que se calcula en cinco mil hombres que no cesaron de hacer un fuego muy nutrido, estando echados sobre la Barranca.

Hablar á vd. de la comportacion de la oficialidad y tripulacion del *Guardia Nacional* que ha sido brillante, es poco decirle. Ningun hombre quiso bajar bajo cubierta y hasta la bateria de estribor estuvo en su puesto con su dotacion completa.

Tres cuartos de hora de un fuego terrible sostenido por seis piezas contra cincuenta y 5,000 fusiles, prueba mas que suficiente que se ha peleado dignamente, y se ha mostrado que donde quiera que, flamee el pabellon Argentino, hay valientes y hay quien sabe sacrificar su vida en el puesto del combate.

El coronel Murature y el comandante Py se han portado á la altura de sus antecedentes brillantes, conduciéndonos en este casco viejo, que gracias á su pericia y á su valor se ha salvado de quedar para siempre.

Los soldados que saben pelear como se ha peleado en este buque, son dignos que no se les mande á pelear en *guitarras* que al primer impulso rompen sus cuerdas, y quedan abandonados á su destino.

En fin, mi amigo, un viva á la República Argentina y á los del Guardia Nacional que han sabido cumplir dignamente con su deber.

Su affmo. amigo.

P. D.—Me olvidaba recomendar especialmente la digna comportacion de los señores cirujanos de la *Amazonas* que apénas fondeamos en el Rincon de Soto vinieron á pedido de nuestro Gefe á bordo, y en compañia de nuestro cirujano prestaron importantes auxilios y siguen prestando hasta hoy. Tambien es igualmente digna de elojio la conducta del señor cirujano del *Apá Iguatemi*, *Magé* y *Paranahiba* por una asistencia continua que sigue hasta hoy por el primero, y el de la *Amazonas*.

Estos hechos los hacen acreedores á la gratitud del pueblo de Buenos Aires.

Boca de Goya arriba, abordo del "Guardia Nacional", Agosto 17 de 1865.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

Mi querido Mariano:

....

Como te impondrás, el dia 12 á las 10 y cuarto de la mañana forzamos las baterias de Cuevas de mas de cuarenta cañones de todo calibre y como 5,000 hombres de infanteria en compañia de la Escuadra aliada.

El fuego enemigo fué contestado dignamente por nuestra bateria de babor y la coliza de proa, causando segun hemos sabido despues grandes estragos.

Tres cuartos de hora de un fuego continuo y tenaz fué sostenido por nuestro buque que quedó aislado de los demas, á un *cuarto* de fuerza, quedando confundido entre el humo y el estruendo del cañon; pero la bandera de la patria no dejó de flamear un solo momento en su puesto.

Hemos tenido la desgracia de perder á mi ayudante Ferré, hijo de mi amigo el General Ferré; y al hijo de mi bravo 2.° gefe; perdidas sensibles que han sido justamente apreciadas en este buque—Sus restos los enviamos por este vapor, para consuelo de sus desgraciadas familias.

El buque ha sufrido tambien bastante, pues solo en el casco tiene como veinte balazos, alguno de ellos á flor de agua y habiendo uno atravesado el costado de estribor. Ademas hemos recibido balas en la máquina, caño, palo mayor, botes, jarcias, etc.

Sin embargo, tengo la gran satisfaccion y orgullo de que el "Guardia Nacional" no esquivó el peligro, sinó que lo afrontó con gloria; y que tanto mi digno 2.° gefe que permaneció en los tambores, como el 2.° comandante, secretario, ayudantes y toda la oficialidad del "Guardia Nacional" se han portado como dignos hijos de la patria de Mayo.

Hemos mostrado pues que cuando llega el momento la bandera de la marina Argentina no flamea con menos brillo, ni con menos gloria que la que lleva el ejército de tierra.

Con mis afectos á tu familia, Hector y demas amigos, recibe un abrazo de tu siempre amigo.

José Murature

Orden del dia.

Hoy mas que nunca, valientes oficiales y tripulacion del *Guardia Nacional*, me siento orgulloso al manifestaros la viva satisfaccion de que estoy poseido por vuestra digna comportacion en el combate del 12 con las baterias enemigas, mostrando como argentinos que el soldado de la libertad nunca tiembla ante el peligro, si no que al contrario lo afronta con la serenidad del héroe.

Me es sumamente sensible la pérdida que habeis sufrido en vuestros dignos compañeros; pero tengo y teneis el consuelo de que han muerto en su puesto como soldados de honor, cumpliendo su deber, y defendiendo el pabellon de la patria que flameaba entre el humo y el estruendo del combate.

Os habeis portado como dignos hijos de la República Argentina; y espero que cuando llegue otra vez el dia de mostraros al enemigo, cada uno de vosotros esté en su puesto, y pueda llevaros vuestro gefe y amigo en medio del combate.

Boca de Goya, á bordo del *Guardia Nacional*, Agosto 15 de 1865.

Firmado—*José Murature.*

Abordo del vapor argentino "Guardia Nacional" Rio Paraná, Rincon de Soto, agosto 18 de 1865

Querido amigo:

Al fin y por vez primera, tengo la gran satisfaccion de anunciarles haber llenado sus mas ardientes como vehementes deseos, teniendo un combate desigual con baterias enemigas con fecha 12 del actual, en las barrancas del Toropí ó Cuevas, 4 leguas abajo de Bella Vista, y donde el enemigo, en número de 4000 á 5000 infantes; con mas 35 á 40 piezas de artilleria, desde la madrugada del 11, nos esperaba para recibirnos.

Mi buque por su calidad estaba destinado á sufrir notablemente antes que ningun otro, como en efecto así ha sucedido: siendo nuestros contrastes de alguna consideracion, y teniendo á la vez que lamentar pérdidas que aúnque en pequeño, son harto sensibles.

Tanto el digno Gefe Coronel Murature, como hasta el último grumete colocados en sus puestos de combate é indiferentes ante el peligro; han respondido peleando con bravura á lo verdadero "criollo" á la confianza que depositó en ellos el Gobierno y Pueblo Argentino, mostrándoles á los menguados bandidos antropófagos del Paraguay, que el soldado de la libertad antes que temblar ante lo mas inminente del peligro, lo afronta con denuedo y heroismo.—Mi amigo: no hemos obtenido un triunfo para nuestra santa y justa causa, pero al menos tengo el pleno orgullo y satisfaccion de decir que, devolviendo al enemigo bala por bala, creo que como uno de tantos haber cumplido con mi deber, salvando con 38 disparos en su mayor parte con resultados muy brillantes; el honor y dignidad del pabellon de Glorias Argentino, que flameó entre el humo y estruendo del cañon, con el esplendor y brillantez de sus tradiciones.

El intenso dolor que en este momento pesa sobre mi; causado por la muerte de mi hijo el Guardia Marina D. Enrique Py; como la falta de tiempo, no me permite ser mas estenso.

Los partes detallados que se envian, munirán á vd. minuciosamente de todo cuanto ha ocurrido.

Al saludarle cordialmente, reciba pues un abrazo de este su síncero amigo.

Luis Py.

Teatro de la guerra en la costa del Paraná.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Goya, Agosto 18 de 1865.

Mi apreciado Varela:

En estos momentos marcho para la vanguardia con el Sr. Gobernador Lagraña; dudo con que objeto vamos, pero cualquiera que sea nuestro paradero, los lectores de la ilustrada como valiente "Tribuna" sabrán las operaciones del ejército.

El 12 del presente ha tenido lugar un combate entre la escuadra y cuarenta cañones de los invasores puestos en baterias en un lugar denominado *Cuevas*, ocho leguas de esta ciudad.

Nuestra escuadra como siempre; sobresaliendo en este hecho de armas el *Guardia Nacional* que hizo un fuego tan nutrido como certero.

El Coronel Murature estuvo heróico en ese dia, y su bravura era tal, que de pié en su puesto de combate alentaba á su brillante oficialidad mostrándole con su espada á la canalla que tan *sériamente* los trataba.

El Coronel Murature ha desafiado propiamente la metralla enemiga, y como el Ney de Waterlo parecia pedir todas las balas paraguayas para su vientre.

El *Guardia Nacional* ha tenido sensibles pérdidas, entre ellas hay que lamentar al hijo del General Ferré, y al hijo del Comandante Py y algunos individuo de tropa.

El Comandante Py y su segundo Avelleira han llenado su deber como soldados de honor; la oficialidad y tropa está justamente orgullosa con su bizarra comportacion.

Segun un prisionero que hace cuatro dias fué tomado por nuestras avanzadas perteneciente á la columna que se batió en *Cuevas* dice haber sufrido una baja de 60 y mas hombres. Este destrozo, es indudable, lo ha hecho el *Guardia Nacional*, porque fué el vapor que sustentó por mas tiempo el fuego.

La escuadra brasilera hizo un fuego nutrido, pero de paso; el *Guardia Nacional* se sostuvo á media máquina.

Un ¡bravo! mi amigo á nuestros valientes marinos.

El intrépido coronel Ocampo acaba de obtener un brillante triunfo sobre una columna invasora.

Cuarenta y un muertos y quince prisioneros son el fruto de tan feliz jornada.

Hé aquí el parte:

Campamento en Puntas de Ifran, Agosto 17 de 1865.

Sr. Gobernador D. Manuel Lagraña.

Mi estimado amigo:

Tengo el placer de comunicarle que hoy ha sido completamente desecha una partida de 56 paraguayos, por el Comandante Ocampo, matándoles 41 hombres y tomándoles los 15 restantes prisioneros.

Por nuestra parte hemos tenido la pérdida de tres hombres muertos y 3 oficiales y 8 individuos de tropa heridos.

El parte que he recibido es verbal, y por esa razon no le mando todavia los detalles de este suceso, pero lo haré asi que me lo comunique el Comandante Ocampo.

El oficial prisionero dice que la vanguardia enemiga se ha dividido en tres cuerpos de dos mil hombres; uno de ellos ha quedado en San Roque, el otro entre el paso de Isla alto y Espindola y el tercero ha marchado al pueblo de Santa Lucia.

De vd. affmo. amigo y S. S.

Firmado—*Nicanor Cáceres.*

"Los quince prisioneros están heridos en su mayor número, porque es tal el fanatismo de esos hombres que prefieren morir antes que entregarse: buen provecho. El hermoso pueblo de San Roque ha sido entregado al saco como Bella Vista; el destrozo ha sido general como las violaciones.

La vanguardia enemiga se ha dividido en tres cuerpos; uno ocupa el pueblo de San Roque, otro se dirije al Rincon de Luna veinte leguas de esta ciudad, y el tercero viene al pueblo de Santa Lucia, cinco leguas de este punto.

En "Cuevas" se conserva una fuerte guarnicion; y segun el dicho de dos españoles que acaban de venir de Bella Vista, se esperaba por momentos á la escuadra paraguaya.

Creo mi amigo que habrá otra accion naval, tales son los preparativos.

La emigracion de aquí ha sido en masa, el lugar denominado *Tacuaritas* como una legua de esta ciudad es hoy el punto amenísimo cuyas selvas estan convertidas en morada de la parte principal y acomodada de esta ciudad.

Hay como cincuenta buques que contienen á infinidad de familias.

El señor Gobernador Lagraña atiende de una manera esmerada á estas pobres familias emigradas.

Nada mas por hoy mi querido Mariano; del campamento seguiremos nuestra correspondencia como se lo he prometido.

Hasta otra vez.

†

Combate de la escuadra aliada.

Debemos á la obsequiosidad del Sr. Vice Almirante Brasilero el siguiente estracto del parte oficial del Sr. Gefe Barroso sobre el pasaje de la fuerza aliada por el punto fortificado de las Cuevas.

El dia 12 del corriente la escuadra suspendió del fondeadero, siendo como las 9 de la mañana, y despues que la cañonera Igurey habia hecho un reconocimiento de la bateria, que los paraguayos habian levantado en el punto indicado.

Las barrancas en que estaban las mayores piezas son de grande elevacion, y estrecho el canal, de modo que el pasaje era peligroso, teniendo la bateria como 30 piezas de varios calibres hasta de 32, y algunas rayadas. Como 2,000 soldados de infanteria debian reunir, como en efecto reunieron, el vivo fuego de mosqueteria al de los cañones.

El señor Gefe Barroso al aproximarse á la bateria transmitió á la escuadra la órden de navegar á toda fuerza, reservando la gente de los fuegos de mosqueteria, porque debiendo el pasaje durar 15 ó 20 minutos, debajo de la bateria, traeria pérdidas inútiles, y tal vez enormes á la escuadra.

La 1.ª division pasó con bastante rapidez, y en general todos los buques, con escepcion del *Amazonas* y el vapor Argentino *Guardia Nacional*, lo que hizo que aquel recibiese en el costado de babor 41 balas y este 20, que le causaron bastante estrago.

Todos los buques se batian con la bateria á medida que pasaban á su alcance, y en cuanto su posicion lo permitia. El *Ivahy* paró frente á la bateria.

En el *Amazonas* las balas rozaron los mástiles y el caño, penetraron en la cabierta una en el camarin del gefe, otra en la botica, &a.

En el *Guardia Nacional* causaron mucho daño en los aparejos, y en el casco porque él ofrecia menor resistencia.

Reasumiendose dice el parte del Señor Barroso, testualmente lo que sigue:

"Hay en la escuadra brasilera como 41 "hombres fuera de combate, siendo 18 "muertos, entre ellos el alferez Marcelino "Barboza Leal, del 14 de Voluntarios de "la Patria, y el aspirante Joaquin Cándido "Nascimento.

"En el vapor argentino *Guardia Na"cional*, donde se halla el gefe Murature, "hubo un oficial, y dos guarda-marina he"ridos de los cuales dos murieron despues. "De la marineria hubo dos muertos y cua"tro heridos. Sufrió tambien averias en su "casco y aparejos. Este vapor pasó con "toda gallardia, sin cesar de hacer fuego "con sus piezas, correspondiendo por esta "forma al que le hacian, con cuyo proce"der quedé muy satisfecho."

"Todos nuestros navios pasaron contes"tando al fuego que las baterias les hacian, "cumpliendo así su deber."

De los partes de los otros comandantes de buques, que el Sr. Gefe Barroso adjunta al suyo resultan las siguientes pérdidas en hombres:

Cañonera *Itajahy*, 3 muertos y 8 heridos.
Idem *Ivahy*, 1 oficial y 4 plazas contusas, ó heridos levemente,
Dicha *Magé* 4 muertos y 2 heridos.
Dicha *Belmonte*, 2 muertos y 2 heridos.
Dicha *Ipiranga* 1 muerto y 7 heridos.
Dicha *Mearim*, 1 oficial, muerto.
Dicha *Apa*, 1 muerto.
Barca *Cuarein*, 1 muerto.
Transporte *Pepiri-aguasú*, 1 muerto y 1 herido.
Dicha *Beberibe*, 1 guarda-marina y 4 plazas muertas, 4 heridas gravemente, 5 levemente y 3 contusos.

TOTAL.

Muertos, 18.
Heridos, 29.
Contusos, 7.

El vapor arjentino *Guardia Nacional* tuvo, segun el parte oficial del señor Murature, que en seguida publicamos:

Muertos, 4, siendo un oficial, un aspirante y dos marineros.
Heridos, 4.

Parte del Sr. Murature.

El Gefe de la Escuadra Argentina.

Boca de Goya arriba del Rincon de Soto, abordo del *Guardia Nacional*, Agosto 14 de 1865.

Al Sr. Gefe de la Segunda Division de la Escuadra Imperial surta en el Paraná D. Francisco Manuel Barroso.

El infrascrito tiene el honor de dirigirse á V. E. participandole lo ocurrido en el buque de su mando al forzar las baterias enemigas en el paso de Cuevas.

En el casco y obra muerta del costado Babor veinte balazos de calibre de 8, 12 y 19, siendo de observar que muchos son á flor de agua, y que uno de ellos pasó el costado de estribor en la misma direccion. El 1.° Guig, dos rumbos de bala de cañon, y algunos de fusil. El 2.° boté lancha un rumbo de bala de cañon, lo mismo que la chimenea de popa de la maquina. Muchas jarias, brandales, estais, y maniobras cortadas, y dos balas de cañon en el palo mayor.

Entre oficiales é individuos de la tripulacion fuera de combate tenemos nueve hombres. Un sub teniente herido, un ayudante y guarda-marina muertos; dos muertos y cuatro heridos de la tripulacion. Se han hecho 36 disparos de cañon con la bateria de Babor, apesar de haberse inutilizado dos de ellos por rotura de los bragueros.

Despues de esta suscinta relacion que pongo en conocimiento de V. E. para sus efectos consiguientes, me es sumamente grato comunicarle que en el buque de mi mando todos en sus puestos han sabido cumplir dignamente con su deber.

"Con este motivo ofresco á V. E. las consideraciones de mi mas alta estima y aprecio.

(Firmado) *José Murature.*

El valiente Murature.

El 12 de Agosto ha tenido lugar un glorioso combate, entre las baterias paraguayas, fuertes de cincuenta piezas, y la capitana de la escuadra argentina.

Si hay algun hombre que en presencia de este combate no se sienta orgulloso, que no bata palmas ante la conducta de los marinos de la patria, ese hombre no es argentino, ese hombre no tiene corazon.

Los que van fatalmente á la guerra, no van solamente á vencer y triunfar.

Van tambien á defender la tradicion de un nombre glorioso.

Van á mantener en alto el honor de la patria, el honor de su bandera, el honor del nombre que llevan.

Para hacerlo, se hacen sacrificios, grandes sacrificios cuando llega el caso, antes que dar al enemigo una satisfaccion que puede comprometer el honor nacional.

Y ¿qué atro cosa ha sucedido en el combate del 12?

¿Qué otra cosa ha hecho el valiente Murature que presentarse generosamente al peligro y derramar la sangre de sus héroes por no dar á los bárbaros paraguayos la brutal satisfaccion de creerse vencedores?

Lo sabemos: el combate del 12 no ha producido ningun resultado material en favor de la gran causa que defendemos; pero ha producido un inmenso resultado moral, sacando airoso el nombre argentino, y enseñando á los déspotas que el heroismo es una virtud innata en los hijos de Mayo, en los que hace medio siglo vienen derramando su sangre sobre el altar de la libertad.

Honor, una y mil veces, al valiente Murature!

Honor á los que han perecido en la lucha!

Honor á toda la tripulacion del *Guardia Nacional!*

Ferré y Py!

Las glorias y la libertad de todos los pueblos, ha costado en el mundo rios de sangre, y martirios sin fin.

Y ¡ay! la República Argentina ha pagado tambien y viene pagando bien caro ese tributo.

Ahí está su historia, que lo atestigua en página de fuego.

Cada uno de esos grandes triunfos, de esas grandes conquistas alcanzados en medio de la revolucion, y que han ido lentamente conduciendonos á la situacion en que vivimos, nos ha costado el martirio de mil héroes, pedazos de nuestros corazon arrebatados por el soplo de la muerte.

En esta nueva lucha, acaba de abrirse tambien la era de nuevos martirios y desgracias.

No hace mucho que el pueblo bajaba silencioso á la orilla del rio, á recibir en sus brazos el cádavar de la primer victima inmolada por la furia paraguaya.

Eran los restos del Mayor Sagari caido gloriosamente al pié de su bandera, en la jornada del 25.

Dos víctimas mas vienen hoy buscando una tumba en el seno de la patria que los reclama, de la familia que los llora, de los amigos que los bendice!

Son los jóvenes Ferré y Py, muertos como dos héroes en la jornada del 12 de Agosto!

Ambos eran dos niños, acariciados por los primeros años de la vida; dos niños que bajo esa apariencia modesta que los distinguia, ocultaban un corazon jigante, y una alma generosa templada al calor de esas ideas sublimes que llevan al hombre al sacrificio, sin hacerlo esitar ni retroceder.

La muerte de Py y de Ferré, han enlutado al pueblo argentino, que se identifica con el dolor de sus padres, que al saludar mañana la alborada del triunfo entre el humo del último combate contra los bárbaros, esclamarán: *Triunfamos sí, pero ese triunfo nos cuesta la vida de dos hijos queridos!*

Designios misteriosos de la Providencia, ante los cuales el cristiano inclina con respeto la cabeza.

Ferré y Py, no existen ya!

El plomo de los bárbaros apagó su vida!

Paz en la tumba de esos mártires del deber, y un recuerdo de gratitud á su memoria!

La emigracion Correntina

No sabemos si yá se habrá tirado el decreto nombrando una comision de ciudadanos para atender á las desgraciadas familias correntinas. Si no se ha hecho. urjimos al gobierno que no pierda tiempo en espedirlo.

El estado en que se encuentran esas familias es verdaderamente lastimoso.

A mas de lo que dice nuestro corresponsal de Goya, en el diario de ese punto leemos lo siguiente:

Tacuaritas.—Así se llama el lugar donde estan fondeados los buques que contienen á las familias emigradas.

Es imposible contempler impasible el estado poco menos que desesperante á que ha reducido á esta poblacion el invasor.

A la par de ser una hermoso romeria el lugar de *Tacuaritas* por la cordialidad que reina en todas las familias por la mis ma intimidad de causa; un desconsuelo terrible pesa en el ánimo de todo el que medita un momento la condicion á que nos ha reducido el mas estúpido de los tiranos.

Sin embargo, esas familias emigradas, allí en medio de la angustia y la incomodidad se han estrechado, formando entre ellas las diversiones mas inocentes para pasar los ratos de solaz.

Por aquí se oyen las armonías de una *acordeona* á cuyá el bibrar de una guitarra y por todas partes la conversacion animada y fraternal.

Todas han hecho una pequeña choza, y otras ostentan su hermosa carpa en la cual se creen la reina de los bosques.

Matizan el tiempo de astio y desengaño con bailes animados, y los asientos de las lindas niñas acostumbradas á mullidos confidentes, es el duro suelo ó un enrejado de cañas (como las hay en abundancia) que para el efecto se hacen.

Oh! es un cuadro animador aquel, sinó tuviesemos el desencanto de que se hace por salvar de las garras de los *cipayos* del Norte.

Con todo; el buen humor, la franqueza y la intimidad anima á los espíritus, y hasta las señoras ancianas parecen haber rejuvenecido en medio de esa agradable algazara.

Que sean felices nuestras bellas emigradas; muy pronto vendrá el dia de la reparacion y todo eso que llamamos hoy padecimientos se convertirá en entretencion de salon asi podrán decir: Yo fuí de las pobladoras de las *Tacuaritas*.

Será un lauro, será una gloria para nuestras heróicas correntinas; no hay que desmayar.

Esperanza.

Tras de la infamia, el sarcasmo

Los bárbaros que asolan la Provincia de Corrientes, saqueando, matando y violando, han tenido la impavidez de publicar en Bella Vista los bandos que van á leerse.

Son estos:

Habitantes de Bella Vista.

La autoridad local instalada en este dia, cumple con el grato deber de anunciaros que el órden está perfectamente restablecido y las vidas é intereses de los ciudadanos garantidas sólidamente; entregaos á vuestras habituales faenas, sin temor de ser molestados para nada ni por nadie.

Gefatura Política de Bella Vista Agosto 11 de 1885.

(Firmado) *Ramon Sangrá.*

Bando.

El Gefe Político del Departamento en uso de las facultades que se le han confiado ordena y—

MANDA.

Art. 1° Todo individuo sin distincion de sexo que se encontrare robando será prendido y juzgado militarmente dentro del término de tres horas.

2° Todo individuo que directa ó indirectamente atentáre á la vida ó intereses de las personas, será prendido, sumariado y dentro de 24 horas ejecutado su fallo sin apelacion.

Gefatura Política de Bella Vista, Agosto 11 de 1865.

(Firmado.) *Ramon Sangrá.*

Se necesita la impavidéz que caracteriza á los traidores para firmar documentos como los que acaban de leerse.

Bella Vista, poco menos que reducida á escombros, porque las hordas de Lopez todo lo han robado y destruido, Bella Vista, sin poblacion porque toda ha huido, tiene en su seno un traidor que haçe alarde todavia de la infamia que repretenta.

Pronto recibirán esos malvados el castigo que han recibido ya los salteadores de la costa del Uruguay.

Espérenlo!

Ley de elecciones.

La Cámara provincial de Diputados está citada para hoy á las siete y media de la noche.

El objeto de esta citacion es importante.

Se trata de reformar la ley de elecciones en algunos defectos que ha demostrado tener en la práctica.

He aquí el proyecto que debe discutirse y que ha sido presentado por la Comision de Negocios Constitucionales.

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1.° La ciudad de Buenos Aires constituirá un solo distrito electoral, compuesto de los doce Juzgados de Paz en que está dividida la ciudad, formando cada Juzgado una seccion electoral.

Art. 2.° Corresponde al distrito de la Ciudad la eleccion de veinte y cuatro Diputados y doce Senadores.

Art. 3.° Queda suprimidas las Comisiones verificadoras, y en consecuencia derogadas las disposiciones de la ley de elecciones de 3 de Setiembre de 1864, que á ellas se refieran.

Art. 4.° Antes de la apertura de las Asambleas, los escrutadores procederán á la eleccion de entre ellos, del Presidente de la mesa, decidiéndolo la suerte en caso de empate.

Art. 5.° Comuníquese al P. E.

Firmado—

Montes de Oca—Kier—Varela.

El General Paunero.

El general Paunero acaba de encontrarse en una nueva batalla, y en esta como en todas las otras en que ha tomado parte, el viejo soldado de la libertad ha cumplido dignamente su deber.

No nos sorprende.

Cuando un hombre á la edad y en la posicion del General Paunero, deja las comodidades de la vida, y se lanza resueltamente al peligro, ese hombre merece el premio y respeto de sus compatriotas.

No conocemos todavia la parte que él haya tenido en la gloriosa batalla del 17, pero ciertos estamos que el General Paunero habrá segundado perfectamente al General Flores, contribuyendo, con la espléndida division que manda al éxito de la jornada que prepara el término de esta guerra.

Honor al General Paunero, y á los dignos compatriotas que lleva!

Otras noticias.

Las fuerzas correntinas habian tomado dos chasques de los paraguayos que se hallaban en la costa del Uruguay, pidiendo con gran urgencia refuerzos que los pusieran en actitud de poder resistir las fuerzas que los amenazaban.

En esta virtud, el General Hornos con su division pasó el Rio de Corrientes para tomar los pasos de ese rio, habiendo quedado el General Cáceres en observacion del enemigo.

La escuadra paraguaya parece que habia bajo hasta Bella Vista y Cuevas, apenas abandonaron ese punto los buques aliados.

Cuentos bajo la Carpa.

Así se titula una série de artículos que nuestro jóven corresponsal *Romeo*, está escribiendo bajo su carpa, en las horas de reposo que le deja la vida del campamento.

Por el último vapor nos ha mandado algunos de esos artículos.

Hoy publicamos el primero.

Vá en otra pájina, y lo recomendamos.

Obligado es un jóven inteligente, y á quien hace honor el empeño que tiene en ilustrarse y aprender.

Edicion estraordinaria.

Ayer repartimos una edicion estraordinaria conteniendo en estenso las noticias de que fué conductor el vapor *Espigador* llegado de Goya.

En el cuerpo del diario de hoy se encuentra esa edicion considerablemente aumentada con otras noticias y correspondencias.

Entierro.

Hoy á las doce del dia serán conducidos al cementerio los restos de los jóvenes oficiales Py y Ferré, muertos en el combate del 12.

Está invitado el pueblo á concurrir á esta ceremonia fúnebre.

El acompañamiento saldrá de la Capitania del Puerto.

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Agosto 21 de 1865.

Querido amigo:

Supongo que en esta vez habreis estrañado mi poca constancia en remitiros mis correspondencias; ¿pero que quereis? tambien la existencia del hombre como las flores necesitan su rocio: mis pulmones necesitaban aire y fuí á respirar al campo.

De vuelta ahora, hémo aquí de nuevo en el yunque y puedo aseguraros sin temor de equivocarme, que esta vez seré mas exacto en trasmitiros las pocas cosas que ocurren en estos mundos, en que parece reinar un silencio sepulcral y profundo, y cuya admósfera parece estar impregnada de cierta substancia venenosa que semejante al desengaño parece llevar la muerte al que tiene la desgracia de respirarlo.

¡Ah! perdon, he dicho silencio sepulcral, sin acordame siquiera que en todo lo que nos circunda y rodea no hay mas que movimiento y vida, señas evidentes del entusiasmo general y grande de que está poseido este pueblo, y cuyo patriotismo esta ya al alcance de nacionales y estrangeros, para que yo me detenga aquí en mayores comentarios.

Lo grande, lo magestuoso, lo bello por si mismo se revela. Los panegiristas en este caso, no harian mas que despojarlos de los adornos que lo realzan, de la misma manera sucederia si pretendiendo hermosear á una rosa, le arrebatásemos sus hojas, adorno que parece hacerle mas bella y mas apreciable á nuestros ojos y que como á coqueta parece servirle de mullido lecho.

Pero, que desgracia dirian, amigo mio, que la fatalidad me persigue, llego á este punto y veo que no estoy en lo mio esto es en mi terreno, sin acordarme de que tenia que hablaros de política y de los sucesos del dia, iba á entrar en la descripcion de cuadros ojnorosos que en realidad poco provecho sacarian mis lectores ¡el amor! he ahi una palabra que un millon de labios pronuncian al dia y que muy poco lo comprenden, pero que como el espiritu de Dios se estiende á todas partes, lo domina todo y absorve muchas veces nuestras facultades.

Reconociendo pues mi error cambio de rumbo y dejaré que mi pluma llevada por el deseo de ser útil penetre en el mundo de los sucesos; para sacar de él algo de confortable para mis lectores.

Pero señor, estamos en ello:

Mientras que las cosas de dia en dia van precipitandose y marchando con paso lento quizás, pero seguro á un fin que desde ya parece designarnos la victoria, un gran número de ciudadanos abandonando sus hogares, sus familias y todo lo que tienen de mas caro el alma se presentan de voluntarios para formar parte del Ejercito Nacional.

Cada dia que pase es una prueba resaltante del patriotismo de que está poseido este pueblo heroico.

El entusiasmo toma creces por momentos.

La unica idea que alimenta á estos bravos es ver reconquistados, cuanto antes los derechos de la nacion.

Su pensamiento; unico salvar ilesa su reputacion de valientes, reputacion ganada en cien campos de batalla.

Su única mision; dar libertad á un pueblo esclavizado por espacio de tanto tiempo.

La mision no puede ser mas santa ni mas sagrada, ni mas digna tampoco del pueblo argentino.

¡Feliz el pueblo que con tales hijos cuenta!

Es inconsiderable el número de voluntarios que se presentan diariamente para el batallon "General Paz", batallon cuyo número de plazas debe ascender á 500 y que marchará á campaña una vez listo, que creo será muy pronto, al frente de su no menos digno comandante D. José F. de Paz.

Como le dije á vd. en una de mis anteriores correspondencias, creo que no se efectuará el segundo sorteo porque no habia necesidad.

A lo menos los hechos me lo están diciendo asi.

El gobierno por su parte, tomando en consideracion el gran número de voluntarios que todos los dias se han estado presentando y se presentan; creyó prudente como efectivamente lo verificó postergar el sorteo, que ya hace como un mes debió tener lugar.

En vista de esto saco en conclusion que el sorteo no tendrá por innecesario que es mucho mejor.

Ayer han tenido una reunion en la casa donde está situado el Banco Mauá y Cª. de Corrientes, nacionales y estrangeros, con el patriótico objeto de ofrecer todo el concurso que les fuese posible al gobierno de la provincia en la presente lucha.

El número de comerciantes que se reunieron fueron como de 25 á 30.

Como la mitad de ellos son estranjeros. Esto abona mas en nuestro favor de las simpatias que el estranjero tiene por nuestra causa.

Se dice que despues de varias discusiones se propuso proponer en el presente 50 mil pesos bolivianos al Gobierno, conviniendo contribuir en lo sucesivo segun las necesidades que tuviese.

Si atendemos á lo que son estos señores, veremos que para ellos es una cosa insignificante la suma con que contribuyen y pretenden contribuir para la cruzada redentora que ha emprendido la República contra el Paraguay; pero al mismo tiempo admiraremos en ese hecho un acto de jeneroso desprendimiento, de un patriotismo á toda prueba y de la jenerosidad jamás desmentida del arjentino; sobre todo, cuando vé que las instituciones de su patria peligran.

Honor á los que cumpliendo con su deber, de tal modo proceden!

Los contingentes que están entre nosotros y que asciendien al número de 2,300 hombres se ocupan en hacer ejercicios diarios y de fuego cada dos dias.

Yo creo que de un momento á otro esperan órden de marcha.

Ellos por su parte están impacientísimos por ser trasladados cuanto antes al campo de los sucesos.

No puede darse una tropa mejor disciplinada que esta.

De Guardias Nacionales, no tienen mas que el nombre: en lo demas puede decirse que son veteranos consumados.

Esto á lo menos es lo que está á la vista.

No dudo, que todos estos jóvenes entusiastas que vienen poseidos del mas puro patriotismo, sabrán ostentarse serenos y firmes en el terreno de la lucha dejando bien puesto y salvo el honor y renombre de arjentinos.

A última hora se corre que el Ministro de Gobierno de la Provincia, el Dr. Campillo, vá á elevar su renuncia, ingresando á la Cámara de Justicia donde es reclamado con exijencia.

No sé qué visos de verdad puede tener esto; pero lo que sí sé, y lo que sabe todo el mundo es, que el Dr. Campillo como abogado y hombre de esperiencia hace mucha mas falta en la Cámara de Justicia que en el Ministerio: para la primera necesitamos abogados, mientras que para el Ministerio no hacen falta las borlas de doctor con tal que sean hombres inteligentes.

Y la razon está en esto:

Todos los asuntos entrados en la Cámara de Justicia ó la mayor parte de ellos, despues del nombramiento del Dr. Campillo para Ministro, han permanecido bajo carpeta sin ser despachados todavía.

Quien se perjudica en esto, pues, es el pueblo y sobre todo el comercio que le priva del jiro de sus intereses.

Por las razones que acabo de esponer, supongo que hace un bien el Dr. Campillo renunciando al Ministerio, dando con esto al mismo tiempo una muestra mas de abnegacion y patriotismo.

Es por ahora todo lo que tengo que comunicarle.

Suyo como siempre.

Ataulfo de San Martin.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Acto continuo se dió cuenta del siguiente despacho de la Comision de Peticiones en el proyecto que devolvió la Cámara de Diputados, modificado por la misma; referente al pago de la deuda del capitan Sardi.

Honorable señor.

La Comision de Peticiones ha tomado en consideracion las modificaciones que la Honorable Cámara de Diputados ha introducido en el Proyecto que el Senado sancionó y que pasó á su revision, reconociendo á favor de los herederos del finado Capitan Sardo (a) Balan la cantidad de 10,000 pesos por toda indemnizacion y renumeracion de servicios, y despues de discutirlas respetando todas las alteraciones introducidas en el Proyecto primitivo, porque las considera hechas con el perfecto derecho en que está cada una de las Cámaras para alterar cualquiera sancion, bien sea en lo sustancial ó de mera redaccion porque para ello está ambas autorizadas por las prescripciones de la Constitucion y por el sistema bicamarista en que está organizado el Congreso Argentino, sin que de ninguna manera deban considerarse ofensivas á la ilustracion y al decoro de una ú otra Cámara las alteraciones que puedan hacerse en sus sanciones, es de dictamen que el Honorable Senado no puede ni debe aceptar la alteracion que se ha hecho en la fórmula con que hasta hoy se han sancionado todas las leyes y decretos del Congreso.

Tocante mas notable es esa alteracion desde que no es sustancial ni de importancia para la escencia del Proyecto y desde que está en desacuerdo con lo que prescribe la Constitucion en el artículo 73 que dice testualmente—"En la sancion de las leyes se cesará de esta fórmula *El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc. decretando sancionar con fuerza de ley*—Y es precisamente lo que ha cesado el Congreso del Paraná, y la que ha seguido el actual, sin que se pueda señalar una sola sancion cualquiera que haya sido su caracter, en que su preámbulo no se haya usado.

La comision se inclina á creer, con toda cinceridad, que en esa alteracion insustancial ha habido un error de aproxiacion y nada mas, y aconseja al Senado insista en conservar la fórmula Constitucional, que es la que se ha seguido en sanciones iguales á la que motiva este informe.

Ahora con respecto á la modificacion del artículo 1° del Proyecto del Senado, la Comision que suscribe acepta el aumento de *cinco mil pesos* sobre los 10,000 ya votados, como acepta tambien la redaccion que se ha sostituido á la del Senado desde que en el resultado está de perfecto acuerdo, aunque difiera en las apreciaciones de la nueva redaccion.

La Comision aconseja á V. H. la aceptacion del artículo 1° con las reformas con que ha venido de la Cámara de Diputados.

Sala de Comisiones del Senado—Buenos Aires Agosto 21 de 1665.

Angel Elias—Francisco B de Carreras—Juan Llerena.

Se leyó un proyecto del Sr. Frias D. Ladislao sobre mejor organizacion de la Contaduria estableciendo una comision de cuentas etc.

Pasó á comision—No lo publicamos por su mucha estension.

Se pasó á considerar el siguiente proyecto.

Proyecto de adiciones y correcciones del título 6.° del Reglamento del Senado, que trata de las comisiones.

Art. 54 Habrá 7 comisiones compuestas cada una de 3 miembros, y denominada, de Negocios Constitucionales de Legislacion, de Hacienda, de Guerra y Marina, de Peticiones, de Presupaesto y de Cuentas.

Al artículo—Compete á la de Presupuestos ocuparse esclusivamente de su exámen tan luego como fuere pasada al Senado por la Cámara de Diputados y despacharlo á la mayor brevedad posible para que el Senado lo tome en consideracion.

Compete á la de Cuentas ocuparse esclusivamente del exámen de las que rinda anualmente el P. E. tan luego como sean pasadas al Senado por la Cámara de Diputados.

Si para el exámen preindicado ó para su mas acertado y breve despacho, la Comision de Cuentas creyese necesaria la intervencion y auxilio de peritos contadores, lo manifestará á la Cámara, proponiendo al efecto la resolucion que corresponda para su deliberacion.

Al artículo 76—Queda revocado el artículo 76 del Reglamento del Senado.

Ninguna de sus comisiones podrá presentar como comision proyecto alguno que tenga origen en ella;-solo podrán sus miembros presentarlo como simples Senadores; y entonces, si estuviere firmado de acuerdo por todos, pasará sin mas apoyo á la comision que corresponde, como cualquier otro proyecto apoyado.

Angel Navarro.

Despues de fundado por su autor, lo combatieron por innecesario, algunos Senadores, rechazándolo por mayoria contra dos votos.

No habiendo otro asunto de que ocuparse terminó la sesion.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de DD. se reune hoy á las 7½ de la noche, con el mismo objeto de la citacion anterior.

NOTICIAS GENERALES.

Censo

La Legislatura de Santa Fé ha autorizado al gobierno para levantar el censo de la Provincia como se vé por la siguiente ley.

La Camara de RR. de la Provincia de de Santa Fe.

DECRETA.

Art. 1° Autorizase al P. E. de la Provincia para hacer levantar el Censo General de la misma por medio de comisiones especiales que nombrará al efecto en cada Departamento.

2° Queda igualmente autorizado para renumerar los trabajos de estas comisiones y para hacer los gastos que ellas en su cometido demandaren.

3° Comuniquese.

Sala de Sesiones Santa Fé 6 de Agosto de 1865.

Ramon Alvarado

Sebastian Samper.

Secretario.

Santa Fé, Agosto 9 de 1865.

Cúmplase, comuniquese y dése al R. Oficial.

OROÑO

Juan del Campillo

Las colonias.

Hablando del impulso que el gobierno de la provincia acaba de dar á las colonias para su desarrollo material, el "Tiempo," se espresa en estos términos.

"La de San Gerónimo es la que en este momento recibe la mayor parte de la última partida de inmigrantes.

El segundo ingeniero del departamento Topografico y mide designa actualmente las conceciones.

En la Colonia Esperanza acaba de concederse por la Lejislatura á D. Cárlos Henry una subvencion para el establecimiento de un correo entre las tres Colonias, lo mismo que la subvencion para la Diligencia entre aquellas y esta Ciudad Para la Colonia Helvecia cuyo empresario es el Sr. Roman, el Gobierno de la Provincia ha solicitado del Nacional una concesion que dará á aquella Colonia un grande impulso.

Esa concesion consistiria en que los vapores que hacen el servicio del alto Paraná hasta Corrientes, toquen en la boca de Cayastá ó San Javier para que los colonos de aquella seccion puedan comunicarse directamente con los puertos del Rosario, Buenos Aires y Montevideo.

El Gobierno ha ordenado al Departamento Topografico la eleccion del local para la casa que debe construirse á la embocadura de Cayastá con el objeto q' sea allí el punto de bajada el puerto exterior en una palabra.

La nueva colonia de los Sres. Wilken y Vernet es objeto tambien de las atenciones del Gobierno.

El terreno de esta colonia sobre el cual veremos antes de seis meses un movimiento extraordinario, es visitado y estudiado en este momento por el Sr. Vernet, á quien el gobierno ha facilitado los medios de practicar esta visita y hacer los reconocimientos indispensables, haciéndolo acompañar con la fuerza necesaria á tal objeto.

Pronto regresará el Sr. Vernet, y para entonces prometemos ocuparnos del resultado de la exploracion. Tenemos motivos para esperar que será satisfactorio."

Paraná.

El periódico de esa localidad no trae nada de nuevo.

Un Vice-Cónsul Español.

Los súbditos de S. M. Católica, avecindados en el Paraná, han solicitado del Ministro Plenipotenciario de su Nacionl el nombramiento de un Vice-Cónsul en esa Ciudad.

Indios.

En Mendoza se temia una invasion de indios, que habia sido anunciada con anticipacion; y se han tomado ya las medidas para escarmentar á los salvajes, en caso que dicha invasion tenga lugar.

El *Constitucional* del 1.° del corriente dice á este respecto:

Está anunciada una invasion de indios, que debe tener lugar muy pronto.

El mayor Mendez marchaba á ponerse á la espectativa.

El comandante Irrazabal, que hacen algunos dias vino por los asuntos de la Rioja, se marchó al sud esta tarde.

La invasion que se anuncia es de indios chilenos.

Sin embargo que este aviso merece ponerse en cuarentena, no por eso dejará de producir sobresalto, porque desgraciadamente las indios han sido y son el azote de nuestros campos del sud.

¡Cuando la civilizacion se sobrepondrá al elemento bárbaro!

Nunca, mientras hayan argentinos menguados, cuyas ruines ambiciones los lleve hasta desear que la *barbarie* paraguaya y su aun mas bárbara política domine en nuestro suelo, para poder medrar á su sombra.

El Mayor Flores.

Por encargo de persona caracterizada, el encargado de negocios de la República Oriental pasó una nota á ese Gobierno pidiéndole el grado de Mayor para el Capitan Eduardo Flores, conductor de la gran noticia.

No dudamos que el Gobierno Oriental haga ese acto de justicia.

Ejercicio

Todas las mañanas hace ejercicio en la plaza del Retiro el batallon 5 de la G. N. de la Provincia.

Su porte militar es admirable.

Mercado.

En el mes entrante se dará principio en Lujan, el edificio para mercado.

Pertenece á una empresa particular.

Será un edificio que embellecerá mas tan lindo punto de la Campaña de Buenos Aires.

Entierro.

Hoy, á las doce del dia, serán conducidos al cementerio los restos de los desgraciados jóvenes Ferré y Py.

El acompañamiento saldrá de la Cepitania del Puerto.

Glorioso.

Es el combate sostenido por el vapor argentino "Guardia Nacional" contra la bateria que los paraguayos habian establecido en "Cuevas.""

Un hurra á la marina argentina.

Montevideo.

Por el *Tévere* recibimos ayer nuestros diarios de la vecina orilla.

Nada de nuevo.

El Sr. D. Lino José de la Torre.

Con sentimiento participamos á esta sociedad la desaparicion del seno de ella, del respetable y honrado comerciante Sr. Latorre.

Su muerte ha sido bien sentida, por todo aquel que tuvo ocasion de tratarlo, pues, á su caracter amable reunia su esmerada educacion.

Aun cuando el Sr. Latorre era nacido en el Señorio de Viscaya, habia adoptado por patria á Buenos Aires, donde formó una numerosa familia que queda inconsolable.

Nos adherimos al justo dolor de su respetable familia deseandole conformidad en este terrible trance.

Los obreros de la Industria.

Vá á hacerse el reparto de las últimas colecciones de "*El Labrador Argentino*" publicacion consagrada á promover el progreso de la industria agrícola y pastoril en estos paises. Aunque esta publicacion ha sido basada sobre las necesidades de la República Argentina, hay muchas producciones de que trata; cuyo cultivo es comun á varias zonas del suelo Sud Americano.

Se hallan insertas en esta publicacion, las interesantes cartas de nuestro agrónomo D. Eduardo Olivera, ex-alumno del instituto Imperial de Grignon, en Francia, sobre los últimos concursos agrícolos, q' tuvieron lugar en aquel pais y en Inglaterra; donde se mencionan las varias especies de animales reproductores, que se hicieron notables, muy especialmente entre las ovejas merinas.

Se describen igualmente las diversas máquinas de segar, y trillar, que funcionaron tan satisfactoriamente en aquellas exposiciones, dando los resultados mas completos, como tambien diversos implementos y herramientas perfeccionadas: todo calculado á obtener la economia y celeridad en los trabajos agrícolas.

El extenso índice q' se halla al fin de este volúmen, da idea de la utilidad general de este libro: ya á la familia, por lo relativo á la miscelánea y economia doméstica: ya en la casa rural,

Este libro és obra de la dedicacion, y laboriocidad de los Sres. Cavenago y Dr. Vilde. Recomendamos su adquisicion, muy especialmente á los dueños de establecimientos agrícolas, y demas personas consagradas á aprobar nuestra rica campaña.

El "Tévere."

Ayer llegó de Montevideo.

Despues siguio viage para el Uruguay, mas tarde que de costumbre, pues fué detenido por el Gobierno para llevar las noticias traidas por el *Espigador*.

Circular.

El Gobierno Oriental ha dirijido la siguiente á las Comisiones E. A. de los diversos Departamentos de la República:

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR.

Montevideo, Agosto 19 de 1865.

Los males inherentes á la Guerra porque ha pasado el Pais, requieren una seria atencion de parte del Gobierno Provisorio, que tiene el firme propósito de coperar en cuanto le fuese posible á repararlos con medidas que tiendan á la mejora y adelanto de los intereses generales de la República.

Con tal motivo recuerda á la Comision el fiel cumplimiento del articulo 126 de la Constitucion del Estado, por el que está encargada de promover la prosperidad y ventajas del Departamento en todos los ramos; velar sobre la educacion primera, como sobre la conservacion de los derechos individuales, y proponer á la Legislatura y al Gobierno todas las mejoras que juzgare necesarias ó útiles.

A fin de llenar tan importantes objetos, el Gobierno autoriza á la Comision para el nombramiento en cada seccion del Departamento de dos veinos de respetabilidad, cualquiera que fuera su nacionalidad en el carácter de miembros auxiliares, los que poniéndose de acuerdo con la Comision Central, propondrán los medios que juzguen útiles y tendentes á garantir la propiedad, mantener el órden y fomentar la localidad en que residan, denunciando cualquier abuso que pudiera cometerse por las autoridades subalternas.

El Gobierno espera del celo de la Comision que tomara esta tarea con todo el empeño que requieren los importantes intereses que se hallan á su cargo.

Dios guarde á la Comision muchos años.

Daniel Zorrilla.

A la Comision E. A. del Departamento D....

Bufos Parisienses.

Dentro de pocos dias tendremos el placer de ver representar, en el teatro franco-argentino, una opereta mágica titulada: *La fille de l'air.*

Hemos tenido ocasion de asistir á algunos ensayos, y quedamos maravillados del gusto con que la direccion y artistas se entusiasmaban por el buen éxito de ese magnífico espectáculo, enteramente nuevo entre nosotros.

Todas las decoraciones son nuevas y magníficamente pintadas por el hábil escenógrafo Sr. Casanova, al cual la direccion dió carta blanca para que nada economice á fin de agradar al público.

La música, composicion del jóven é inteligente Jules Poppé, es llena de armonia y espresion, y digna de la imaginacion ardiente y poética con que la naturaleza dotó á ese distinguido artista.

Los trages de todos los artistas son nuevos y costosos; es con la mayor ansiedad que esperamos la primera representacion, pues estamos seguros que *La fille de l'air* vá á causa una agradable impresion, y vá á ser freneticamente aplaudida.

***

La emigracion

Dice la *Esperanza* de Goya:
"Numerosa ha sido la emigracion que ha salido de esta ciudad en estos dias, con motivo de la aproximacion de los *cipayos* del Paraguay.
Cincuenta y tantos buques de todos tamaños, se conservan en la boca del Riachuelo conteniendo á todas las familias emigrad s.
Si bienen los *cosacos* se encotraran con las paredes de un pueblo abandonado; que ha emigrado en masa para salvar de la *rapi a degüello y violaciones*."

Preciosa.

La estacion de la ciudad de Mercedes vá á quedar preciosa.
Está ya terminado el primer cuerpo del edificio.
Así que se termine será un palacio en miniatura, pues su arquitectura es elegante.

Sud.

El Regimiento número 15 de G. N. ha remitido á la frontera del Sud su contingente de 80 hombres, y otro igual en número de 11.

Para el "Paso de los Libres."

El vapor *Uruguay* sale mañana á las diez de la mañana.
Vá hasta el Paso de los Libres ó Restauracion, y puertos intermedios.
Si el rio bajara, los pasageros del Alto Uruguay quedarán en el Salto ó Concordia.
Es su lindo paseo para el teatro de la guerra.

Siniestro.

La Barca francesa "Fenelon" entrada á nestro puerto el 17 del corriente con procedencia del Havre y que conducia dos partidas de carneros Rambouillets compuestas de 69 animales á la consignacion de los Sres. Pedro Guerin é hijo y Lisando Billinghurst en el temporal de los dias 6 y 7 del corriente fueron arrebatados por un golpe de mar segun declaracion del capitan.
Es de sentirse la perdida de estos animales que segun informes eran de las principales cabañas en Francia; no sabemos si los dueños habrian asegurado estas espediciones.

Escribanias.

Se discute actualmente en la C. L. de Santa Fé, un proyecto presentado por el Gobierno sobre venta de escribanias.

Relevos.

Han sido relevado los contingentes de los regimientos núm. 8 y 18.

Lujan.

En Lujan causó gran entusiasmo la noticia del triunfo de las armas aliadas.
Cohetes, y campanas despertaron á la poblacion.
Esta fausta nueva se comunicó á las autoridades de la Villa por el telegrafo.

Santa Fé.

El Gobierno ha acordado á D. Cárlos Henry una sebvencion anual de ciento sesenta pesos, por el término de tres años, para el establecimiento de un correo entre las colonias Esperanza, San Gerónimo y San Cárlos.

San Juan.

Tenemos el *Zonda*.
Nada de nuevo.

Córdoba.

Ha aparecido un nuevo diario con el título *La Discusion*.
Parece por las siguientes palabras, que viene á defender al Gobierno.
"Nuestra mision es esta, nuestro propósito es realizar el nombre abatido de Córdoba y su gobierno, mostrando á todos cuanto se ha hecho y pudiera hacerse en cumplimiento de la muy alta y dificil mision á que está llamado y que comple incensatamente, á pesar de los obstáculos y de las mesquinas discordias que lo contrarian.
Contamos para esto con la cooperacion de todos los hombres dignos y honrados, cualquiera que haya sido el círculo ó partido á que en las pasadas luchas internas de la provincia hubieren perteneeido, y tenemos fé incontrastable de que en este camino hemos de encontrar á la gran mayoria que aquellas han dividido momentáneamente.

Felipe Saá.

Este pájaro debia ser remitido bajo segura custodia de Córdoba á disposicion del Gebierno Nacional; y á este respecto dice la *Discusion*:
El Viernes fué citado al Departamento de Policía este Sr., y allí se le dió conocimiento de la resolucion adoptada por el Exmo. Gobierno Nacional de que sea conducido á la ciudad de Buenos-Aires bajo segura custodia, siempre que voluntariamente no diere garantia suficiente de presentarse en ella en un plazo determinado.
Antes de ahora habiamos oido que al Sr. Saá se tenia invitado para ocupar un puresto en el ejército, así es que no ha dejado de llamarnos la atencion la resolucion del Gobierno de la Nacion.
Algo bien grave debe haber dado lugar á esta medida, autorizada por el estado de sitio en q' se halla la República.

Rosario.

Nuestros diarios de allí hasta el 20.
De ellos tomamos los siguientes sueltos:
"El Puente del Calcarañá—A estar al decir del Director del puente que se construye sobre el Calcarañá para el ferrocaaril central, estará concluido dentro de seis semanas.
La obra marcha á gran prisa, y todos los que han tenido ocasion de examinarla, admiran la solidez no menos que la inteligencia con que está ideado el puente."
"6 leguas—Es mas ó menos esta la extension que tiene la via ferrea con rieles colocados—llega hasta la Cañada de las Saladas.
"La Locomotora—Hasta este momento no se ha desembarcado."
"Batallon "Pringles"—Estara de un momento para otro entre nosotros este lucido barallon de Puntanos.
"Carpas—El *Esmeralda* trajo algunas para los contingentes de Cuyo."
"Los Contingentes—Hasta este momento no han recibido órden de marcha los contingentes que se hallan en esta; pero esperan dicha órden en el vapor de esta noche."

Guardia Nacional á la frontera.

El Inspector General de armas, General D. Emilio Mitre, ha ordenado recientemente al gefe del Rejimiento 8.° de linea que guarnecia en los Montoneros, que marche con el inmediatamente, dejando su puesto para que la guardia nacional de la provincia lo ocupe.
Igualmente ha pedido cincuenta hombres á cada uno de los rejimientos número 2 y 7 de linea, impartiendo al propio tiempo, órdenes al gobierno de la provincia para que los reemplaze con guardias nacionales; de suerte que Córdoba se ponrara mandando estas nuevas fuerzas. á mas de las cuatrocientas cincuenta plazas con que antes durante la paz, habia ayudado á la guarnicion de frontera.
(*La Discusion*)

Construcciones navales.

Dice el *Tiempo* de Santa-Fé:
"Los astilleros del puerto estan en plena actividad—Tres buques irán al agua en este y en el mes entrante.
Encanta la vista del puerto; ¡Que atmosfera la que allí respira de trabajo, de actividad y de movimiento comercial.
Pero nada habla mas alto en favor del adelanto que las construcciones navales—Ellas enseñan para el exterior que Santa Fé pisa los umbrales de las artes mas civilizadas.
La navegacion y todo lo que á ella está vinculado."

El "Tala."

Mañana llegará de San Nicolas y puertos intermedios, para donde regresará el Viérnes despues de la llegada al Tigre del tren de las diez y media de la mañana.

Invasion.

Segun el *Ferro Carril* del Rosario, la invasion que decimos en otro lugar si anunciaba en la provincia de Mendoza, se dejaba sentir yá.

Beneficio.

Mañana tiene lugar el de la conocida Valentina R. de Delgado.
No faltar!

El "Espigador".

Llegó ayer conduciendo las importantes noticias que hicimos conocer al pueblo por medio de un boletin.
Mañana vuelve á salir.

San Luis.

El *Boletin Oficial* hasta el 5 de este.
Nada de nuevo.

El Romulo.

Este vapor se halla en la Boca del Riachuelo recibiendo carga.
Mañana á las 10, saldrá para la Concordia.

Boletin.

Ayer fúimos los primeros en repatir un boletin con las noticias traidas por el *Espigador*.
Vá reproducido en otro lugar.

Juan Francisco Caceres.

El traidor de este nombre, con cincuenta de los suyos ha pasado al Chaco para perseguir á los que se habian asilado allí.
Ya los pagarán todos los miserables traidores.

Prensa de la vanguardia.

En la primera página públicamos varios articulos tomados de la *Esperanza* de Goya.

Mendoza.

Fechas hasta el 5.
Lo que hemos hallado de mas notable, lo publicamos en esta misma seccion.

El "Rio de la Plata."

Llega hoy de la Concordia y puertos intermedios.
A las cinco de la tarde saldrá para Montevideo.

Felicitaciones.

Les enviamos de todo corazon á los bravos Coronel Murature, Comandante Py, y demas oficiales y tripulacion, que tomaron parte en el glorioso combate de *Cuevas*.

Bolivianos.

Se vendieron ayer 35,000 pesos bolivianos al 20 y 1|4 por onza.

Vencimientos.

Ayer ascendieron los vencimientos á 6,500 pesos fuertes.

El jóven Urtubey.

Mañana publicarémos una carta que él nos dirije á última hora.

HECHOS LOCALES.

Los blancos—Algunos de estos pájaros todavia ponen en duda el triunfo del General Flores.
¡Qué Dios les tenga lástima!
Sobre todo aquel que ya preparaba bandera, debe reguirla haciendo que tendrá como lucirla, regalándosela al General Flores!

Detalles—Muy pronto nos han de llegar del triunfo obtenido por nuestras fuerzas sobre las enemigas.
En cuanto vengan las daremos en un boletin.

Ferro-Carril del Sud—Un amigo nuestro está furioso contra la empresa de este ferro-carril.
Segun nos dice, piensa desafiarla y pincharla á toda junta como á una sarta de cangrejos!
Es el caso que dice que el tal ferro-carril tiene un movimiento diabólico, que es carísimo el precio de los boletos y que ayer se descarriló dos veces!
¡Habrá picardía mayor! Mal movimiento, boletos caros y descarrilamiento, hé ahí tres cosas distintas que hacen padecer otras tres: el bolsillo, el cuerpo y la paciencia.
Pedimos, pues, que se bajen los precios, que se ponga cuidado en que no se descarrile, y que sean mejores los elásticos de los coches.
Si esto no se hace así, prepárese la empresa, que bien le irá con nuestro amigo!

Otro vencedor—El verdadero vencedor ed estos dias de triunfos es un amigo mio.
¿Lo nombro? ¿Sí?
Allá ván *sus iniciales*: Antonio Pestalardo.
El picaron con cada nueva de estas nos encaja banderas por todos lados, nos ofrece himnos patrios, etc. y he aquí que el teatro se le llena de un modo admirable, llenando en consecuencia sus bolsillos.
Queda establecido que Pestalardo siempre que tengamos triunfos es uno de los vencedores.
No es poca gloria vencer la apatía del pueblo obligándolo á ir á admirar la Briol.

Soneto—El que á continuacion publicamos encierra, todo un pasado de felicidad, un presente de incertidumbre y un porvenir quizá cubierto de alegria.
Hélo aquí:

TRES EPOCAS
Soneto—En un album.

Allá en un tiempo de placer, señora,
Ah! fué tu existencia, y fué tan pura,
Que soñando ¡ay! un cielo de ventura
Al mundo te lanzaste en mala hora.

Vuelves tus ojos al pasado ahora
Y sembrado lo miras de tristura,
De lágrimas, de luto, y desventura
Y tu alma entonce atribulada llora.

Ah! la vida es así; negro sendero
Cubierto de dolor de risa y llanto:
Y ya señora, que tu angustia canto
Que me oigas una vez tan solo quiero:
"—Tus lágrimas enjuga, y no te aflijas
"—Que el futuro, señora, está en tus hijas"

Agosto 13 de 1865.

El gastrónomo sin dinero—Vamos á pedirle á Cuello que nos ofresca una de estas noches esta preciosa petipieza.
Con ello complacerá á muchos aficionados.
Nos oirá?
Así lo esperamos.

Rico piano—Se nos pide llamemos la atencion sobre el remate que debe verificar mañana el martillero Zunini, de muebles, en el cual se venderá el rico piano del simpático artista Sr. Celestino.
Se nos asegura ser de primera clase.

Colon—El Lúnes el Teatro de Colon estuvo magnífico.
Magníficas estuvieron las muchachas, los cantores y cuanto se cantó.
El "*Trovador*" tal como se dió esa noche debe repetirse.
La Briol, Celestino y Lelmi, merecen bravos y bravos.
Que se repita, entonces!

Dos mártires de la patria—Siempre dias de triunfo para la patria, vienen con sus sombras y sus dolores.
En medio del regocijo del pueblo cuando festejábamos la gran victoria obtenida contra el déspota de la Asuncion, nos viene la noticia de la muerte de los jóvenes Ferré y Pj, ambos voluntarios, esperanzas de sus padres y orgullo de sus gefes.
Pocos dias hace que estrechábamos la mano del jóven Ferré, el que nos decia con entusiasmo:
—Pasaria con placer por Humaitá, aunque tuviera que caer en la lucha!
Y el infeliz ha caido, cubriéndose de gloria y leganda su nombre al porvenir.
Al dejar una flor sobre sus sepulcros acompañamos en su dolor á las familias de ambos mártires!

A las doce—Hoy á las doce serán conducidos á su última morada los restos mortales de los valientes jóvenes Py y Ferré.
Saldrá el cortejo de la Capitania del Puerto.
Invitamos á la generacion á que pertenecian esos jóvenes mártires, vayan á compañarlos.

Funcion de májia—El teatro Arjentino nos ofrece una.
Los que quieran pasar un buen rato, aprovéchenla.

Boletin—Ayer repartimos uno. Como siempre, sufrimos una invasion en nuestra Imprenta.
Repartimos miles.

SOLICITADA.

Señor Director de la Tribuna.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1865.

En el núm. de hoy del diario la "Nacion Arjentina," bajo el título *La Veloce* se publica un artículo en el cual se dice que *se ha solicitado el permiso del Gobierno Arjentino para que la* Veloce *remontára á pesar del bloqueo, y que el Gobierno contestó deferente á este pedido, pero observando que debia solicitarse igual vénia del representante del Brasil.*

El infrascrito, Cónsul de S. M. el rey de Italia está autorizado á desmentir oficialmente tal noticia, que es de todo punto falsa, y rogándole se sirva dar lugar en su apreciado periódico á estas líneas, le ofrece el testimonio de su mas distinguida consideracion S. S. S.

Astengo.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1865.

Precio corriente del metálico

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 195,020	
Primer precio........		á 27$35 ct.
Siguientes........	27$40	á 27$45 ct.
Sábado 26 de Agosto...	27$45	á 27$40 ct.
Varios plazos........	27$45	á 27$10 ct.
Ultimo al contado.		á 27$40 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una reaccion de suba quedando a última hora á 27$40.

SE VENDIERON.

42620 al contado	27$35	á 27$45 ct.
4000 — — 26 Agosto	27$45	á 27$40 ct.
2000 — — 28 —		á 27$45 ct.
87000 — — 31 —	27$45	á 27$35 ct.
10000 — — 2 Setiembre	27$45	á 27$35 ct.
2000 — — 5 —		á 27$40 ct.
2400 — — 9 —		á 27$30 ct.
9000 — — 15 —	27$40	á 27$25 ct.
4000 — — 30 —		á 27$20 ct.
10000 — — 23 Diciembre		á 27$10 ct.
4000 — — 31 —		á 27$10 ct.

BOLIVIANOS.

3500$ bolivianos al 20 1|4 por onza.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 6,500 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500 c'rs vacunos campo		á 95$ pesada.
200 — — todo á la balanza		á 90$ —
300 — — matadero		á 105$ —
150 — — —		á 106$ —
70 docenas c'rs l'rs matadero		á 210$ docena.
100 — libre de desecho	140	á 175$ —
100 — —		á 180$ —
60 — — al barrer		á 100$ —
75 — — —		á 107$ —
100 — — —		á 110$ —
150 @ cerda del Norte	108	á 110$ @
200 @ — Sud	117	á 118$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo bueno		á 170$ fanega.
100 — — —		á 165$ —
70 — — regular		á 155$ —
70 — —		á 150$ —
150 — maiz	100	á 103$

Agosto 22 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Joh F. Pearson" de New-York, su cargamento de madera á 37 patacones abordo.
Por "Minerva" de Santa Catalina al llegar 2500 bolsas fariña á 5½ rls. fts. en depósito.
De depósito, 50 cuarterolas vino blanco á 70$ fts. en depósito.
Por "Arnaldo" de Genova y Tarragona, 220 pipas vino tinto marca Gasset á $1250 despachado.
Por "Beatrice" de Génova, 6000 baldozas mármol á 2½ $ despachado.
De depósito, 25 cajones aceite Abelmeck á 100$ despachado.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Agosto 21 de 1865.

Muy Sr. mio:
Desde mi última continuamos sufriendo la misma inaccion que he anunciado, en cuanto á las transacciones de nuestro mercado. Los compradores siguen mostrándose frios, dando así tregua á la salida de los muchos efectos que aun tienen y esperando al mismo tiempo las noticias del teatro de la guerra
Tenemos desde antiyer 8 buques á la vista, que no han podido entrar al puerto por el viento contrario que ha reinado.

Ultimas ventas de importacion.

Ex "Tony" de Valpariso despachado 100 sacos harina los 2 qq. 7$ abordo.
Ex "Tevere" via de Buenos Aires, trasbordados de la bar a española "Eloiza" de la Coruña, 150 tobasardinas 70 cts. las 100 despachado, 45 bultos té orange Pekoe de 4 cajones con uno, conteniendo 12 libras á 1$ libra despachado, 140 latas pimenton español 3$60 cts. id.
Al llegar del Havre por "Georgena" 100 canastos champagne, marca Ferrie Ancla 7$20 cajon depósito
Por "Adela" de Barcelona despachado 17 pipas vino tinto marca Claramont 46$40 cajon.
Por "Almata" de New-York, compuesto de 183818 pies pino blanco del Canada á precio reservado. El cargamento de la fragata inglesa "Charles Baker" de New-York ha sido vendido como anuncié en mi ultima á precios reservados.
De varios buques: depósito, 40 barricas azúcar refinada de Rotterdam 18 rls. fts. 15 cajones sardinas en tarros 45 cts. 2 id alpargatas 2$90 cts. depósito, 30 id agenjo Silliman 4$90 id despachado, 20 id aceite en latas 4$20 id id.
Por "Jacuby" de Rio Janeiro, 85 cts. 70 bolsas fariña.
El cargamento de carbon que anuncié vendido á 11½$ por la barca inglesa "Marmora" fué á 11$20 cts. en lugar de aquel precio.
Queda á la vista una polacra italiana que se supone el "Tre Fratelli" procedente de Génova y Tarragona con vino surtido.
El cargamento por "Antillo" de Pernambuco, entrada hace pocos dias, á Rocha Frias y ca, con azúcar y caña, aun no lo han puesto en venta para segun avisos que tenga, intentan ponerlo mañana.
Ultima hora, de los buques que están fuera, son conocidos los siguientes:
New Yark, barca inglesa "White Wing" á Lumb hnos y ca, con maderas.
Lóndres, barca inglesa "Sea Bille" á Getting y ca, con surtido.
Cardiff, bergantin inglés "Maid Marion" á Jaime Charles, con carbon.
Amsterdam, barca holandesa "Viroonentury" á Bieber & ca, con surtido.

El Corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. % al año.
Toma en m/c......	6 p. % al "
Dá en metálico....	9 p. % al "
Dá en m/c......	9 p. % al "
En cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. % al "
Id en metálico.........	5 p. % al "

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. 6 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. 8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 8 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. 12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.
J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

MONEDA CORRIENTE Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 15 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 8 p. % al año.

DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses—Dia 22.

Mallman; 2 fardos mandiles, 2 id casimir negro, 1 id paño negro, 1 cjs fajas de seda, 6 id medias para hombre, 1 id camisas de hilo y crimea, 2 id brin de hilo, 1 id pañuelos rebozo de seda, 1 id id mezcla, 1 id merino negro, 1 id muselina de lana negra, 1 id género mescla para vestido, 9 id casimir para palto, 26 id cortes de casimir.
Altgels; 6 id casimir de colores, 1 id damasco de lana, 2 id genero para vestido mescla, 1 fardo genero de algodon para pantalon, 2 id pelo de cabra para vestido, 1 id camisas para señora, 1 id tela de poncho de algodon, 2 id muestras.
Fels; 2 id cambray de obispo, 1 id casimir negro, 2 id paño negro, 1 id genero mescla para vestido, 1 id casimir de lana para palto.
Rodes; 1 cjs confecciones para señora, 1 id muestras.
Fren; 11 badanas charoladas.
Burniche; 1 id madapolan, 1 id damasco de lana y algodon, camisas de id, 1 id medias y calsoncillos de punto de algodon, 1 id brillantinas de colores.
Koqueteaux; 1 id casimir de colores, 2 id cortes de casimir, 1 id paño negro.
Armengaud; 17 fardos casimir de colores.
Wismen; 2 cjs genero mescla para palto, 2 id de lana.
Roosen; 4 id casimir para palto, 4 id cortes casimir, 1 id piqué de seda, 1 id genero mescla para vestido, 1 id paño negro, 5 id pañuelos fulares.
Nouguier; 1 id coco para forro, 1 id camisas pechera de hilo, 1 id 11 monte cristo.

Efectos ingleses—Dia 22.

Bates; 2 cajones uso domestico, 1 id zarazas anchas, 2 id lienzo de hilo.
Best hermanos; 2 id cotin azul, 2 id tela de poncho algodon, 3 id gergas mezcla, 5 id muestras de lienzo.
Barbour; 1 id zarazas anchas.
Wepuir; 3 id id id.
Drable; 1 id lienzo tabla.
Getting; 1 id cordovan, 1 id carpetas, 1 id bramante
Best hermanos; 3 id género para vestido.
Clack; 1 id pellones.
Piaggio; 2 id botines de hombre y niño.
Thompson; 2 id tela de poncho.
Lumb; 1 fardo jergas bajeras, 6 id lienzo tabla, 2 id frazadas de lana, 2 cajones fulminantes, 6 id paño mezcla, 4 id jénero de vestido, 2 id zarazas anchas.
Isaac; 20 id paño piloto.

Merceria—Dia 22.

Rossollin; 35 cajones merceria.
Barber; 1 id azul.
Drumillon; 2 id rapé, 1 id estratos.
Zimmerman; 200 cajones kerosene.
Barbour; 12 id hilo de acarreto.
Shau; 31 id camas de hierro, 2 id id bronce.
Demartive; 6 id pitos de yeso.
Kaynak; 16 id tubos de lámparas.
Altgets; 17 id papel de imprenta.
Ure; 1 id articulos de cristal.
Pedarrien; 3 id cristal.
Dupuy; 1 id agua de colonia;
Vallet; 10 id papel de cartas.
Mallman; 1 id abanicos.
Leissalle; 5 id pastillas de goma.
Barbour; 1 id id de menta.
Tompson; 1 id relojes de oro.

Comestibles—Dia 22.

Repetto; 55 cascos vino.
Umeres; 33 id id.
Jolly; 30 barriles coñac.
Cerchi; 4 pipas caña.
Amadeo; 50 cascos vino, 40 id vermouth.
Sirombra; 200 bordalesas vino.
Drable; 1 casco jarras.
Leognik; 15 cjs coñac.
Vallet; 330 id vermouth.
Audrin; 1 id id, 40 bordalezas id.
Bidart; 10 pipas caña.
Delfino; 25 bultos papel, 50 cjs vermouth, 400 id fideos, 68 cascos vino.
Deejen; 5 cascos cigarros.
Comant; 1 bulto mostaza, 1 barril vinagre.
Marmiese; 100 cjs aceite.

MARITIMA

Ultramar—Dia 21.

Colonia, vapor nacional "Lili"

Dia 22.

Montevideo, vapor italiano "Tevere" con 50 pasageros.
Montevideo, vapor oriental "Lettle B."
Paraná, vapor inglés "Espigador" con 25 pasageros.
MANIFIESTO de carga de la barca inglesa "Don Diego" 320 toneladas capitan Taylor de Nueva York, el 27 de Junio, á Drysdale y ca, con 14746 tablas, tablones y tablitas para cercos.

Cabotage—Dia 22.

Paraná, goleta "Anunciacion" á Nuñez y ca, á F. Molina, 2135 cueros vacunos secos, 22 chiguas cerda, 18 bolsas id, 21 cueros potro, 415 id lanares, á Aldao, 1 bolsa plumas, 1017 cueros vacunos secos, 9 chiguas cerda, á Nuñez y ca, 100 fanegas cal.
Rosario, goleta "Ana Teresa" á Rosa, á Repetto hnos, 78 cajones pasas de uva, á Deins, 33 fardos lana lavada, 3 id cerda, 244 cueros vacunos secos, á Gagliolo, 3176 @ maiz en espiga.
Salto, goleta "Isabelita" á Nuñez y ca, á Sallano y ca, 2100 @ piedra ágata.
Salto, goleta "Elvirita" á Nuñez y ca, á Grafino hnos, 716 cueros vacunos secos, 20 bultos cerda, á Sallano y ca, 200 @ piedra ágata.
Rosario, goleta "Diamantina" á Resa, á Mendoza, 47 fardos lana, 1 id cueros cabra, 160 id vacunos secos, 2 fardos cerda, á Linch y Napp, 4690 @ trigo, 50 @ cebada, 3 bolsas porotos.

Cerraron Registro—Dia 19.

Amberes, barca austriaco "Guisto" por Sagory y ca, con 327 pipas y 320 bordalesas sebo, 204 fardos garras.

Dia 21.

Amberes, barca belga "Meteore" por Green y ca, 3000 cueros vacunos salados, 4490 id id secos, 25 id potro secos, 9252 estas, 2 fardos cerda, 8 id cueros lanares, 381 id lana.
Parnaguá, bergantin holandes "Favor" por Rossi coc 1500 qq. carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 22.

Uruguay, vapor italiano "Tevere"
Montevideo, vapor nacional "Uruguay"

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
EL VIÉRNES 25 DE AGOSTO DE 1865.
LUCIA
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española
10.ª funcion del 13.° abono
A BENEFICIO DE LA CARACTERÍSTICA DE LA COMPAÑIA
Da. Valentina R. de Delgado
PARA EL JUÉVES 24 DE AGOSTO DE 1865

Una brillante sinfonia precederá á la representacion del drama de costumbres, en tres actos y seis cuadros, titulado:

POLDER O EL VERDUGO DE AMSTERDAM

Cada acto tiene su titulo particular—1.° El Arsenal de la Isla de Bron—2.° La seducion—3.° El paquete—4.° El desafio—5.° La sentencia de muerte—6.° El cadalso.
Ensayado y dirijido por D. Jaime Vilardebó, le acompañan en su ejecucion el resto de la compañia.
Terminando el espectáculo con la zarzuelita en un acto, enseñada por D. Mateo Muntaner, dirijida y cantada por D. Fernando Cuello y la beneficiada, titulada:
El sacristan y la viuda.
Tal es la funcion que ofrezco á mis favorecedores, si logro poderlos complacer quedará satisfecha S. A.
V. R. de D.
A las 7½.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS
Sous la direction de Mr. D'Hote.
Jeudi 24 Aout 1865.
Représentation extraordinaire
Première représentation de
LA FILLE DE L'AIR
Grande feerie operette en trois actes et un prologue mélée de chants et de danses précédé de
Les enfans des génies.
Par MMrs. Cogniard fréres et Raymond.
Musique nouvelle de Mr. Poppe, decorations peintes par Mr. Casanova, machines de Mr. Gatto.
On commencera 7½.

AVISOS NUEVOS.

A los estancieros gran ocasion—En la calle de Salta entre Caseros y Garay al frente de la estacion del ferro carril del Sur hay dos casas para alquilar capaces para toda clase de negocio de frutos del pais ó corralon para maderas tiene fondo de 70 varas por 30 de frente casa, la una tiene altos con 9 piezas y 7 balcones á la calle de Saltá y una galeria toda corrida á la parte del fondo y un patio de recreo en el medio; en el fondo un galpon de 30 varas por 11, y al frente de la calle dos almacenes de 26 varas cada una casa, y la otra tienes sus habitaciones interiores en los bajos con el mismo galpon igual en todo, por contrata ó como se quiera capaces para prensas, máquinas las dos estan junta separados en el fondo por una parte de ladrillo, para tratar calle de Bolivar No. 228. a23 3d

Aprendiz sastre se necesita uno, Perú 65. a23 4d

A los especuladores—Se venden 24 piezas de material techo de zinc y una caballeriza de 30 varas en un corralon de media manzana de terreno propio para todo establecimiento, produce mas de 3000 pesos mensuales tiene contrata por 5 años, el dueño pierde en la venta 15000 pesos, el q' se interese ocurra á la calle de Suipacha No. 38. a23 2d

Atencion—Se vende el muy acreditado almacen de menudeo, situado el en una de las principales calles de esta ciudad, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar ocúrrase calle de Rivadavia Nos. 384 y 386. a23 2d

A los aficionados á los buenos vinos—En la calle de Cuyo No. 93. se ha recibido una partida de vinos españoles de varias clases de Navarra Aragon, La Rioja, de Vizcaya, Chacolí, blanbo, de la Maecha, Valdepeñas, se despacha de un galon pura arriba, tambien hay embotellado nuevo y viejo Valdepeñas Jerez, lágrima de San Pedro y Guinda. a23 15d

A los que quieran poner fonda, café ú otro negocio, se alquila o se vende el café calle de Bolivar No. 97, tiene 6 piezas seguidas con 6 picos de gas, una cocina económica, un armazon y mostrador, un magnifico billar con todo los útiles correspondientes, dos faroles; tambien se vende un contrato de 25 pesos; para tratar Bolivar 99. a23 2d

Ama de leche—Se ofrece una ocúrrase á la calle San Martin No. 247. a23 2d

Ama de leche francesa se ofrece una en la calle de Cuyo frente á la destileria á vapor fonda francesa se ofrece una ama de leche fresca. a23 4d

Baratillo sin igual, calle de la Piedad No. 82—Pantalones de casimir para hambre 40$, ricos cortes de casimir frances 60$, cotin puro hilo 5 pesos, gorritas de casimir finas para niños 20 ps. fleco de seda negro 1 ps. vara, ricos pañuelos de rebozo de lana 70 y 90 ps. cuellos bordados finos 5$ a23 2d

Casa grande—Se alquila la de la calle de Méjico No. 321 entre la de Salta y Santiago y en calle empedrada con 17 1|2 varas de frente y fondo completo propio por su estencion para panaderia ú otro establecimiento de esa clase, pudiéndose dar por un contrato, para tratar ocurra calle de Venezuela No. 47. a23 2d

Casa para alquilar—Hay una que tiene 8 grandes habitaciones y oficinas tres patios calle empedrada y casa muy seca, se dará en 800 pesos á un buen inquilino calle de Lima No. 335. a23 2d

Caballo perdido—El 23 por la mañana se perdió uno colorada con silla y frene, el que de noticias de él ó la entregue en la calle de Cuyo 332 será gratificado. a23 2d

Cocinera—Se necesita en la calle de Florida No. 107. a23 2d

Cortadores—Se necesitan Florida 151. a23 2d

Cocinera—Se necesita una que sepa llenr su deber, con buena recomendacion, se le pagará un buen sueldo, en la casa calle de la Defensa No. 125. a23 2d

Cocinera ó una sirvienta que entienda un poco la cocina, para una familia corta, ocúrrase á la calle de Santiago del Estero, entre las calles de San Juan y Cochabamba. a23 4d

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de J. Marquez calle de Bolivar No. 116. a23 2d

Dependientes españoles para almacen en la ciudad, m camas para cuidar niños, muchacha cocineros y amas de leche hay para colocar en la agencia de Guerrero, calle San Martin No. 93. a23 2d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Nolverhampton, Jheffield y Alemania.
23 Temple—Jtreet.
Liverpool.
a23 30d

GRAN BARATILLO

En la tienda y merceria de la simpatia calle de Cuyo y Libertad.
Medias de señora 2 ps 4 rls par, pañuelos de hilo guarda de color muy finos 5 ps, estractos de Lubin 9 ps, cigarreras muy finas 10 y 15 ps, bombasi blanco rica clase 7 ps, bramante 3 1|2 vara, id muy fino 5 ps, cuellos de hilo para señora y niña 1 ps 4 rls id de hombre de última moda 5 ps, medias cortas de hombre 2 ps 4 rls, id largas 3 ps, varelle negro 4 ps vara, lienzo tablon 3 1|2 vara, pañuelos de algodon para atados 3 ps id guarda de color 2 ps, redecillas de cuentita 3 ps, una, tiras de bordados de una cuarta de ancho 22 ps, trajes de casimir para hombre de medio tiempo 280 ps sacos de lustrina fina 40 ps. palmatorias de plata alemana 20 ps par, cocos muy finos 35 ps corte de 8 varas, pequin ancho negro 25 ps. camisolines bordados 4 ps, carteras de escuelas 13 ps, cinta de seda para guarnicion 1 ps id ancha 1 ps 4 rls agua florida 12 ps botella, peinetas de lazo para la trenza 10 ps camisas de monte cristo pechera de piqué 20 ps, zaraxa de colcha francesa 5 ¼ vara, camisas de señora 45 ps y otra infinidad de articulos de tienda y merceria que no se detallon por su mucha estencion que se venderán sumamente baratos. a23 2d

Grtificacion—Se dará una buena al que haya encontrado un anillo de oro con piedra blanca y con las iniciales W. J. C. y la cabeza de un caballo labrado sobre la piedra en la calle de Rivadavia No. 21. a23 2d

HOTEL NACIONAL

El Jueves 24 á las 2 se rematará en un solo lote todas las existencias de dicho establecimiento con accion la casa tiene 24 piezas amuebladas y dos salas de comedor, situado calle del 25 de Mayo No. 135.
a23 1d *Por Carlos Ristorini.*

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Los acreedores del prófugo D. Cayetano Casabe presentarán sus cuantas debidamente justificadas, dentro de diez dias á contar desde la fecha, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que en caso omiso les parará el perjuicio á que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 24 de 1865.
Francisco F. de la Serna. Juez de Paz.
a23 3d

Loro perdido—Quien haya encontrado uno que se desapareció el Lúnes 21 del presente, de la calle Piedad Na. 262 y lo entregue en dicha casa será gratificada. a23 2d

Las Catalanas al Sud
Correos del Estado.
DILIGENCIA PARA RANCHOS Y CÁRMEN DE LAS FLORES.

El que suscribe pone en conocimiento del público en general y á sus amigos en particular, que desde el 1.° de Setiembre próximo quedará establecida una diligencia que saldrá de la esquina Victoria y Buen Orden por el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Jeppener, Ranchos, Paso de Ponce, Posta de Peralta, id. de Gomez, id. del Toro y Cármen de las Flores.
Para Ranchos todos los dias.
Para el Cármen de las Flores todos los Sábados, y regresa todos los Miércoles.
Es indispensable que tanto los boletos como toda clase de encomiendas se entregarán y recibirán en la administracion, Victoria 366.
a23 15d El conductor y dueño—*D. Vilaseca.*

La segunda edicion
DEL
¡FOLLETO SECRETO!

De 6,000 ejemplares—Por tal de ponerlo al alcance de todos, se halla en venta al infimo precio de 10$ moneda corriente; se vende únicamente en la Nueva Libreria Inglesa frente á la Bolsa. a23 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de tienda en la calle Rivadavia No. 155. a23 2d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Muchacho aprendiz—Se ofrece uno jitaliano para algun oficio se prefiere herrero, carpintero ó almacenero, calle Piedad No. 88 almacen darán razon. a23 2d

Matrimonio italiano—Se ofrece la mujer para cocinar planchar ó mucama, y el marido para peon de todo cervicio ó para panaderia, tambien hay colocacion para cocineras, mucamas y peones calle Suipacha No. 38. a23 2d

Mucama y un muchacho—Se necesitan en la calle San Martin No. 43 darán razon desde las 11 hasta las 5 de la tarde. a23 2d

MEDALLAS
MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucama—Se necesita una para el servicio del comedor, calle de Potosi No. 93, en los altos. a23 2d

Mal de los siete dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso, preservativo de dicho mal, calle de las Artes No. 250 de San Nicolás, cuadra y media para el retiro. a23 8d

Ovejas—En el partido de la Ensenada, se venden 500 ovejas finas, y se dan otras 500 á medias, á mas se da campo y poblacion, para tratar calle del Buen Orden Nos. 275 y 277. a23 2d

Oficial barbero—Se necesita en la calle del Parque No. 253 1|2 se le dará un buen sueldo. a23 2d

Profesor de dibujo natural y lineal,—Se necesita uno en el colegio Europeo calle de Rivadavia No. 453. a23 2d

Peon—Se necesita uno que sea inteligente en la fábrica de licor calle de Tucuman No. 29 y 21 a23 2d

Por mutuo convenio entre partes de la razon social Don Brezillac y Soulas, el Sr Soulas queda lejítimo y único dueño de la talabarteria sita calle Piedad No. 188 con todas sus existencias activo y pasivo del negocio, todos créditos pendientes tendrán á bien presentarse en los 15 dias de la fecha para ser reconocidos, pasado dicho término no se hará lugar á ningun reclamo—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865. a23 2d

Para dependiente—Se ofrece un jóven de 15 años para tienda ó merceria, con algun conocimiento en el ramo por recomendaciones y tratar calle de Florida No. 101. a23 2d

Piezas amuebladas—Se alquilan 3 con balcon corrido á la calle, aprovecharse calle del Parque No. 84½ a23 2d

Peon ó matrimonio para interesarlo con majada, cocineras y mucamas que planahe hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93 en lo misma hay peones de cocina y cocheros para colocar. a23 2d

Peones—Se necesitan dos para el trabajo de caballeriza y que sepa su obligacion, calle Maipú No. 164. a23 2d

Ricas ¡apas—Se venden en el mercado del Comercio á precio convencional. a23 4d

Se necesita una mucama estrangera ó del pais calle de Corrientes No. 61. a23 4d

Se vende una casa central que está distante de la plaza de la Victoria 5 cuadras y media, para verla y tratar calle de Bolivar No. 116. a23 2d

Se vende ó se arrienda una chacara, en el partido de San Isidro inmediata á la estacion de los Olivos, tiene 5 piezas en muy buen estado galpones, graneros, por mas pormenores calle Buen Orden No. 314 á todas horas del dia. a23 2d

Se necesita en una casa inglesa un dependiente con buenas recomendaciones, que sepa bien el trabajo de Aduana y que posea los idiomas español é ingles; ocúrrase al No. 85 calle de Reconquista. a23 12d

Se vende un tereno en el Arroyo Largo con 6 cuadras de frente por 6 de fondo, los terrenos son limpios como para sementeras, en cuyo terreno se halla un membrillal de dos mil plantas y un parral al costado del rancho y árboles de varias frutas, por mas pormenores calle de la Florida No. 228. a23 2d

Se necesita una mujer para servicio de una carta familia en la calle de Chacabuco No. 358. a23 4d

Se necesitan unos oficiales sastres de obra grande Reconquista 18. a23 2d

Se necesita una mucama ó sirvienta para el servicio interior de una corta familia, se pagará un buen sueldo, calle 25 de mayo terce piso puerta á la izquierda. a22 2d

Se necesita un profesor de castellano, en la calle de Chacabuco No. 247. a23 2d

Se venden 25 carros de 4 ruedas enllantados construidos en Norte América, su construccion muy fuerte, cuestan 12 onzas de oro, (su costo) si se toman todos, se darán por la mitad de su principal, están en el mercado 11 de Setiembre frente á la Comisaria el que se interese ecurra calle de Tucuman 190 por la mañana hasta las 12. a23 3d

Se alquila en San Isidro una casita de material nueva á tres cuadras de la estacion del ferro carril y es como para una corta familia y se puede hacer otras 4 piesas, para tratar calle Florida No. 228. a23 2d

Se vende una quinta con 6 cuadras de frente por 8 cuadras fondo en el arroyo Ferdes, terrenos aparentes para sementera por el fondo linda con el señor Paviel por el frente con la de Marana, por mas pormenores Florida 228. a23 2d

Sirvienta—Se necesita una calle Cuyo No. 66 darán razon. a23 2d

Se avisa á los acreedores del Café Restauiant de le Union sito en la calle de Cuyo No. 269, que presenten susreclamos en el término de tres dias contados desde la fecha, pues no serán reconocidos despues de dicho termino—Buenos Aires, Agosto de 1865.
a23 3d *Passerini Giovanni.*

Se ha perdido el 21 de agosto una libreta de banco que espresa la cantidad de 2,000 pesos papel, el que la entregue en la calle de Balcarce No. 43 será gratificado. a23 2d

Se alquila—Una casa hn la calle de Piedras No. 155 esquina con la de Méjico, con siete piezas, algibe, gas y demas oficinas necesarias, la persona que la necesite ocurra en la misma calle al No. 254 que encontrará la llave, y con quien tratar. a22 3d

Para Bahia Blanca.

La goleta nacional "Sirena," saldrá el Lúnes 4 de Setiembre, recibirá carga y pasageros á los precios de costumbre; para mas informes ocurra á la agencia de G. Matti y Oa., calle de Cangallo No. 30. a23 10d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion del Sr. D. Daniel Carvallo Maipú 167.
Por haberse ausentado del pais.
El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas enseres de dicha casa á saber:
Sala—Un piano ingles de Rose, rrood, fabricado por el Sr. Hopkinson, de londres, que obtubo la medalla de 1.ª clase en las esposiciones de 1851, 55 y 62, un juego de sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas imitacion jacarandá forro de brocatela celeste, 1 reloj de chimenea, 1 araña de gaz de tres luces, alfombrado de tripe, juego de chimenea, 12 sillas portatiles dorados.
Antesala—Un juego de muebles imitacion de jacarandá, compuesto de un divan, 2 sillones y 6 sillas forro de terciopelo, 1 costurero de caoba, 1 brazo de gaz, alfombrado etc.
Bufete—Una mesa escritorio con biblioteca, 1 divan, y 2 sillones forrro de reals, 1 estante doble alfombrado, 1 mesita de caoba.
Comedor—Una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador parador con piedra mármol y espejo, 12 sillas de esterilla, un lindo servicio de mesa floreado inglés, tetera y cafetera de platina, porcelana, cristaleria, 1 brazo de gaz, alfombrado etc, 70 botellas vino de burdeos, 15 id sauterne rico.
Ante Comedor—Una mesa de guindo, 1 aparador, 2 sillones y 1 divan, de tafilete, 1 camita de fierro para niño con colchones, cortinados etc. 1 mesita redonda de caoba, alfombrado.
Primer dormitorio—Una cama de caoba de bote á la francesa, 1 lavatorio de id con piedra mármol, y útiles de porcelana y tocador, 1 mesa de luz con piedra marmol, 1 toilet con candeleros, alfombrado etc. 1 mesa de noche.
Segundo dormitorio—Una cama de bronce para matrimonio con colchones 1 ropero de caoba, 1 lavatorio frances con utiles y piedra marmol, una silla para orar, alfombrado etc una mesa de noche.
Retrete—Un divan y 2 sillones forro damasco carnesí, 1 precioso ropero de caoba con rica luna de espojo, una mesa de escribir, 1 espejo de cuerpo entero para toilet con candeleros.
Otro Cuarto—Un catre de fierro con colchones, 1 comoda, 1 mesa 1 lavatorio de fierro y útiles de porcelana.

Por el mismo.

En el Paseo Julio frente al almacen Naval, del Sr. Ramayon donde estará la bandera, del Patacho Brasilero "Triunfo" de porte 126 toneladas forrado en cobre, anclas frente al muelle, de órden del Sr. Consul General del Brasil.
El Jueves 24 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, de orden del Consulado Brasilero.
El Patacho "Triunfo" con toda su maniobra completa en el estado en que esta, anclas frente al muelle, vajo inbentario que puede verse en casa del rematador, Patosí No. 70.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.
¡¡¡ ATENCION !!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.
Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.
Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.
Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR VARELA é HIDALGO.
¡JUDICIAL!

Del almacen y confiteria, en la Villa de Mercedes.
A una cuadra de la plaza.
El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se ha de rematar todas las existencias de dicha casa perteneciente al concurso del prófugo Juan Quirola, por órden superior del Tribunal de Comercio, entran do entre otras muchas cosas, lozas, cristales, bebidas refrescos, baldes, sartenes, tarros, algunas vidrieras muchisimos ingredientes, frascos de cristales, caseorlrs, palas, cubiertos, cucharas, tirabuzones, barrenas y otra infinidad de articulos que es largo mencionar le, armazon y mostrador.

Por el mismo.

De un hermoso terreno.
En la misma plaza 11 de Setiembre á una cuadra de la maistranza del Ferro-Carril del Oeste calle de Cuyo y á una cuadra del empedrado.
El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno, por órden terminante de su dueño, componiendose de 10 varas de frente al Norte por 60 de de fondo al Norte, hermoso terreno por su posicion dominante.
Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

POR SEVERO G. SOTO.

TERRENOS
EN EL MERCADO DEL SUD
[29 DE NOVIEMBRE.]

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará al mejor precio un lindo terreno situado en la calle de Lorea contiguo á la del Brasil donde estará la bandera compuesto de 15 varas de frente por 46 de fondo aparente para barraca, ó lo que se desee, previniendo que hay otros para venderse particularmente en ese acto.
Por otros pormenores al rematador calle Buen Orden No. 179. 20 6d

Por el mismo.

1, 2, ó 3000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS
SE VENDERAN PARTICULARMENTE
EN SU CASA CALLE DE BUEN-ÓRDEN N. 179.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. a18 3d

POR ASENCIO GOMEZ.

De un buen terreno calle de San Juan entre Pozos y Sarandi.
El Juéves 24 de Agosto á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 1 hermoso terreno calle de San Juan entre Pozos y Sarandi, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte por 36 de fondo al Sud, con un rancho y algunos arboles frutales, pozo de rica agua, terreno alto pronto como para edificar una gran casa por su gran frente y fondo.
Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado que tiene que venderse infaliblemente por lo que den el martillero está autorisado con orden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.
Por mas pormenores Perú No 37.

Por el mismo.

Un buen terreno con edificio antiguo, calle de Tacuarí No 428.
El Viérnes 25 de Agosto á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño un buen terreno calle de Tacuarí No. 428, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 18½ varas de frente al Este por 76½ de fondo al Oeste, con 4 piezas de material antiguas y otra pieza de tabla con techo de zinc, pozo de balde y una ventana de reja á la calle, cocina, todo el frente del terreno está sercado de pared y sus costados quedan dentro de 2 baliosos edificios, terreno como para una barraca ó corralon, por su inmediata aproximacion del mercado Constitucion.
El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.
Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una hermosa chacra y varios lotes de terrenos en San José de Flores.
El Domingo 27 de Agosto á las 2½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará una chacra propiedad de D. M. Miranda situada como á 8 cuadras de la estacion Floresta sobre la calle Real de San José de Flores, compuesta de 22 cuadras su terreno con 5 hermosos montes frutles todo bajo de cerco y zanja y una regular poblacion.
Al mismo tiempo—Se rematarán otros lotes de terrenos situados sobre la via ferrea y pertenecientes á la misma chacra. Los interesados pueden ocurrir á la chacra espresada donde estará la bandera. En la estacion Floresta á donde serán conducidos los interesados en carruages hasta la misma chacra.
Nota—El remate será contado ó á plazos segun el gusto de los interesados.
Por mas pormenores Perú No 37.

POR NICANDRO DORR.

De una magnifica finca.
El juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá al remate de la magnifica finca calle de Méjico No. 240, compuesta de 10 y 3|4 varas de frente al Norte, por 54 de fondo, con 7 piezas todas empapeladas y 1 de tabla, un hermoso aljibe, el friso de la calle es de marmol, las puertas del primer patio son de cedro, tiene un sotano en el comedor. Los interesados pueden inspeccionarla á cualquier hora del dia. Por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 59. a19 3d

POR TOMAS GOWLAND.

De una partida de sillas norte americanas.
En su casa calle Defensa 114.
El miércoles 23 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con los plazos que se estipularán al tiempo de la venta.
Una partida importante de sillas norte-americanas de madera, de esterilla, de amaca.
Todas están arregladas en cajones de una docena, como para fácil trasporte al campo, en los rios etc.

Por el mismo.

De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.
El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es como sigue:
50 piezas esteras de la India blanca y de color de 4 5 y 6 cuartas, 3 barricas yerba argentina, 25 cjs id en paquetes de 1 lb, 35 tercios id id, 100 cjs fideos de genova, 100 bolsas arroz de la India, 50 id del piamonte, 30 tercerolas aguardiente del baltico de 35 grados, 50 fardos tabaco paraguayo fresco hoja buena, ½ hoja y pito, 100 barricas sal inglesa, 50 cjs pasas de uva de las provincias, 50 quesos ingleses, 50 tercios yerba paraguaya rica clase, 100 canastos champagne de primera clase, 40 cjs vasos y copas, 100 damajuanas sebada inglesa, 100 bolsas mani, 100 frasqueras ginebra de holanda márca 2 palmas, 200 cjs vermouth y ajenjo, 50 bolsas galleta del pais 50 retobos queso de tafi, 20 bolsas cominos, 000 lb hilo, 25 pipas vino tinto catalan, 20 cascos coñac ingles, 100 cjs vino burdeos, 20 bultos pavilo americano, 100 damajuanas, 30 bultos yerba misionesa, 100 latas dulce de membrillo, 50 latas galletitas americanas, 100 cjs pasas de higo, 30 barricas alpiste, 50 cjs puntas paris surtidas, 50 latas fosforos de cera, 50 cjs te perla orange, Pekoe, 100 cjs coñac varias marcas, 30 cuñetes pimenton tresco superiar, 35 bolsas semilla alfalfa rica clase, 30 cjs incurtidos ingleses, 50 cjs aceite genoves en latas, 20 bolsas arengues, 40 petacas tabaco tucumano, 30 sacos aji fresco, 100 cjs vino de asti, 20 bolsas cafe en grano y otra porcion de articulos del ramo.
Al mismo tiempo—Un surtido de lamparas de kerosene de muchas clases.
En seguida—De órden del consulado de Francia, 48 barricas de tiza de 500 lb cada una con averia.

Por el mismo.

En el deposito de aduana calle de Moreno 54½.
El Miércoles 23 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se estipularan los siguientes articulos.
1500 cjs pasas de higo, 20 pipas vino tinto catalan, 15 sacos comiuos, 50 id café de dos clases, 100 bolsas fariña con alguna averia, 150 barricas cimento de marsella y otros articulos.

POR ADOLFO CALLET.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Cuyo esquina á la de Montevideo.
El viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que es como sigue:
Vino en pipas, yerba paraguaya en tercios, azúcar varias clases, fideos de genova, loza surtida, vinos embotellados, jerez, oporto, asti, vermouth, burdeos, anisado, cerveza inglesa, coñac francés é inglés, arroz, garbanzos, almidon, chocolate, dulce de membrillo, té, pasas de uva, id de higo, caña en pipas, ginebra en frasqueras, id damajuanas, agenjo, yerba parnaguá, sal en tarros, vinagre, balanza, tostador, molinillo, dos vidrieras, un mostrador, lámparas para kerosene, cama, ropero, herramientas, medidas y demas enseres del negocio. a23 3d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle la Defensa No. 74.
El Miércoles 23 y Juéves 24 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Uso domestico doble ancho, id de 1 ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas chalies, merinos negros, lustrinas listados y cotines finos y casimires, arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negras y plomos, zarazas de colcha, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id de montecristo, id para señoras, camisetas de punto, calsoncillos de id, id de mada olan, trajes completos, sacos paletos pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulares para niños, batas de lana boas, medias para hombre y señoras, aguares para niños, corseses, miriñaques, calsado para hombre y señoras, generos para vestidos, garivaldinas, adornos para la cabeza, coces de la india tul rosados hilo de carretel, id para sastres, seda surtida, peneias de carey id imitacion, panuelos de seda paria manos id de hilo id de algodon de guarda, cintas para meriñaques, id de hilera, trencillas, cintas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de colognia, jabones, aceites y estracros corbatas de seda, redecillas, peines de goma id blancos, medias para niños, alfileres, cuellos y mangos colchados, albuns papel de cartas ponchos imitacion vicuña, id algodon, pellones de hilo, pajas inglesas lizas id, juegos de botones para puños, id de nacar, orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merseria.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la plaza 25 de Mayo.
De órden de la corporacion municipal.
El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden de dicha corporacion.
De 30 á 40 caballos mansos, sanos y gordos de tiro y sillas, 8 mulas mansas de tiro. a18 6d

Por el mismo.

De una linda y productiva propiedad subdividida, en tres fincas independientes, situada en la calle de Tacuarí esquina á la de Estados Unidos, y designada por la primera con los Nos. 264, 266 y 268 y por la segunda con los Nos. 197 y 199.
El Viérnes 25 del corriente, á la 1 en punto del dia, tendrá lugar el remate de esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado y cuyo detalle va á continuacion:
El todo de la propiedad de altos y bajos está construida en terreno de 11 varas de frente á la calle de Tacuarí, por 21 de fondo á la calle de Estados Unidos y subdividido del modo siguiente:
Número 264—Casa de altos con un balcon de 22 varas de largo á ambas calles, 4 lindas piezas, 2 de ellas empapeladas, cocina, neesario, patios, galerias, aljibe etc. etc.
Números 266, 268 y 199—Casa baja formando esquina con un lindo almacen y trastienda, una pieza mas, con sótano á la calle de Estados Unidos, cocina, necesario, un pequeño galpon patio y aljibe.
Número 197—Una casa baja independiente con frente á la calle de Estados Unidos, con 4 lindas piezas, cocina, necesario patio y aljibe
El frente de esta propiedad es construido en cal, y toda ella rebocada en lo mismo, tirantes y alfajias de madera dura, techos y pisos de baldozas, cielos razos.
La vereda á ambas calles de piedra de italia y estan empedradas y con gaz, la cituacion importante pues á mas de estar circundada, de propiedades valiosas, tiene á su frente la iglesia de la Concepcion á una cuadra el paseo de la plaza, y á cuadra y media el nuevo mercado, todo esto hace de ella una linda y productiva propiedad.
Suplico á las personas que deseen concurrir al remate la puntualidad á la hora designada. a19 6d

Por el mismo.

En su casa calle de Maypú núm. 14.
De ricos muebles objetos de lujo, cuadros etc.
El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes:
Un rico piano francés perpendicular casi flamante de jacarandá por Bauvais, una cama de bronce camera con pavellon, una id para una persona con id, 2 id id id, un juego de sala de caoba sólida tapizado en terciopelo verde, un ropero de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 2 rinconeras de caoba talladas, un consol de caoba tallado, un etayer de jacarandá con una cantidad de obras en castellano de los mejores autores, 4 gravados ingleses de mucho mérito, una gran alfombra de paño, un lavatorio de caoba y roble con tapa de mármol, hechura gótica, una cómoda, escritorio de caoba y roble, un lavatorio de caoba, mármol y espejo, 4 cuadros al oleo, 1 sofá de caoba y crin, una frutera de mármol con frutas artificiales, 2 floreros bases de platina, adornos, cristales, porcelana, lámparas de kerosene, una biblioteca de caoba y cristales, esteras, 2 toldos para patio con sus fierros y útiles correspondientes, 8 mesas de pino de 4 varas de largo, cada una de ellas, 2 tinas una diamela y un jasmin, una gran puerta de vidrieras con tableros, una tinaja, varios picos de gas, una gran puerta con abanico, una rica balanza americana de 2000 libras, 12 bancos de pino, 1 id de jacarandá para piano, un espejo de caoba para afeitarse, 2 galerias de caoba para cortinas con sus útiles, una urna de cobre para agua caliente, un juego de sala de caoba forrado en damasco punzó de seda, compuesto de 1 confidente, 2 sillones y doce sillas, una mesa de caoba, una cocina economica con sus útiles, y porcion de otros muebles y objetos por tener que desocupar la casa.
Al mismo tiempo—Un galpon techo de zinc etc a19 4d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.
El mártes 22 y miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á los plazos y condiciones de costumbre de un variado y estenso surtido de efecios, cuyo pormenor es el siguiente:
Por órden de una casa francesa—15 cajones de cacimires de verano de primera calidad.
En seguida por órden de otras casas lo que sigue
Por conclusion—Pañuelos de espumilla de taparse y del cuello, un nuevo surtido de jéneros de vestido—zarazas de colchas, id de vestido, id de camisa, bramantes de todas las marcas que existen, bombasí, franela, merinos ingleses, id franceses, lienzo de hilo, id de algodon doble ancho, id tabla y tablon, y muchas otras clases, pañuelos de la India, id foulares, id de algodon, id listado, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, id monte cristo, id zaraza y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.
Averias—Zarazas.

POR GAMBOA Y Ca.

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS.
En su casa calle de Rivadavia No. 367.
El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta los muebles siguientes:
1 rico piano perpendicular de uno de los meiores fabricantes, 1 rica cama de bronce para matrimonio, 2 ricos roperos caoba, 1 id de pino, 2 ricos labatorios piedra de mármol y hermoso espejo, 1 rica comoda escritorio, 1 mesa para el centro de sala con piedra mármol, 1 rico espejo de marco dorado grande, 1 id marco de caoba, 3 id espejos chicos, 1 rico aparador, 5 mesas de luz, 6 docenas sillas esterillas, 3 sillones, 1 cama de fierra, 1 cama de pino, 1 sofa, 2 cujas para matrimonio, 3 catres á la crimea é infinidad de muebles que por su mucha estension no se detallan.
A los relojeros—Un variado y entelega surtido de relojes para sobre mesa.
A los interesados—Un rico armazon con vidrieras y mostradores propio para merceria. a22 4d

POR FEDERICO SILVA.

De articulos de almacen.
En su casa calle de Bolivar No. 23.
El Miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana se ha de vender á quien mas diere, y condiciones de costumbre los siguentes articulos:
60 barricas azúcar refinada, 30 id id terciada, 40 fardos tabaco paraguayo, 45 cjs aceite de Genova, 50 cjs coñac Rizar, 70 bolsas arroz de la India, 29 balas papel de estraza, 49 cjs té perla, 64 bolsas harina del pais, 30 bultos piola del cañamo, 25 tercerolas aguardiente de 35 grados, 60 cjs coñac inglés, 69 cjs fideos de Génova, 20 cjs salza de tomates, 19 barriles carne en conserva, 24 cuarterolas vino jerez, 28 id Priorato, 25 bordalesas vino francés, 14 bocoys 40 petacas tabaco correntino, 22 tercios yerba paraguaya, 60 barriles coñac inglés y frances, 45 tasa viscochos ingléses de 1 @, 54 cjs vino frances 25 id vermouth, 25 id ajenjo 30 tarros café de Moka, 90 quesos de tafi, 20 barriles vino jeres, 30 cuñetes aceitunas, 32 bolsas cominos, 26 canastos champagne, 70 frasqueras ginebra Ancla, 29 quesos gruyer, 30 cjs fosforos de cera, 32 cjs coetes, 32 cjs papel hilo, 150 mil cigarros, 40 id hamburgueses, 25 mil trabuquillos y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo

De muebles.
En la calle del Temple No. 56.
Casa de la señorita Maria Mariotti, por ausentarse del pais.
El Juéves 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que adornan la casa.
Un piano de jacarandá en muy buen uso, 12 sillas de caoba, 12 id doradas, 2 espejos para sala dorados, 1 sofá de caoba, 1 mesa redonda de caoba con piedra marmol, 1 cama de caoba con colchones, 1 comoda de caoba con espejo, 6 sillas id, 1 mesita de noche con piedra, 1 tocador, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de caoba, 6 sillas esterilla, 1 aparador, 1 mesa pequeña, loza.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Talcahuano esquina á la de Arenales.
El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo

De órden del Tribunal de Comercio.
Del resto del almacen de menudeo, situado en la Boca, perteneciente al concurso de D. Juan Chichero.
El Miércoles 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el resto de dicho almacen, cuyo pormenor estará á la vista.

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda y merceria.
En el depósito calle de San Martin 42.
El miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana á la mayor oferta dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

Por tener que desocuparse la casa calle de Moreno No. 184.
El miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicha casa, por tener que desocuparla, cuyo pormenor es como sigue:
Sala 1 piano perpendicular de caoba de muy regulares voces 1 sofá de caoba y crin, 2 mesas de la India, 6 cuadros, 1 sillon de amaca, 1 alfombra de tripe, 1 mesa para centro de sala con piedra marmol 1 reloj de sobre mesa, 2 rinconeras de caoba, 1 panorama con vistas, 12 sillas talladas, 1 caja de música candeleros, floreros y demas adornos, 2 espejos marco dorado.
Aposento—1 cama inglesa ermera de fierro con colchones elásticos correspondientes, 1 labatorio con piedra marmol, 6 sillas, 1 comoda de caoba, 1 ropero de caoba, 1 sillon de amaca, 1 revolver, 2 colchas de croche, 2 cuadros de santos, 1 masa de noche, Lampara de kerosene, candeleros, 1 máquina de coser, alfombras y demas adornos.
Otro aposento—1 marquesa con elásticas correspondientes, 1 comoda caoba, 1 ropero de pino, 1 lavatorio, 6 sillas, cuadros espejos, candeleros y varios objetos.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial en San José de Flores.
Por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y dos solares contiguos, siduados frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta y pertenecientes de D. José Eulojio Ferreira
El Domingo 27 de Agosto á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
Edificada en terreno de 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de azotea, y se compone de 5 ó 6 piezas, edificada á la moderna, tasada incluso el terreno en la cantidad de 40.000 pesos m|c, que importan las dos terceras partes de su tasacion.
A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 pesos debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.
NOTA—Por otros otros informes y para ver las tasaciones, ocurran al escritorio del rematador calle de Tacuar No. 53.

Por el mismo.

Remate del hotel Nacional.
Situado calle del 25 de Mayo No...., entre la calle de Corrientes y la del Parque, con vista al rio.
El Juéves 24 á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta todo el contenido de este hermoso establecimiento, que consiste en buenos muebles en las salas de comedor y repartidos en muchisimas piezas amuebladas para transeuntes, mucho servicio en porcelana y cristales, juegos de manteles y ropa de cama abundante; cuyo inventario está depositado y puede verse ocurriendo al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.
El Martes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los articulos siguientes.
Bramantes finos de varias marcas, lienzo tabla y tablon, uso domestico de uno y dos anchos, coco blanco, musélina de la India, madapolan, sarasas finas para camisas, id para vestidos, id de luto, listado cotin, lienzo azul, id gris bretañas, género de hilo para sabanas, alemanesso, tohallas, pañuelos de rebozo, id de cambray de seda, medias de todas clases, jeneros para vestidos, alpacas, orleans, lustrinas etc. enaguas y tiras bordadas, casimir negro fino, paños negros y de colores, casimires de verano, merino negro, muselina de lana, calsoncillos de madapolan, id de hilo, camisetas de punto, bombasi blanco, id, jergas, montas, pellones tucumanos, jeneros para pantalon, brin crudo, id de cuadros, camisas de medio hilo, de hilo, id de algodon, monte cristo, de saraza, y de listado, id de madapolan para señoras, id de hilo bordadas, tripe rizado, sombreros de castor, id de paja, gorras de hule, miriñaques, y otra porcion demas articulos.
Por cuenta de quien pertenece 1 cajon con 15 nocenas becerros.

Por el mismo.

Por órden del Juez Comisario D. Eulojio Blanco.
De las existencias de tienda y merceria pertenecientes al concurso de D. A. Amoretti, calle de Suipacha No. 117.
El Juéves 24 y Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán 900 lotes de efectos de tienda y merceria, pertenecientes al concurso de D. Antonio Ameretti, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

POR TOMAS AYRES.

GRAN REMATE JUDICIAL.
De una hermosa quinta central.
De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Juan E. Barra.
El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi; en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre," y se venderá en 2 lotes, cuyo pormenor es como sigue:
Lote 1.°—Con 2 cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de balde, 1 gran horno, 1100 arboles de esquisita fruta etc etc, tasacion en todos sus ramos $ 151,827 32 centimos m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.
Lote 2.°—Terreno de dos cuadras frente al Norte por una id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 arboles de damascos, duraznos, peras, etc etc, cuya tasacion en todos sus ramos es de $ 97,151 m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de practica.
Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la suidad es de gran porvenir.
Por mas informes pueden ocurrirse al escritorio del rematador Victoria No. 91, en el que habra carruages para conducir á los interesados al local del remate á las 12 en punto del dia designado. a8 4d

POR O. BORRIO.

En la calle del Parque entre Suipacha y Esmeralda No. 182, por órden terminante de los acreedores de todas las existencias de la casa de Da. Francisca Martin.
El viérnes 25 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de al contado sin retirar lote las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Miriñaques grandes, id chicos, trajes para niño de color, id de seda, id para niño, sombreros de paja con guarnicion, id sin ella, id de terciopelo, id de paño, gorras de paño para niño, id de terciopelo, gorritas blancas para criaturas, finas y ordinarios, redecillas de felpilla, id de cinta, id de cordones, id de terciopelo, ligas para señora, aguares, batas, cintas para ruedo lisa y plegada de lana, id de seda, seda ramillete, id deflocada, hilo de carretel y obillo, botones varias clases grandes y chicos, cinturones, aritos varias clases, anillos, guantes, prendedores, peines de goma, id ordinarios, peinetas para la trenza, id redonda, escobillas, carteras, plumas de acero, agujas, cigarreras, corbatas varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension como un surtido de tienda.
Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, lámpara á kerosene, con accion á la llave. a23 3d

POR MANUEL A. CASTRO.

De una finca muy central perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.
Por órden judicial.
El mártes 29 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden Nos. 72 y 74 entre Potosí y Victoria á 5½ cuadras de la plaza de este nombre consta de 15 1|4 varas de frente al O. por 40 1|4 varas de fondo al E., advirtiéndose que á las 31 1|4 varas tiere un martillo en contra de 7 varas proximamente de N. á S. y 4½ varas de O. á E. sigue despues un tercer patio que mide libre de paredes, 11 varas y 65 cents. de N. á S. y 4½ varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisorias, 5 varas y 25 centavos y retira por el S. todo lo que falta á la línea S. del edificio tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion de 279 286$ es sumamente baja, los SS. licitadores sabran valorar esta finca, atendiendo á su posicion central y á qué, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino muy rara vez. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. j29 20d

AVISOS.

Á los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Á los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ALBUM
Palliére

Escenas americanas cincuenta y dos grabados en venta en la casa de los Sres. Fusoni Hnos., calle Cangallo 99. a3 30d

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

Al público—La zapateria que tenian Juan Ruffo y Luis Corovera en Moron se han separado y ha quedado por cuenta de Luis Corovera—Buenos Aires, Agosto 16 de 1865. a17 6d

A los que edifican

Se venden ciento cincuenta mil ladrillos de cal, que existen dentro del radio de esta ciudad los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 400, por la mañana de 10 á 12, y por la tarde de 4 á 6, no perder la oportunidad pues es de lo mejor que hay. a12 10d

ALMACEN SAUBIDET
164—POTOSI—164,
AVISO A LAS FAMILIAS.

El abajo firmado hace saber á las familias que honran su establecimiento con sus órdenes, que des de hoy en adelante todos los articulos que salgan de él, llevarán en el papel en que vayan envueltos un sello á tinta en el que se leerá «Almacen de Saubidet;» previniendo que toma esta medida con el objeto de garantir los efectos que salgan de su almacen, y evitar los repetidos reclamos que se le hacen, por alta de exactitud en los pesos, medidas, etc., y calidad de los articulos que se ofrecen en venta—Las familias que me favorecen deben fijarse si los articulos que mandan pedir, llevan sello en el papel ó no, pues les que no lleven no son del almacen de—

a20 3d *Mariano E. de Saubidet.*

Al publico—El infrascripto hace saber al público que desde el 18 del mes corriente, el no reconoce mas las deudas ni obligaciones cuaquieras de su esposa Maria Backman residente calle Maipú núm. 304 café de la reunion Belge.

a20 3d *J. E. Beckman.*

Al publico—Hago presente que con esta fecha he revocado el poder que habia conferido á Da Maria Antonia Cantadure de Zamboni para q' me representase en la division de los bienes de mi señor padre Don Juan Antonio Zamboni, segun escritura ante el escribano Don Laureano Carballeda —Buenos Aires Agosto 18 de 1865.

a19 8d *Silvestre Zamboni.*

Atencion—Se vende un carrito como para reparto, para tratar ocurran á la Boca del Riachuelo calle de Mendoza No. 3, 5, y 7 a17 6d

A los estancieros—Se vende tijeras, arpillera y hilo en la casa de Jorge Bell é hijo, calle de Moreno No. 151. a18 6d

Al publico—El que se interese para comprar cuatro mil ovejas ocúrrase al 11 de Setiembre casa de Don Juan Bautista Iente; las ovejas, pastean en los campos de Alvarez partido de Moreno, al mismo tiempo se vende una manada de yeguas mansas que pastean en los mismos campos. a19 6d

Ama de leche—Se necesita una que traiga buenas recomendaciones, calle de Cochabamba No. 24. a19 4d

AVISO OFICIAL

Comisaria Gral. de Guerra y Marina de la República Arjentina—

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 31 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde, tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los Caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los articulos siguientes.

1.° Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrán de los articulos siguientes:

600 Yeguas de cuenta de tres años arriba.
400 Libras de tabaco correntino en masos.
500 Idem de yerba parnaguá.
1000 Idem de azúcar blanca del Brasil.
1000 Idem de fariña.
100 Frascos aguardiente de 20 grados.
6 Frascos vino carlon.
40 Botellas ginebra.
7 Fanegas de maiz.
2 Piezas paño de la Estrella.

2.° Los articulos espresados en el articulo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.° (provincia de Córdoba,) las que pertenecen al Cacique Baigorrita, á disposicion del Coronel D. Manuel Baigorria; y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes (provincia de San Luis,) á disposicion del Coronell D. José Iseas, ó las personas comisionadas en ambos casas para su recibo.

3.° En los casos en que los proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de la calidad en los artículos, ó por falta de entrega en tiempo, serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ellas se abonase á particulares.

4.° La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será próximamente á mediados de Octubre, y en adelante con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.° En caso de que por circunstancias especiales el Gobierno no pudiese sostituir en tiempo los contratos, los proveedores existentes continuarán en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.° El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta munida de los comprobantes respectivos y prévia la tramitacion de práctica.

7.° Las propuestas deben presentarse por escrito y cerradas en la Secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijados, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.° Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiadores se considerarán como obligados ed toda forma, com si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.

j28 30d *Santiago R. Albarracin.*

Al comercio—Se ha vendido la herreria en la calle Buen Orden No. 288 si alguno tuviesen reclamo en contra de dicho establecimiento lo hará en el término de tres dias, pasado dicho plazo nada tendrán que ver con el nuevo comprador. a22 3d

A los herradores de caballos—En la calle Montevideo 142, se vende una herreria con todos sus útiles, tambien dos máquinas para tapar botellas. a22 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Tacuarí No. 134. a22 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven decente y sin hijos para criar en su casa, dará buenos informes de su conducta, ocurrir calle de Comercio frente al No. 270 entre Buen Orden y Lima. a22 6d

ALBRICIAS

En el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo se acaba de recibir por la nave «Beatrice» un gran surtido de salchichonee de Milan y otras provenientes de Italia, á mas riquisimos quesos parmisanos y la esquisita **mostarda di Cremona** muy nueva en este pais, avisamos todo eso á los gastronomos para que puedan aprovechar la oportunidad. a22 2d

Alerta especuladores—En la calle de Chile hay una casa de tres piezas interiores y una á la calle, con pozo de balde y patio, recien edificada, útil para cualquier negocio, á una cuadra del mercado de la calle de Lima; para tratar y verla alli mismo. a22 3d

Alfombras y cortinas—En la calle del Cerrito número 26, se vende muy barato una rica alfombra de tripe, poco usada, de 40 varas y 3 juegos de cortinas con sus aparejos de caoba. a22 3d

Aprendiz tapicero que ya tiene principios se ofrece un jóven del pais en la calle de la Esmeralda No. 4 encontrará con quien tratar. a22 2d

Al Paraguay—Se alquilan tres piezas juntas ó por separado para hombres solos ó matrimonios sin familia calle de Maipú No. 349 en la misma casa vive su dueño. a22 2d

Atencion—Se vende un piano cadrilongo aparente para estudio, tambien se vende un ropero de caoba de poco lujo con division de perchas adentro y su cajon abajo y una hermosa lámpara de kerosene con caireles se dará acomodado por ausentarse su dueño al campo, calle de Méjico No. 308. a22 2d

A los comerciantes y consignatarios—Los que suscriben quedan autorizados competentemente en la ciudad de Gualeguay, como estibadores de articulos de todo ramo, en los buques nacionales estrangeros que tengan necesidad de este trabajo.

Los que tienen el gusto de anunciar al público á fin de que llegue á conocimiento de quienes interese evitando asi superfluos gastos y consiguiendo por nuestro medio pronto y rápido servicio—Gualeguay 4 de Agosto de 1865,

a22 3d *Juan Bautista Aeciton—Juan Bacari.*

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT y Ca. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cia**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Escrófulas**, el **Gérmen de las afecciones escrofulosas**, la **Sífilis**, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La **Gota**, el **Reumatismo**, la **Erisipela**, las **Fiebres intermitentes y perniciosas**, las **Hemorroides**, **Derrames de leche**, la **Hidropesia**, el **Escorbuto**.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE;** *Montevideo*, **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

A todos interesa—Se vende una finca en Moron propia para negocio ó para ser habitada por una corta familia, su posicion es inmejorable por estar frente á la estacion hace esquina, dos piezas de material, dos de zinc, cocina, pozo de valde, etc etc, su dueño tiene que ausentarse y la dará por un precio muy módico, darán razon en la calle Rivadavia No, 100. a22 2d

Al comercio y al público en general que la sociedad que giraba bajo la razon de Francisco Piola y José Botto se ha disuelto por mutuo convenio los acreedores que tienen reclamo se presentarán en el término de tres dias, pasado este término no tendrá reclamo ninguno—Buenos Aires Agosto 21 de 1865. a22 3d

Al publico—Se previene que han sido usurpadas algunas tarjetas de la cocheria San Martin é introducidas en clase pasquines en las casas donde hay enfermos, que en vista de este hecho miserable se toman las medidas condusentes al castigo de este abuso, [pues la empresa siempre que ha repartido sus tarjetas lo ha hecho con toda desencia juzgando por esto que algun mal intencionado con sus miras ruinas pretende afectar ó ridiculizar en algo al buen nombre que goza la cochería San Martin.

a22 3d *La Empresa.*

Baratillo sin igual Piedad 82 trajes completos de casimir para hombres 200 pesos botines elásticos para niños 35 ps. medias inglesas sin costura para señoras 75 ps. la docena ricas medias catalanas 100 ps. a22 2d

BOTINES INGLESES

Recien recibidos para señoras y criaturas de cabritilla con elástico.

61—CORRIENTES—61.

a18 6d

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar lo hay en el depósito de Grondona y hns., calla de Rivadavia No. 455 y 459. a20 6d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 213. a19 4d

Cocinero—Se necesita uno, en la calle de Belgrano No. 136 con buenas recomendaciones puede presentarse. a22 2d

Cocinera—Se necesita ua en la calle Defensa No. 5 con cama. a22 4d

Carpintero—Se necesita uno de muebles finos y un aprendiz ó un medio oficial, calle de Chacabuco No. 259. a22 2d

Caja de fierro se vende una construida en el pais, tambien una máquina para matar hormigas y biscachas. Dirijirse calle de las Artes 57. a22 2d

Caballo se ha perdido uno oscuro cola al garron con freno y silla el 19 del corriente el que lo entregue ó de razon en la caballeriza de Belgrano. 198 será gratificado. a22 3d

Cien pesos de gratificacion se dará a la persona que entregue en la calle de las Piedras No. 312 una perrita inglesa de pelo negro y una mancha blanca en el pecho responde por el nombre de Diana. a22 3d

CAMBIALI SOPRA GENOVA
Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

Cigarros de Bremen se venden por mayor en la casa de Federico Loog, Rivadavia 209. j28 30d

Dinero perdido—Se suplica á la persona que haya encontrado 10,000 pesos m|c. el dia diez del presente en el Paseo de Julio de las diez y media se digne entregarlo en la plaza de Menserrat, bajo los corredores No. 143, recibirá la mitad de dicha suma. a22 2d

Dependiente—Se necesita un chico de catorce años ppra escritorio, escusado es que se presente sino tiene buena letra; ocúrrase á la botica del Pueblo, calle de Belgrano y Piedras. a22 2d

Cocinera—Se necesita en la calle de Balcarce No. 110. a22 2d

Caja de Crédito—Se cita á junta general á los señores accionistas que dicha sociedad para el Jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde en el escritorio calle de las Piedras No. 21, se recomienda la asistencia—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865.

a22 3d *Gerente.*

CAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

I sotoscritti, s'incaricano difar pagare in qualunque Cittá, o Paese d'Italia, picole e grandi somme, tanto a vista ché á termine.

Caprile e Picasso.

a22 15d Strada Cuyo 64.

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CUESTION DE LIMITES

Entre la Republica Argentina y el Gobierno de Chile por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguentes:

Morta, frente al Colegio, Lucien, Victoria 142, Ure Florida 46, Union Rivadavia 100, Coutó Suipacha 42, precio 50$.

NOTA—Se les suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a18 16d

Caballo perdido—Se pagará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la caballeriza de Malcolm plaza 25 de Mayo No. 19 un caballo oscuro crinudo con silla y freno usado que se pesdió el miércoles en la calle de la Defensa entre Venezuela y Méjico. a18 5d

Colejio Comercial
DE SANTA LUCIA
Calle del Buen Orden número 750.

AL PIÉ DE LA BARRANCA.

Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de las idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud.

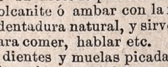
Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.

Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.

Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnasticos etc.

Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Cuidador para una casa ó quinta—Se ofrece un aleman, hombre de edad, para cuidar una casa ó quinta; pudee dar buenos informes de su conducta y honradez. Quien se interese ocurra calle Florida núm. 43. a20 3d



Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

DIENTES ARTIFICILAES
Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. a22 2d

Casa de campo—Se alquila, se vende ó se cambia por otra casa en esta ciudad, una casa en San Isidro, tiene comodidad para familia y negocio y es aparente para un restaurant, por estar situada al lado de la estacion del ferro-carril, el terreno se compone de 100 varas de frente por otras tantas de fondo.

Para mas detalles y tratar sirvanse ocurrir á la calle Defensa núm. 77, ó en San Isidro á la tienda del Sr. D. Ventura Silveira. a20 10d



61—CALLE MAIPU—61
Deposito de genuino vino do Alto Douro Oporto.

A la satisfaccion completa de los Sres. consumidores, se sigue vendiendo en el depósito indicado, garantido vino de porto, para sanos y enfermos, desde la clase regular hasta lo mas superior á precios bajos y equitativos, en cascos, cajones y botellas. Ademas de otras ventajas tienen los Sres. enfermos á quien sea recetado este tónico, de poder volvernoslo, cuando no sea reconocida buena la calidad por los Sres. facultativos á quien lo deben presentar.

Tenemos varias muestras para mandaar traer directamente de Oporto cualquier cantidad por cuenta de quien nos haga encargue, recibiendo muy reducida comision.

Tambien hay á venta café lavado del Brasil primera clase, azúcar refinada en polvo, porotos negros, aguardiente Paraty, filtradores para agua etc

NOTA—Seguimos pidiendo á los señores que no estén contentos con lo que compren en nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto, pues deseamos corresponder á nuestros favorecedores y merecerles plena confianza. Invitamos á quien quiera pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino, con la potaza y alumbre para que se cersioren y salgan de engaños.

A la llegada de la barca «Lusitana,» avisaremos á nuestros favorecedores el arribo de la fariña, guayaba y otros generos que nos tienen procurado.

a22 3d *Leite y Ca.*

Dependiente—Se necesita uno en la calle de Potosi No. 264. a22 2d

Curso completo de matemáticas

Un profesor recien llegado de Europa y que ha cursado en las principales universidades, ofrece dar ecciones á domicilio y en su casa, comprometiéndose á esplicarse las asignaturas siguientes:

Primer curso, aritmética y algebra, 2° geometria, trigonometria y topografia, 3° algebra superior y geometria analitica.

El precio por mes, de cada una de las partes mensionadas, siendo lecciones diarias, será 200 pesos m|c. en casa del profesor y 300 pesos á domicilio.

Tambien se compromete enseñar dibujo lineal calle Victoria 306 piso bajo á la izquierda.

NOTA—La edad que se requiere en los alumnos para ser admitidos, es indispensable exceda de doce años. a20 8d

Cocinera—Se necesita una en la calle de la Florida No. 182. a20 4d

Cambiali Pagabili
Presso le Banche Nazionali

Di Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la Partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e fratelli.

Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico.

a19 30d

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO S.G.D.G. — OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADO

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su **Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso**, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado.

— En PARIS, en casa del inventor **CHEVRIER**, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.*

Depositarios en *Buenos-Ayres:* **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

En la calle de Reconquista No. 111 se alquila á dos cuadras de la plaza y á poca distancia del muelle, una casa con 14 piezas á proposito para casa de comercio ó para huespedes, para tratar ocurrir á los altos No. 113. a17 8d

En la calle de Venezuela esquina Chacabuco núm. 152, se venden piernas de algarrobo cabesales y umbrales y puertas ventanas de pino con marcos de algarrobo precios muy modicos por que el dueño tiene que ausentarse del pais. a20 3d

GRAN PORVENIR

Se ofrece en venta un esplendido establecimiento de campo sobre el rio de Areco á 28 leguas de esta ciudad, compuesto de una y tres cuartas leguas de campo de riquisimos pastos para ovejas, con magnifica poblaciones y corrales, veinte puestos, hermosa quinta de árboles de las mejores frutas, grandes alfalfares, este establecimiento reune la circunstancia de hallarse rodeados por tres costados por el mencionado rio de Areco por donde puedan embarcarse sus productos con toda comodidad. Hay tambien gran cantidad de muy buonas ovejas y ganado vacuno, que se le podiian vender al que se interese.

Para tratar ocurran á la calle de Rivadavia 428. a20 4d

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

Juzgado de Paz de la Villa de Moron—Por el presente se cita, llama y emplaza á Juan F, Gutierrez para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha entablado Don Miguel Rasero por cuida de toros durante mas de siete meses en la inteligencia que de no verificarlo se procederá como corresponda—Villa de Moron Agosto 18 de 1865.

a22 3d *José M. Casullo.*

Lustrador, entapisador y compositor de muebles en general en las casas particulares ya sea en campaña ó en la ciudad á precios sumamente baratos calle de la Esmeralda No. 148. a22 2d

LE COURRIER DE LA PLATA

En vista de la mala intencion de que está animado este diario en contra de la compañia de los Bufos Parisienses, la administracion del teatro Franco Argentino ha resuelto no publicar mas sus anuncios en dicho diario.

a18 8d *La Empresa.*

LA TRIBUNA
De Montevideo.

Se admiten suscripciones á este periodico en la calle de Corrientes núm. 61, á toda hora del dia.

a20 4d

Mucama—Se necesita una mucama que sepa planchar en la calle Corrientes 89. a20 5d

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c.425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT y Cia. EN PARIS
Farmacéuticos de S. A. I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de **Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El **Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los **pálidos colores** en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos contra los efectos de las epidemias.

Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

LOTERIA
De la Beneficencia del Uuguay.

PREMIO MAYOR

1,600 ONZAS DE ORO

ó 16000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete. Se juega el 28 de Agosto.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	16000	patacones.
2 de	1000	"
3 de	500	"
5 de	200	"
10 de	100	"
32 de	40	"
79 de	20	"
120 de	16	"
320 de	12	"
328 de	10	"

800 Suertes ó 3200 cuartos.

La empresa da 2 aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay Agosto 3 de 1865.

a18 10d *La Empresa.*

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay

Los números que han obtenido los premios mayores de la jugada el 14 del corriente, son las siguientes:

No.				
1334	vendido en	Buenos Aires	con	100 pts.
" 1639	"	Entre-Rios.		200 "
" 1680	"	"		200 "
" 2006	"	"		500 "
" 2039	"	"		100 "
" 2117	"	"		100 "
" 2958	"	Buenos Aires		200 "
" 3165	"	Entre-Rios		500 "
" 3213	"	Montevideo		200 "
" 3625	"	Buenos Aires		500 "
3824	"	"		1,000 "
" 4306	"	"		100 "
" 4507	"	Entre-Rios		100 "
" 4629	"	"		100 "
" 4636	"	"		100 "
" 5465	"	"		200 "
" 5730	"	Montevideo		100 "
" 5733	"	"		100 "
" 5887	"	Buenos Aires		1000 "
" 6153	"	"		200 "
" 6304	"	"		100 "
" 6775	" aproximacion "	(son 200)		200 "
" 6776	"	"		8000 "
" 6777	" aproximacion "	"		200 "

a18 5d

59-MAIPU-59



Unico depósito de máquinas de coser de los acreditados fabricantes

WHEELER Y WILSON

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú 59 hace mos presente al respetable búblico, y principolmente á las señoras costureras, que hemos recibido un nuevo y selecto surtido de máquinas de coser que vendemos á precios equitativos, y con garantias mas sólidas que cualquiera otra casa de este negocio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hsta hoy conocidas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comadidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas inteligentes para la enseñanza gratis y composturas de las máquinas, tambien gratis, igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de cose.

PP. J. G. O. Guimaraens.
Luis Viera de Castro.

59—CALLE DE MAIPU—59

a20 10d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4	Mercedes	....	7 30	....	2 30
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	3 30
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30	Moron	8	10	2	5
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Moron	9	12	4	5	Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20	Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Rodriguez	10	.....	5	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
Lujan	10 30	.....	5 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Mercedes	11 30	.....	6 30	....	Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4	Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	....	4
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Moron	9	11	1	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Rodriguez	10	....	....	....	6	Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
Lujan	10 30	....	....	....	6 30	11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Mercedes	11 30	....	....	....	7 30	Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Mensagerias de comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81, para el Azul y Tandil—Prevenimos al público que desde esta fecha las encomiendas, equipages y diarios solo se reciben en esta administracion hasta las 3 de la tarde del dia anterior á la salida—Agosto 16 de 1865.

a17 5d *Los Empresarios.*

MIEL DE CAÑA

Se necesita comprar una ó dos cuarterolas. Ocurra á esta imprenta el interesado.

Muy barata—Se vende una casita de mucho terreno en calle empedrada, la que se dará 70,000 pesos, estando alquilada en 500 ps. mensuales, y cuyo inquilino hará adelantos si se le contrata, su dueño vive calle Piedad No. 275. a22 3d

Matrimonio sin hijos—Se necesita uno para el campo, el hombre para cocinero ó cuidar una majada y la muger para mucama, ocurran Paseo de Julio No, 151. a22 2d

✠

Misas generales.

El Jueves 24 del presente se han de celebrar en la iglesia de San Juan por el descanso eterno de Da. Maria Adriana Savala de Hornos, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 40 ps. a22 3d

Mucamo—Se necesita una en la calle de Santa Fé al lado del No 186, escusado se presente sin buenas recomendaciones, se prefiere que sea estrangera. a22 2d

Ovejas—Se venden antes ó despues de la esquila en cualquiera de los partidos de esta provincia Banda Oriental, Santa Fé y Entre-Rios, los que tengan campos buenos en venta ó arrendamiento encontrarán interesados en la calle Reconquista No 46 a22 2d

Ovejas—Se venden ovejas mestizas finas para tratar ocúrrase á Don Jorge Fitzpatrick campo de Echevarria Partido de San Andres de Giles. a18 15d

Ojo, ojo—Un jóven recien llegado por primera vez á esta capital, desea acomodarse en una casa de comercio va sea en la ciudad ó en el campo, posée el español, francés y un poco de inglés, conoce la teneduria de libros y ofrece su persona á trabajar á mértto, ocúrrase al hotel de la Paix No. 41 a18 4d

OVEJAS

Se compran en la calle de Santa-Fé núm. 90. a20 5d

Perro—Se desea comprar uno fino de Terranova en el hotel de Louvre No. 8. a18 8d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Peones puesteros estrangeros—Se necesitan algunos para una estancia en Entre-Rios, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones' calle Belgrano No. 99. a17 10d

Peones para quinta se necesita para trabajar en una hermosa quinta á una legua de Moreno se les dará tambien interes en ella si quieren, calle de la Florida No. 249. a20 3d

Para Bahia Blanca—Se necesitan peones á los que se les haran proposiciones muy ventajosas calle de Bolivar números 88 y 90, darán los pormenores. a20 6d

Perro fiato—En la noche del Viérnes 18 se ha perdido uno color tigre con una madcha blanca, el que lo entregue en la calle de las Artes y Cangallo recibirá una buena gratificacion. a20 3d

Pianos—Se venden, se compran y se alquilan en la calle de la Piedad No. 399. a20 4d

On demande une servante française rue Tucuman No. 69. a22 2d

Ovejas en venta—Se venden de 1500 á 2100 ovejas de buena calidad, ocúrrase al Sr. Semple Chacabuco No. 81 y 83. a22 2d

Pérdida—Se han estraviado dos reconocimientos No. 508, y 541 de la caja de crédito, se ruega á la persona que los tuviese, tenga á bien presentarse al escritorio calle de las Piedras No. 21 antes de pasados tres dias de la fecha, pues de lo contrario los dichos reconocimientos quedarán nulos y sin valor—Buenos Aires, 21 de Agosto 1865. a22 3d

Peon quintero y una sirvienta que sepa cocinar se necesita para una quinta, en la calle de la Piedad 81 daran razon. a22 2d

Para el servicio de una corta familia, se ofrece una señora italiana calle San Martin No. 250. a22 2d

Quinteros alerta—Se alquila ó se dá á medias una hermosa quinta de siete cuadras cuadradas situada á inmediaciones del 11 de Setiembre para tratar calle de Rivadavia y Pichincha casa de Ballestero. a22 2d

Se necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide. a12 30d

Se alquila la casa alta calle Victoria No. 676 dista 1 1|2 cuadra del mercado Lorea con 7 piezas empapeladas y agua de algibe y demas oficinas en la casa baja darán razon. a17 6d

Rejimiento 3.° de G. N.
DE INFANTERIA
ORDEN DEL REJIMIENTO

Se previene por última vez á los esceptuados del 1.° y 2.° batallon de este Rejimiento la obligacion estricta en que están de presentarse en la Mayoria del cuerpo desde las nueve hasta las tres de la tarde en el perentorio término de tres dias contados desde la fecha, en la inteligencia de los que asi no lo hicieran serán sus nombres pasados al Departamento de Policía, para que sean capturados por ella, quedando ademas á las penas que la autoridad determine—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865.

Manuel Castellanos,

a22 3d Sargento Mayor del Rejimiento.

Se necesita un peon para el trabajo de confiteria, en la calle Cangallo No. 328 confiteria Suiza darán razon. a23 2d

Se alquila á tres cuadras de la plaza un almacen pudiendo servir á cualquier industria darán razon, Piedras 48. a22 2d

Se alquila—Darán razon Piedras 48. a22 2d

Seminario Anglo-Francés
225—TACUARI—225

a22 3d *W. Parody.*

Seminario Anglo-Frances
DE SEÑORITAS
CALLE DE TACUARI No. 190

a22 2d *Emilia Parker.*

Se han perdido unos documentos del Juzgado de Paz de la Piedad ó San Nicolas y junto con los documentos 70,000 pesos, entregando los documentos aunque no entregue el dinero.

Calle de Lima No. 54. a22 2d

Sellos postales—Ingleses, franceses y nacionales, se venden con autorizacion de las autoridades correspondientes (y solo por mayor conveniencia pública) en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin No. 75, casi enfrente de la Bolsa. a22 1d

Se han perdido dos machos, uno repartidor y otro de trabajar en máquina, que se han disparado del corralon, el Viérnes 18 del corriente á las 7 de la noche; el que los tenga ó dé noticias de ellos en la calle del Buen Orden No. 327, recibirá una buena gratificacion. a22 3d

SE VENDE

Por un infimo precio, ó sea por las dos terceras partes de su valor.

Una casita en la calle de los Andes, entre Parque y Tucuman, edificada en diez varas de frente, á la moderna, buenas maderas de urunday, techos de baldoza, su altura de seis varas hasta los tirantes; dos hermosas piezas de seis varas de luz, saguan corr. spondiente y portada en la sala. Para tratar, ocúrrase á la calle de Cuyo No. 359. a22 3d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Corrientes No. 95. a22 4d

Se arrienda un campo á 2 ó 4 leguas del pueblo progresista de Chivilcoy compuesto de cien cuadras cuadradas para tratar ocúrrase á la casa calle del Cerrito No. 177. a22 2d

Se ofrece un jóven español de la edad de 17 años para prensa de litografia, ocúrrase á la calle de Venezuela No. 30 darán razon. a22 2d

Se ha vendido la fonda española calle Chacabuco No. 310 si alguno tiene alguna cosa que reclamar se presentará dentro de tres dias contados desde la fecha, Buenos Aires, Agosto 22 de 1865. a22 3d

Se le suplica al jóven que estaba sentado en el octavo banco á la derecha en la platea tenga á bien de entregar un prendedor con piedra color violeta que ha caido de las lunetas de primera y que él lo ha tomado que será favor eternamehte agradecido, lo entregará en la calle Maipú No 255. a22 2d

Sirvienta ó muchacha para cargar un niño, se necesita en la calle de Bolivar No. 350 a22 2d

Se necesita una casa espaciosa, decente y con buen fondo, dentro del radio de diez cuadras de la plaza de la Victoria, quien tuviese alguna para alquilar deje la calle y número de su caja ó ocurrir á la calle de Potosi No. 426. a22 2d

Sirvienta estrangera—Se necesita una en la casa calle de Corrientes No. 294, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a22 2d

SE VENDE

Carbon de cardiff abordo en el puerta y listo para entregar.

Ocúrrase á Juan P. Boyd y Ca., calle San Martin No. 56. a19 4d

Se alquila en el lindo pueblo de Moron frente á las ventanas de la sacristia de la iglesia de ese pueblo; una hermosa casa con cinco grandes habitaciones, edificada á la moderna y con pisos entadeados, tiene á mas una cocina, un pozo de rica agua, blan fondo y árboles frutales.

El que se interese puede pedir las llaves al lado gr dicha casa, y para tratar calle de Tucuman 409. a18 4d

Se necesita un aprendiz en la talabarteria calle de Rivadavia No. 135. a18 4d

Se alquilan dos casas una en la calle del Uruguay No. 271 como para familia con aljibe, y la otra en la calle del Buen Orden No. 455 esta tiene comodidad para poner cualquier negocio y casa alta para familia y con aljibe, para tratar por ambas casas á la calle de las Artes No 188. a19 3d

Se vende en el partido de Zárate un hermoso establecimiento de campo propio para la cria de ganado lanar y vacuno, con aguada permanente y magnificos pastos, se venderá el todo ó en fracciones al gusto del comprador para mas pormenores ocurran á la calle de Rivadavia No. 428, altos. a18 6d

Se alquila una casa de altos con nueve piezas en la calle de Bolivar No. 164, frente al correo. a19 4d

SALVA-EMPASTE.

Nuevo instrumento para los estancieros y chacareros, recien inventado, y con muchas vestajas sobre todos los antiguos instrumentos, que sirve para curar los animales vacunos y lanares, del gas con que suelen incharse, y morir casi instantaneamente.

Dicho instrumento se halla en venta en el establecimiento ortopédico á precio fijo y muy bajo, calle de Rivadavia N.° 155; por mejor informe sobre las ventajas que presenta dicho instrumento véase la «Tribuna» del 18 del corriente, N.° 3475, con la inicial: «Importante para los estancieros», con la carta del Sr. Huergo, chacarero en Caseros. a20 3d

Se ha perdido un perro de 3 á 4 meses de edad, raza Terranova, color blanco y negro; la persona que lo entregue al dueño, calle de la Florida núm. 150 recibirá una buena gratificacion. a20 3d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde	Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40	Jeppener	—	2
Barracas	9 15	—	Terrari	—	2 30
Lomas de Zamora	9 35	—	Donselaar	—	3 05
Glew	10	—	San Vicente	—	3 35
San Vicente	10 30	—	Glew	—	4
Donselaar	11	—	Lomas de Zamora	—	4 20
Ferrari	11 35	—	Barracas	8 15	4 50
Jeppener	12	—	Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Se alquilan dos lindos almacenes en la calle de la Esmeralda Nos. 49 y 51, en el almacen de en frente darán razon. a20 3d

Se alquila una casa muy cómoda para familia en la calle de Suipacha No. 194, al lado darán razon. a17 7d

Se alquila una casa en Moron en la plaza, hace esquina y linda con el Juzgado, propia para tienda ó almacen, el que se interese en la calle de Rivadavia y Saavedra ó en Matanzas con los dueños en la quinta de la Veda hoy de las Martines. a17 4d

Se necesita para dependiente un jóven de 11 á 13 años se preferirá español y que tenga quien garanta su canducta, sombrereria calle de la Defensa No. 288. a18 4d

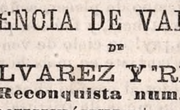
Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever [Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires. a20 30d

VACAS

Se compran en la calle de Santa-Fé, núm. 90. a20 5d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. a15 30d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá..............

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts.	de 10 rls.	de M'deo
Martin Garcia	4 "	"	"
Higueritas	6 "	"	"
Fray Bentos	8 "	"	"
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú	12 "	"	"
Concordia	16 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor, id. por plata ½ p.%, oro ¼ y papel ⅛ p.%, por encomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes *Alvarez y Risso*—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca.
30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Juéves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresande todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para Montevideo

Admite carga la goleta Oriental «Jóven Paulita» para Paysandú, admite carga la goleta «Monte-Cristo»

Para todos los puertos del Rio Paraná y Uruguay hay buques á la carga en la agencia de Nuñez y Ca Victoria 34. a13 10d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciaute á la testamenteria de de Da. Isidora Olabarrieta cita en esta ciudad calle de Moreno No. 290 compuesto su terreno de 7 metros 795 milimetros de frente al Norte, y 60 metros de fondo al Sud, equivalente á 9 varas de frente por 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos m|c.. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires Julio 20 de 1865

j26 30d *Ramon Peralta.* Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Silberio Basabe ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio q' por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.

a17 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere y dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo y en las últimas tardes de los dias 21, 22 y 23 del presente, de una casa ranchos situada en la ciudad de Mercedes formando esquina, de la propiedad de Don Manuel Siva, compuesto su terreno de 39 varas 30 pulgadas de frente al Oeste y 53 varas 6 pulgadas de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38,147$ 4 rls. Los q' se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el q' firma—Buenos Aires Agosto 6 de 1865.

a9 10d *Ramon Garrido.*

Por disposicion de D. José Maria Galup Juez Comisario del concurso de D. Alfonso Sousa, se hace saber que la liquidacion de este concurso, presentado por el sindico D. Francisco Gimenez, queda depositada en la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley, donde se halla adscripto el autorizante, por el término de quince dias, á disposicion de los acredores—Buenos Aires Agosto 10 de 1865.

a12 8d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Bartolomé Costa y Ca. que en el término de quice dias deben presentar al sindico nombrados D. Francisco Gimenez los titulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1569, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1567 no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos. Así mismo se previene á las personas que tienen bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, bajo la pena sino lo hicieran de ser tenidos y juzjados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.

a13 18 *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Agosto y en el partido del Tandil, de una finca de media agua techada de ripia en mal estado, compuesta de 25 varas de frente á la calle General Rodriguez, y dos piezas interiores techo de paja: el terreno se compone de 50 varas á la calle general Rodriguez, y 50 tambien de frente á la calle Nueve de Julio, tasada en la cantidad de 45,000 pesos m|c. pertenceciente al ausente D. Martin Arambuро. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano Don Julian Aranda donde se halla adcrito el que firma—Buenos Aires, Julio 30 1865.

a15 10d *Antonio S. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Polonia Duran, de su hija Da. Tomasa Esquerranea y de su nieta Da. Agueda Esquerranea, para que se presenten á deducirlos por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 27 de 1865

a15 8d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 21, 22 y 23 del corriente, de una casa perteneciente á Don Juan Bautista Roman y ejecutado por Da. Casiana Martinez de Costa, sita en la calle del Callao entre las de Temple y Tucuman compuesto su terreno de 7 metros 40 centimetros de frente al Este por 56 metros de fondo al Oeste, y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 32 mil seiscientos sesenta y ocho pesos noventa centavos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma por mas pormenores—Buenos Aires, Agosto 9 de 1865.

a15 7d *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los que se coneideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Coronel D. Mariano Diaz ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, se halla abscrito el autorisante, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.

a18 15d *Ramon Garrido.*

Por orden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la ultima tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre, de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Kren que son. Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de un area de 38 2|8 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Oegaria Varela, al Norte calle en medio Don Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con D. José Rondan, tazado todo en 28,784 pesos m|c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este ultimo tazado en 7000 pesos. Un terreno y poblacion situado á 4 cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del ferrocarril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 38 varas de Este á Oeste siendo linderos al Dd. Da. Prudencia Payero, al Norte calle en medio Su Clodomiro Villaland, al Este D. Manuel Dellepiani y al Oeste Calle en medio D. Santiago Arriaga, tazado todo en 30,603 pesos m|c. y un terreno y poblacion que hace esquina frente al Cementerio nuevo compuesto de 48½ varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tazado todo en 12,000 pesos moneda corriente.

Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.

a20 28d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Don Estanislao Melo para que en el término de ocho dias, comparezca por la oficina del que firma, á ser notificado en el espediente que contra él sigue la testamentaria de D. Cirilo Gelves, representada por el procurador Doyhenard sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá en su rebeldia—Buenos Aires, Agosto 8 de 1835

a19 5d *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á D. Domingo Peadril, para que se presente á este Juzgado y oficina donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y ser notificado de providencia recaida en los autos ejecutivos que ha iniciado Don Victor de Belaustegui por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.

a18 3d *Félix Sagasta.*

Por disposision del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, nuevamente á los acreedores del concurso de Don Melchor Piñero que concurrieron al juicio verbal que tuvo lugar el 11 del corriente, para que se presente al Juzgado de su señoria el dia 24 del mes de la fecha á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado para dicho dia—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.

a19 6d *Federico Urtubey.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.